



INAU

MEMORIA ANUAL 2011

I) PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
I.1 CREACIÓN.....	3
I.2 MISIÓN Y VISION INSTITUCIONAL.....	4
I.3 COBERTURA DE POBLACIÓN.....	5
I.4 CREDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2011	8
I.5 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE 2011	9
II. PRINCIPALES LINEAS DE ACCION DESARROLLADAS.....	10
II.1 PROPUESTAS SOCIO EDUCATIVAS según Divisiones y Programas	10
PLAN CAIF	10
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL en contexto Familiar y Comunitario (TIEMPO PARCIAL).....	15
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL a la Infancia y la Adolescencia (TIEMPO COMPLETO)	21
SISTEMA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SOBRE JÓVENES CON INFRACCIONES (SEMEJI) / SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	24
DIVISION ESTUDIO Y DERIVACION (DED)	26
DIVISIÓN ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA (DAIF)	29
DEPARTAMENTO DE ADOPCIÓN	33
DIRECCIÓN NACIONAL DE ACOGIMIENTO FAMILIAR	38
DIVISIÓN CONVENIOS.....	39
DIRECCIONES DE COORDINACIÓN REGIONAL DE MONTEVIDEO	43
DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.....	49
DEPARTAMENTO DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE.....	52
II.2 DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR DEL PAÍS	54
ARTIGAS.....	54
CANELONES.....	56
CERRO LARGO	57
COLONIA	59
DURAZNO.....	60
FLORES	62
FLORIDA.....	65
LAVALLEJA.....	69
MALDONADO.....	71
PAYSANDÚ	72
RÍO NEGRO	74
RIVERA	76
ROCHA.....	77
SALTO.....	80
SAN JOSÉ.....	81
SORIANO.....	83
TACUAREMBÓ	85
TREINTA Y TRES	88
III. INICIATIVAS TRANSVERSALES.....	91
IV. DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE APOYO TÉCNICO.....	108
V. OTRAS ÁREAS DE APOYO	125
V.1 SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA INFANCIA (SIPI)	125
V.2 CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS (CENFORES)	127
V.3 DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS	132

I) PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

I.1 CREACIÓN

Antecedentes: Consejo del Niño, UE desconcentrada del MEC.

Ley de creación del INAME: N° 15.977 de 14/9/988

Decretos reglamentarios: 877/988 de 27/12/988 y 359/89 de 27/7/989

- **Organización:** servicio descentralizado, dirigido por un Directorio compuesto por Presidente y dos Directores, designados por el Poder Ejecutivo de acuerdo al art. 187 de la Constitución.
- **Poderes Jurídicos:** muy amplios, sobre todo en materia de funcionarios. Puede celebrar convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales, departamentales o locales, para el cumplimiento de sus objetivos. También puede concertar los convenios previstos en el inciso final del art. 185 de la Constitución.
- **Presupuesto:** se tramita de acuerdo al art. 220 de la Constitución

Ley N° 17.823 de 7/9/004: Código de la Niñez y Adolescencia

- Regula los derechos, deberes y garantías inherentes a su calidad de personas humanas de los niños y adolescentes del Uruguay
- Cambia la denominación de INAME a INAU

Ley N° 17.866: Crea el Ministerio de Desarrollo Social

- INAU se relaciona con el Poder Ejecutivo a través del MIDES

I.2 MISIÓN Y VISION INSTITUCIONAL

MISIÓN:

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

VISIÓN:

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

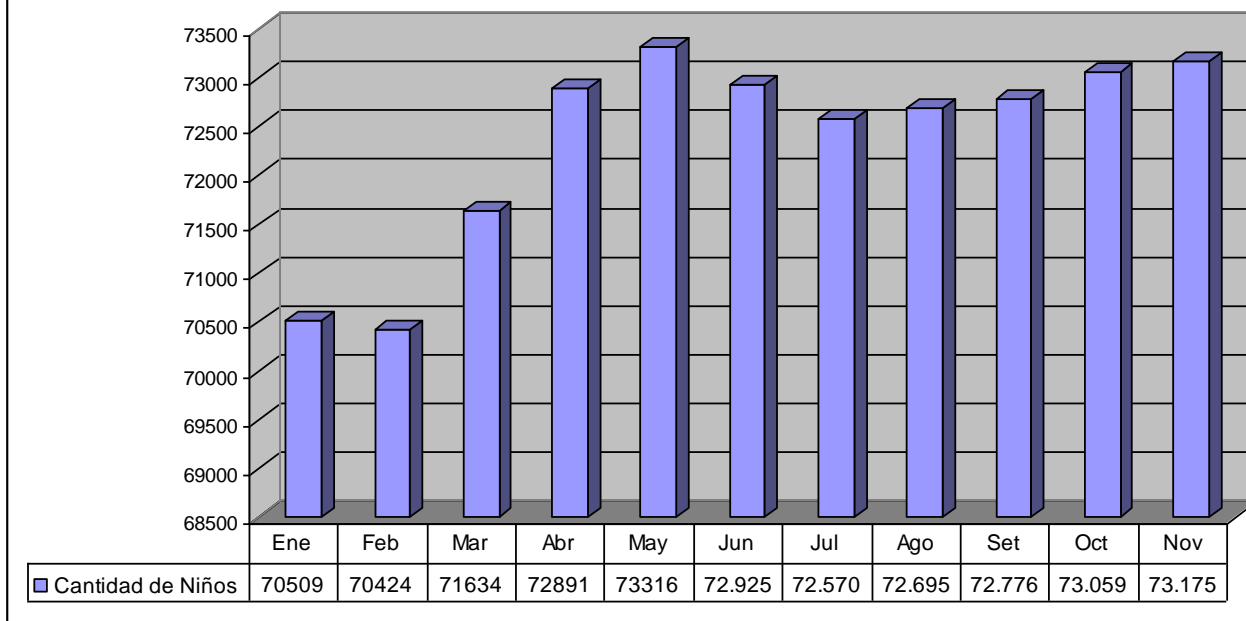
I.3 COBERTURA DE POBLACIÓN

A noviembre del 2011, el INAU alcanzó una cobertura de **73.175 niños, niñas y adolescentes**, atendidos mensualmente en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje. Tal guarismo representa el aumento de un 6.2% respecto al año anterior.

Tal dato corrobora los esfuerzos del Organismo en un doble sentido: el de incrementar la población atendida así como, continuar mejorando la calidad de la prestación de los servicios que brinda. Sea desde la promoción y facilidades que otorgó para la profesionalización de sus funcionarios así como, desde el aumento del gasto y la inversión para mejorar tanto el equipamiento como la infraestructura de los Centros.

No obstante y al igual que fuera expresado el pasado año, la cantidad de NNA con que el INAU mantuvo algún tipo de vinculación es superior. Por un lado, el INAU y conforme al Derecho de los NNA a estar incluidos en aquellos espacios socialmente esperados para su condición de tales, persiste en llevar adelante acciones de orientación y derivación, contribuyendo con *la llegada* a los mismos. Facilitando así al usuario, el debido encuentro entre sus necesidades y los recursos. Por otro lado y atendiendo a la existencia de *Infancias y Adolescencias*, promueve y realiza actividades en otros ámbitos institucionales y/o espacios públicos donde puedan socializarse NNA socialmente vulnerados con otros, correspondientes a sectores sociales no desfavorecidos, intentando erosionar en alguna medida la fragmentación social. La atención (además de los recursos) que el Organismo brinda en ambos tipos de situaciones, es evaluada como efectiva y necesaria, a pesar de no formalizarse el registro de la población involucrada en las mismas.

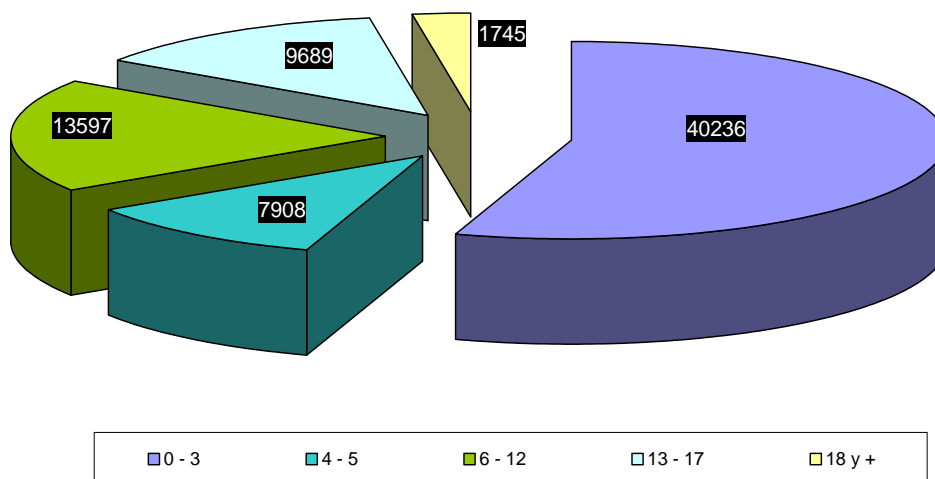
Evolución Población INAU Año 2011



Fuente: SIPI

Al analizar la cobertura según la distribución por **tramo de edades**, la misma permaneció exactamente igual que en el año 2009 y 2010. El 66% corresponde a los niños y niñas más pequeños (0-5 años); el 18.5% a las/los de 6-12 años; el 13.2% a las/los adolescentes (13-17 años) y el 2.3% restante a los de 18 y más años de edad. Esto es, la cobertura aumentó manteniéndose la relación entre los grupos de edades.

Distribución de la población 30.11.2011
por tramos de edad



Si se observa la población según la **modalidad de atención**, se mantiene también la relación respecto al año anterior: La atención integral de Tiempo Parcial, representa el 93% mientras que la atención integral de Tiempo Completo alcanza el 7% restante.

De igual manera, permanece constante la relación invertida según modalidad de atención al analizarla por grupo de edades: En atención Tiempo Parcial, la mayor concentración de población se da en el grupo de los más pequeños; en la atención Tiempo Completo, a medida que aumentan las edades va siendo mayor el peso de la población.

Si bien el incremento de cobertura mantuvo la relación entre los porcentajes por grupo de edad, al analizarlo considerando modalidad y entorno de atención, quien aportó significativamente más al crecimiento total de población fue el formato “entorno institucional” de Tiempo Parcial (que representa el 70% del total del incremento registrado) y a su vez, dentro del mismo, este se concentró –como estaba previsto- dentro de los grupos de edades más bajas (NN de 0-5 años de edad).

Por último, los adolescentes en conflicto con la ley vigente y con medidas de privación de libertad, aumentaron en un 56% respecto al período anterior.

Cantidad de niños, niñas y adolescentes por tramo de edad según Modalidad de Atención. Noviembre 2011

Modalidad de Atención			Tramos de Edad					TOTAL
			0 a 3	4 a 5	6 a 12	13 a 17	18 y más	
Atención Integral de Tiempo Completo	En Entorno Institucional	24 horas	311	171	978	1.307	685	3.452
		SEMEJI	0	0	0	347	100	447
		DED Transitorio	2	0	7	82	4	95
		Total E.I.	313	171	985	1736	789	3994
	En Entorno Familiar		144	107	480	401	080	1.212
Subtotal			457	278	1.465	2.137	869	5.206
Atención Integral de Tiempo Parcial	En Entorno institucional		39.321	7.315	10.759	5.745	304	63.444
	En Entorno Comunitario	At. Comunidad	184	113	309	371	263	1240
		Libertad Asistida	0	0	0	426	167	593
		DED (Niño y Flia Línea Ciudadana)	245	175	958	924	133	2435
		Regionales	29	27	106	86	9	257
		Total E.C.	458	315	1373	1807	572	4525
Subtotal			39.779	7.630	12.132	7.552	876	67.969
TOTAL			40.236	7.908	13.597	9.689	1.745	73.175

Fuente: S.I.P.I./Octubre 2011

I.4 CREDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2011

Financiación 1.1

Valores Corriente

CONCEPTO	Programa	CRÉDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	CRÉDITO TOTAL	EJECUCIÓN TOTAL	SUPERAVIT O DÉFICIT	% EJEC. S/ CRÉDITO TOTAL
Retribuciones	400 -815	1.550.909.772		1.550.909.772	1.532.930.748	17.979.024	99%
	461	310.271.857		310.271.857	305.985.595	4.286.262	99%
Retiros Incentivados	400	75.933.962		75.933.962	70.438.829	5.495.133	93%
Convenios ONG	344	981.847.594		981.847.594	952.828.469	29.019.125	97%
	400	901.264.662		901.264.662	861.350.724	39.913.938	96%
	461	20.400.000		20.400.000	17.284.526	3.115.474	85%
Funcionamiento (*)	400-461	410.536.744	31.720.711	442.257.455	415.217.329	27.040.126	94%
	400-440	199.849.383	24.107.720	223.957.103	222.212.987	1.744.116	99%
Suministros	400	113.614.162	9.006.519	122.620.681	118.995.866	3.624.815	97%
Inversiones (**)	344	100.000.000		100.000.000	100.000.000	0	100%
	400	128.888.912		128.888.912	111.445.104	17.443.808	86%
	461	9.111.088		9.111.088	1.453.334	7.657.754	16%
TOTAL		4.802.628.136	64.834.950	4.867.463.086	4.710.143.511	157.319.575	97%

(*) En el programa 400-440 se incluyen los gastos ejecutados en Atención Integral a la Salud por \$ 201.002.929 correspondientes exclusivamente al pago de Clínicas Psiquiátricas y Clínicas de Adicciones, \$ 13,958,157 en medicamentos y artículos médicos quirúrgicos, y \$7.251.901 correspondiente al pago de servicios de emergencias médicas (objeto de gasto 283,000 Programa 400).

(**) No se incluyeron dentro de Inversiones, las asignaciones presupuestales otorgadas mediante Decreto del Presidente de la República Nº 319/2011 de fecha 8/09/2011 de \$300.000.000 (pesos uruguayos trescientos millones) , para la construcción de establecimientos para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), para ser ejecutadas durante el período que duren las obras - (Programa 461 " Gestión de la privación de libertad" - Proyecto 702 "Inmuebles para centros con medidas especiales").

Nombres de los programas:

- Programa 344 - Educación Inicial
- Programa 400 - Políticas transversales de desarrollo social
- Programa 440 - Atención Integral a la Salud
- Programa 461 - Gestión de la privación de libertad
- Programa 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores

Financiación 1.2

CONCEPTO	CRÉDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	CRÉDITO TOTAL	EJECUCIÓN	SUPERAVI T O DÉFICIT	% EJEC. S/ CRÉDITO TOTAL
Reinte.y Subsid. a ONGs.	35.787.528		35.787.528	17.806.120	17.981.408	49,76%
Partidas Globales 092	3.134.422		3.134.422	0	3.134.422	0,00%
Becas de Trabajo a Jów.	10.887.380		10.887.380	4.243.065	6.644.315	38,97%
CAIF- Loterías y Quin.	9.631.085		9.631.085	8.749.484	881.601	90,85%
Mesadas	349.400		349.400	201.450	147.950	57,66%
Otros	3.105.610		3.105.610	344.146	2.761.464	11,08%
TOTAL	62.895.425	0	62.895.425	31.344.265	31.551.160	49,84%

Se ejecutó por concepto de Donaciones Financiación 3.3 la suma de \$ 2.362.504

Nota: Información sujeta a ajustes finales

I.5 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE 2011

ESC.	PRESUPUESTO	CONTRATO PERMANENTE	EVENTUALES CIVILES	CONTRATO A TERMINO	DOCENTES	DOCENTES CONTRATADOS	DOCENTES EVENTUALES	Art. 22 Ley 14189	TOTAL
Q	4								4
R	2	2							4
A	506	75	53						634
B	99	49	21						169
C	85	49							134
D	1.655	874	361						2.890
E	120	117	15						252
F	59	1							60
J					157	148	3		308
OTROS				5				1	6
TOTAL	2.530	1.167	450	5	157	148	3	1	4.461

ADEMÁS EL INSTITUTO CUENTA

CON:

6 ASISTENTES TÉCNICOS DE DIRECTORIO
352 CUIDADORAS DE ALTERNATIVA FAMILIAR
5 CUIDADORAS DE HOSPITAL

II. PRINCIPALES LINEAS DE ACCION DESARROLLADAS

II.1 PROPUESTAS SOCIO EDUCATIVAS según Divisiones y Programas

PLAN CAIF

El Plan CAIF alcanzó en el período una cobertura total de **44.491 niños y niñas**, a través de unos **335** Centros en todo el territorio nacional.

Cabe recordar que la ampliación de la cobertura –así como la mejora de la calidad - de los Centros CAIF constituye una de las líneas definidas como prioridad por el Directorio del Organismo y plasmada en el Presupuesto quinquenal aprobado.

De tal manera, considerando que además de la necesidad identificada, la voluntad y los medios dispuestos para dar respuesta a ella, es menester la combinación de varias variables para que vaya siendo posible la apertura gradual esperada de dichos Centros.

En el siguiente cuadro, se *mapea* la situación del proceso previsto más arriba aludido:

2011	Cantidad	Lugar (barrio; localidad)
Servicios nuevos funcionando	7	Paysandú (Quebracho) Treinta y Tres (La Charqueada) Rocha (Cebollatí) Canelones (Paso Carrasco) Maldonado Montevideo (2)
Servicios en proceso de apertura	19	Montevideo: Cerro, Pueblo Ferrocarril, Lavalleja, Sayago, Jardines del Hipódromo, La Termita; Malvin Norte, La Teja Norte, Puntas de Manga, Bajo Valencia, Camino San Fuentes, Instrucciones y Mendoza, Villa Española, Camino Tomkinson, Piedras Blancas, Nuevo París, Camino Maldonado, Las Acacias, Camino Maldonado. San José: Puntas de Valdez, Ciudad del Plata, Ecilda Paullier, Libertad, Villa Rodríguez Durazno: Sarandí del Yí Florida: Florida Maldonado: La Capuera Canelones: Ciudad, La Paz, Progreso, Villa Alegría, Camino del Andalucía, El Dorado, Los Cerrillos, San Bautista, Solymar Norte, Colonia Nicolich, Villa Tato, Tala, Santa Lucía, Santiago Vázquez, Salinas Norte Colonia: Nueva Palmira Lavalleja: Solis de Mataojo; Mariscal Rivera: Vichadero, Tres Cruces, Cerro del Marco Soriano: Villa Soriano, Dolores, Mercedes - Barrio Asencio
	5	
	1	
	1	
	1	
	15	
	1	
	2	
	3	
	3	
	4	

	<p>1 1 1</p> <p>Total: 58</p>	<p>Tacuarembó: Tambores, B° Torres, Toscas de Caraguatá, San Gregorio de Polanco Artigas: Tomas Gomensoro Salto: Rincón de Valentín Rocha: La Paloma</p>
Servicios a la espera de local	<p>Total: 40 (del TOTAL DE 58)</p>	<p>Montevideo: 10 – Cerro, Pueblo Ferrocarril, B° Lavalleja, Jardines del Hipódromo, La Termita; La Teja Norte, Puntas de Manga, Instrucciones y Mendoza – Piedras Blancas, Camino Maldonado. San José: 1 - Ecilda Paullier Florida: 1 – Florida Maldonado: 1 – La Capuera Canelones: 13 – Ciudad, La Paz, Progreso, Camino del Andaluz, El Dorado, San Bautista, Las Gramillas, Solymar Norte, Colonia Nicolich, Villa Tato , Santa Lucia, Tala, Santa Lucía, Salinas Norte Lavalleja: Solis de Mataojo. Rivera: 3 – Vichadero, Tres Cruces, Cerro del Marco Soriano: 3 - Villa Soriano, Dolores, Mercedes Tacuarembó: 3 – Tambores, B° Torres, Toscas de Caraguatá, San Gregorio de Polanco Artigas: 1 – Tomás Gomensoro Salto: 1 Rincón del Valentín Rocha: 1 La Paloma -</p>
Servicios dados de baja	0	-

Fuente: CAIF

Del total de Centros en proceso de apertura (58), casi el 70% son servicios que esperan local, más allá de reunir todo el resto de los requerimientos.

Respecto al funcionamiento de los Centros y según las cinco variables seleccionadas, en cada departamento y en porcentaje se observa:

DEPARTAMENTO	El Equipo de trabajo cuenta con los RRHH necesarios			El Equipo de Trabajo, trabaja como Equipo *			Trabajan sobre una perspectiva de "redes sociales"			Incluyen un trabajo sistemático con las referencias "familiares" de los NNA			El Centro ejecuta fundamentalmente sus acciones sobre la base de un Proyecto		
	SI	NO	TOTAL CENTROS	SI	NO	TOTAL CENTROS	SI	NO	TOTAL CENTROS	SI	NO	TOTAL CENTROS	SI	NO	TOTAL CENTROS
ARTIGAS	93%	7%	14	50%	50%	14	86%	14%	14	57%	43%	14	100%	0	14
CANELONES	96.4%	3.6%	47	72%	18%	47	89%	11%	47	100%	0	47	100%	0	47
CERRO LARGO			19												
COLONIA	100%	0	13	100%	0	13	100%	0	13	100%	0	13	100%	0	13
DURAZNO	100%	0	14	100%	0	14	36%	64%	14	100%	0	14	100%	0	14
FLORES	80%	20%	5	60%	40%	5	100%	0	5	100%	0	5	100%	0	5
FLORIDA	100%	0	9	89%	11%	9	78%	22%	9	100%	0	9	89%	11%	9
LAVALLEJA	100%	0	5	100%	0	5	100%	0	5	100%	0	5	100%	0	5
MALDONADO	87.5%	12.5%	10	100%	0	10	100%	0	10	100%	0	10	100%	0	10
MONTEVIDEO	90%	10%	76	79%	21%	76	95%	5%	76	90%	10%	76	93.5%	6.5%	76
PAYSANDÚ	100%	0	23	100%	0	23	100%	0	23	95%	5%	23	100%	0	23
RIO NEGRO			11			11			11			11			11
RIVERA	100%	0	14	64%	36%	14	64%	36%	14	50%	50%	14	64%	36%	14
ROCHA			10			10			10			10			10
SALTO	100%	0	21	85%	15%	21	80%	20%	21	80%	20%	21	100%	0	21
SAN JOSE	100%	0	9	88%	12%	9	100%	0	9	100%	0	9	100%	0	9
SORIANO	100%	0	12	50%	50%	12	50%	50%	12	100%	0	12	100%	0	12
TACUAREMBÓ	100%	0	13	100%	0	13	31%	69%	13	100%	0	13	100%	0	13
TREINTA Y TRES	100%	0	10	100%	0	10	50%	50%	10	100%	0	10	100%	0	10

Acuerdos y convenios:

Junto con UNICEF se colaboró en la publicación y difusión del Manual y la Guía "Mucho, poquito y nada". INAU está brindando la capacitación para el uso del material didáctico y la difusión del mismo por todo el país, beneficiando a unos 43.000 niños y niñas y sus referentes familiares.

Seminarios, Congresos, Encuentros

- **19 Encuentros:** realizados en Montevideo, Maldonado, Treinta y Tres, Colonia, Rivera y Rocha, entre los meses de abril y octubre. Motivos de los mismos: La apertura de Centros; Encuentro Nacional de Atención a la Infancia; Encuentro de los Delegados Departamentales de OSC que gestionan los Centros CAIF; Comité Nacional de Coordinación del Plan CAIF. En tales encuentros participaron según el alcance y tema de los mismos, distintos actores y autoridades, tanto del INAU como de otros Organismos (MIDES; Intendencias; MEC; ASSE, entre otros). Exceptuando la asistencia de las 3 instancias del Comité Nacional, la totalidad de los restantes encuentros alcanzó una concurrencia de unas 850 personas.
- Participación en **6 Seminarios (11 instancias):** en Mdeo, Argentina (BsAs) y Panamá (OEA). Temáticas: Abordaje de madre y recién nacido, expuesto al consumo de pasta base; Primera Infancia en el sector educativo (MERCOSUR); Primera Infancia, una política de derechos de PI en el Uruguay (expositora, Directora del Plan CAIF); Evaluación y monitoreo del Plan CAIF.
- **Talleres: 84 jornadas** llevadas adelante en todos los departamentos del país, desde el mes de marzo hasta diciembre. Temáticas: Formación Básica para los Equipos de los Centros (en proceso de apertura); Análisis de los resultados de la evaluación externa de los CAIF; Construcción del Plan Operativo y Proyecto institucional; Rol del Coordinador de Gestión; Encuadre general del desempeño del Coordinador; Formación Básica para desempeñar el rol del maestro, referente y co-responsable pedagógico/ maestros nuevos 2010; Capacitación para el uso del SIPI; Formación Básica para el trabajo con NN de 12 a 24 meses de edad; Formación para maestras y psicomotricistas, como referentes departamentales; Fortalecimiento e implementación del convenio MSP/ASSE; Seguimiento de las condiciones locales e interinstitucionales de Canelones; Cuidados Básicos de Salud en Primera Infancia; Capacitación en temas básicos de salud, nutrición, primeros auxilios, entre otros; Curso para agentes educativos de Educación; Coordinación y Planificación Operativa (interna); Capacitación fortalecimiento del Desarrollo Psicomotor; Formación sobre el desempeño del psicólogo, trabajador social y psicomotricista en los Centros CAIF. El registro de la concurrencia total a todas estas instancias alcanzó a unas 5000 participaciones.

Sistematizaciones

- Entre junio y julio, 71 Centros de Montevideo y Canelones participaron de la sistematización sobre los insumos: contratos para el Uso del Portal del SIPI.
- En diciembre: Encuesta de usuarios de los servicios del CAIF en los centros de apertura y en los Centros con mayor antigüedad en el Plan. Participaron 750.

Publicaciones

- **Guía: “Mucho, poquito y nada”:** Una guía sobre pautas de crianza, dirigida a padres, madres, educadores con niños y niñas entre 0-5 años. Tiene por objetivo generar cambios en las prácticas de crianza de los adultos, promoviendo el desarrollo saludable y fortalecimiento emocional de los niños y niñas. El Manual, es la herramienta para el apoyo sobre el uso y comprensión de la Guía.

Además de las múltiples **actividades** que todos los Centros cotidianamente realizan, cabe destacar aquellas consideradas de **alto impacto** en la población de niños y niñas:

- Diversas celebraciones y festejos en la totalidad de los Centros sobre temas tales como: Día de los Derechos de los Niños; Día de la Madre, el Padre, los Abuelos; Derechos Humanos y los Derechos de los Niños; Aniversarios de los Centros; Día de la primavera; Día de la Familia; Festejos de apertura de Centros; Cumpleaños; Festejos de Fin de año; inauguración de biblioteca; Festejos relacionados con el Bicentenario, entre otros.
- Actividades de sensibilización: Niños portadores y enfermos HIV SIDA; Contra la violencia; Género y Derechos; protección a las mascotas; sobre la adecuada alimentación, Semana del corazón; Cuidado de los árboles; etc.
- Paseos didácticos a: Teatros, Museos; Granjas ecológicas; Zoológicos; Termas; Atlántida; la Paloma; La Pedrera; Colonia; Montevideo (diversos espacios); Ferias de Ciencias; Expresiones Musicales; Encuentros con actores locales.

Promedialmente, entre el 70% y el 90% de los niños y niñas de cada Centro, fueron los protagonistas de estas innumerables actividades. Asimismo, en muchas ocasiones ellas involucraron a las referencias adultas familiares de los niños, como forma de acompañarlos en sus procesos de crecimiento también desde allí, además de poder también disfrutar del acceso a tales ámbitos y actividades.

Capacitaciones y formaciones:

- 10 funcionarios participaron del encuentro “Los 100 lenguajes de los niños” / Red Solare (octubre)
- 1 funcionario: Curso del soporte informático sobre monitoreo DD de los niños / IIN – UNICEF (diciembre)
- Curso Formación Básica en Primera Infancia: **510** Educadores de Artigas, Canelones; Florida; Flores; Colonia; Paysandú; Rocha; San José; Tacuarembó; Treinta y Tres y Montevideo, brindado por el CENFORES con una duración, que según contexto fue entre 13 jornadas hasta 34 jornadas

Otros aspectos a destacar

Se ha promovido conjuntamente con los equipos de Dirección de CAIF y Primera Infancia de INAU el proceso de articulación y reorganización interna tendiente a la elaboración de un sistema integrado de Primera Infancia. La meta propuesta es la presentación de un organigrama que se elevó al Directorio. Las Acciones realizadas: se realizaron 6 reuniones de Coordinación con Direcciones y Equipos de Primera Infancia, las temáticas abordadas fueron:

- Visitas a Centros CAIF en forma conjunta
- Visitas a Centros Diurnos en forma conjunta
- Reuniones con el Directorio de INAU
- Reuniones con Direcciones de CAIF y Primera Infancia de INAU

Con referencia a **obras edilicias**, se realizó una reforma con alcance de “a nueva” en un CAIF en el Rincón del Cerro, por un valor de \$2.459.785.

DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL en contexto Familiar y Comunitario (TIEMPO PARCIAL)

Durante el período, la División alcanzó una cobertura anual de **1485** NNA, brindando una atención mensual promedio a unos 850 NNA a través de 20 Centros (en Montevideo), organizados sobre 3 perfiles de atención: Centros Primera Infancia; Clubes de Niños y los Centros y dispositivos de Calle.

La disminución del total de servicios respecto al año anterior se explica por el pasaje de los 2 Centros de Referencia Familiar a las Direcciones de Coordinación Regional.

Funcionamiento por servicios

Respecto a la perspectiva y dinámica propiamente dicha de los servicios de la División, es de destacar que la totalidad de los mismos, planifican sus iniciativas ejecutando fundamentalmente sus acciones sobre la base de un proyecto. Realidad que les permite monitorear permanentemente lo que realizan y evaluarlo periódicamente.

Así también, el 95% de los servicios, incluyen en sus prácticas un trabajo sistemático con las referencias familiares de los NNA, ampliando así las posibilidades de impacto con la población y contribuyendo con el involucramiento de los adultos en relación a las funciones de cuidado y protección. El 100% de los servicios trabajan sobre una perspectiva de “redes sociales”, desarrollándose además este año una línea de trabajo que integra lo intersectorial y la circulación en lo comunitario.

Pese a observar un funcionamiento de los servicios bien próximo a lo esperable para el perfil de los mismos, es necesario señalar que el 90% de estos no cuenta con la totalidad de los recursos humanos necesarios para llevar adelante los cometidos propuestos.

Convenios y Acuerdos con otros actores institucionales locales

- Con el MIDES y el MVOTMA, se obtuvo la solución habitacional para un núcleo de convivencia con 5 niñas trabajadas desde esta División, brindando el INAU como contraparte el acompañamiento socio educativo en el proceso, durante el plazo de un año con opción a dos.
- Con el MVOTMA, se obtuvo la solución habitacional para 2 núcleos de convivencia compuestos por 10 NNA y 5 adultos, brindando el INAU como contraparte el acompañamiento socio educativo en el proceso, durante el plazo de dos años.
- Con el Museo del Carnaval, Escuelita del Candombe, unos 10 NNA participaron en el proceso del armado del escenario de carnaval que tiene dicho Museo
- Organización Karumbé: préstamo del local en el departamento de Rocha y compra de las remeras serigrafadas por un grupo de adolescentes de calle. 29 chicos participaron en dicha experiencia durante todo el año.
- Mundo Afro: Préstamos del local para actividades del Programa calle en Ciudad Vieja y talleres de danza afro, donde participaron todo el año unos 29 NNA
- Proyecto calle cogestionado con GGUU, con una cobertura de 31 NNA, de manera permanente

- AEBU: infraestructura (piscina y campamento) del Club para unos 60 NNA durante todo el año
- Con CEDIAP se contó con el aporte de practicantes de la carrera de psicomotricidad, durante un semestre beneficiando con ello a 12 NNA
- Centro de Salud Giordano: 58 NNA se vieron beneficiados desde el trabajo con estudiantes de Medicina de dicho Centro sobre la estimulación del lenguaje, a través de dos talleres
- Ministerio del Interior/ Establecimiento de Reclusión Femenino “El Molino”: El INAU desarrolla en el establecimiento, diariamente actividades socio educativas con 20 NN entre las 9 y las 15hs para las mamás, allí recluidas.
- BPS Cerro: Odontólogo e higienista dental, benefició a unos 37 NNA asesorando y acompañando a unos 37 NNA y sus familias, con una frecuencia mensual
- Club COETC: se mantuvo el acuerdo para uso de piscina y gimnasia para unos 32 NN de 0-3 años
- Complejo deportivo Ituzaingó: Natación para unos 33 NNA durante dos meses
- Redes Prioritarias/ Plan Ceibal: 95 NNA y 34 adultos, durante 5 meses se benefician del acceso a la conectividad con orientación y apoyos; en una segunda etapa participan 24 NNA más.
- Escuela de Música de Primaria: Participación de 3 NN
- Usina Cultural Casavalle: Taller de fotografía y video, beneficiando a unos 10 NNA durante dos meses
- Club Neptuno: Actividad deportiva y piscina para unos 176 NNA; dos veces por semana durante 3 meses
- Iglesia Evangélica; Campamento 17 de febrero: 32 NNA disfrutaron actividades en el lugar, durante dos días
- UDELAR: Desde las distintas Facultades, y desde los Programas de Extensión, Investigación y Prácticas se reciben apoyos y se realizan intercambios durante todo el año. Se destaca en particular, la práctica de estudiantes de TS de CCSS durante 5 meses
- Salud Laboral: Investigación sobre condiciones de salud mental de los funcionarios
- CENFORES: El acompañamiento de las prácticas de Educadores en formación en los Centros, beneficiando a unos 40 NNA.
- Plaza de Deportes Nº10: Se dispuso de espacio deportivo y de profesora de educación física, beneficiando a unos 12 NNA
- Colegio Jesús María: Taller codirigido (Club Niños y Colegio) sobre actividad X0-Scratch; espacio del que participaron 24 NNA
- APEX Cerro: Proyecto Identidad e Integración Barrial al Norte del Cerro; participaron 24 NNA y sus familias
- ACJ: Clases de “escalada” e integración, de marzo a diciembre, participaron 60 NNA
- Biblioteca Filgueiras: Talleres de lectura y expresión plástica para unos 40 NNA de marzo a noviembre
- CECAP: Curso de computación durante todo el año, para 7 adolescentes
- Yacht Club: tenis, fútbol y vela con unos 15 NNA durante todo el año.
- MAPI; Teatro Florencio Sánchez; Museo Figari; Museo Gurvich: Actividades de corte cultural, con unos 45 NNA participando todo el año
- IMM y Club Biguá: Se beneficiaron unos 18 NNA con actividades deportivas en las instalaciones de dicho Club.

La División contó en el año con un total de **309 recursos humanos** de los cuales, un 18% corresponde a profesionales¹. Del total de funcionarios, 280 se desempeñaron en los 20 Centros de atención. Así también, cabe señalar que dos de los Centros de atención a NNA en situación de calle (Proyecto Revuelos y El Farol), refuerzan su staff de operadores, con 12 educadores (6 y 6, respectivamente) pertenecientes a las ONGs. GGUU y VYE.

Al diferenciar los funcionarios por Programas, se observa que a Primera Infancia corresponde el 50% de los funcionarios en los centros; Clubes de Niños el 33% mientras que el 17% restante se encuentra trabajando en los distintos dispositivos de calle.

Convenios y Acuerdos con otros actores de la cooperación internacional

- **BID** (a través de Infamilia): Recursos humanos para el área de Salud Mental (beneficiando a adultos y equipos de Programa Calle); apoyos económicos para el egreso de 15 NNA atendidos; sueldos de dos técnicos para apoyar los equipos de trabajo de calle extrema, beneficiando a 75 operadores; contratación de un consultor para validar la propuesta de Evaluación del sistema de respuestas a las situaciones de calle; Comisión fideicomiso beneficiando a todos los centros de primera infancia en todo el territorio nacional
- **Banco Mundial**: Consultor Especialista en Primera Infancia; asesoramiento

Actividades de alto impacto con los NNA

Además de las múltiples y tradicionales propuestas que se realizan a lo largo del año, cabe destacar aquellas de mayor impacto tales como:

- Jornada de Erradicación del Trabajo Infantil: participaron 50 NNA. Teatro Florencio Sánchez
- Actividades en el Mercado del Puerto: con una frecuencia semanal, 35 NNA participaron de las mismas
- “Picadito familiar”: 5 flías y 18 NNA en la cancha Alas Rojas, realizan actividades lúdicas
- Mundo Afro: Jornada barrial contra la baja de la edad de imputabilidad: 18 adultos
- Salto del Penitente: Deporte extremo con 8 adolescentes
- Participación en recital del Pulpo (calle) y en actividades de canotaje: 9 adolescentes, de enero a marzo
- Equino terapia: benefició a un niño
- Jornadas Manejate a toda costa: 20 NNA de Mdeo y Costa de Oro de enero a marzo
- Mural frente al local de un centro: 15 NNA en el mes de noviembre
- Proyecto Cuenta Cuentos: con AJUPEN, 44 NNA participaron de mayo a noviembre
- Proyecto Cine: 100 NN de Primera Infancia, participaron de mayo a noviembre
- La Infancia es capital: Policlínicas de La Paloma y El Prado, en el mes de octubre donde participaron 105 NNA y 40 adultos
- Proyecto Ludoteca adolescentes “Conociendo Mdeo” : con Radio comunitaria El Puente, 12 adolescentes participaron de agosto a noviembre
- Ludotecas comunitarias Los Teritos: 50 NNA participaron de mayo a agosto

¹ Fuente: División RRHH INAU; 2011

- Campeonato Teru Teru: En el Centro Los Teritos, participaron 50 niños
- AEBU: Piscina para 27 NN de 3 años de mayo a diciembre
- Circo Sonante: Propuesta recreativa y cultural donde participaron 450 NNA y sus correlativas familias en el mes de agosto
- Festejos asociados al Día del Niño: Velódromo Municipal y Plazas Deportes N° 4, 5 y 14, participaron unos 190 NNA
- Salida didáctica a Punta Ballena: participaron 48 NNA
- Club de Ciencias / Feria de Mdeo: Fac. de CC: Participaron 6 bebés y sus familias.
- Musical Infantil Latinoamericana, en sala Zitarrosa: participaron 20 NNA
- Cultural recreativa/ Propuesta Red Enredos: 1)Obra “Buenos vecinos” en el Teatro El Tinglado ; participan 22 NNA; 2) Teatro de Títeres; participan 22 NNA
- Convenio Integración cultural Embajada de España-MEC-Alcaldía Municipio B: Obra de Teatro Tondo Redondo CAIF Azul; participan 12 niños
- Granja Santa Lucía: Salida didáctica recreativa con 50 NNA y sus referentes familiares
- Infantozzi/ Juegos: actividades con 85 NNA en mes de mayo
- Premio IIN: Pequeñas Alas del Buceo: 16 NNA de agosto a setiembre
- Avistamiento de Ballenas: Participan de la salida 42 NNA
- Expo Educa: IMM; participaron 40 NNA
- Salida al cine Maturana: 90 NNA
- Encuentro Red INAU Cerro/APEX: Participaron 24 NNA y sus respectivas familias
- Campañas de divulgación de propuestas para el Presupuesto Participativo IMM: En distintos puntos de la ciudad, donde se emplazan los Centros, se realizaron actividades con los NNA promoviendo su participación en soluciones colectivas para el bienestar de la comunidad
- Jornadas de lectura “Maletín viajero” / con Div Educación: participaron 34 NNA durante todo el año
- Plantación árbol: 24 NNA, familiares y vecinos, de un Club de Niños participaron en una actividad ecológica y barrial
- Teatro: salidas con núcleos de NNA y sus referentes adultos a distintos teatros de la capital, promoviendo su acceso a este tipo de espacios
- Paseos con los NNA y sus familias a lugares como: Colonia; Minas; Piriápolis, en grupos promedio de 30 personas
- AJUPEN: 25 NNA, con una frecuencia de dos veces por semana, participaron de un espacio interinstitucional de actividades lúdico recreativas para niños de 2 y 3 años
- Equipo territorial (Centros Primera Infancia Teritos y Villeritos): actividades de cine y múltiples juegos con niños y niñas de 3 años
- Con la IMM, Muestra de Redes Prioritarias; participaron unos 70 NNA

Los funcionarios se **capacitaron** en diversas áreas y temáticas vinculadas directamente al rol en que se desempeñan. En tal sentido, cabe mencionar:

- Con el CENFORES: Curso “Caja de herramientas” y “Formación de Educadores de Niñez y adolescencia”
- Con el CENFORES: 7 jornadas de capacitación para administrativos
- CETI: 2 funcionarios participaron en 3 jornadas sobre el Trabajo Infantil

- Con la participación de 1 funcionario distinto en cada uno de los siguientes ámbitos de capacitación/formación: MIDES y Regional Este: 1 jornada sobre Sistema de Cuidados; El Faro: Contra la Explotación sexual y comercial, con una duración de un año; Red de Salud Zonal 1 /Ceprodih-IMM: Enfoques de abordaje contra la violencia doméstica; Multiversidad franciscana: Movimientos sociales y participación, con una duración de 5 meses; JND: Uso problemático de sustancias psicoactivas; duración un semestre; Red de atención a NNA en calle: Egreso, una jornada; Espacio calle: Calle, judicialización; salud mental e intervención familiar: una jornada; Sociedad uruguaya de Médicos fisiatras: rehabilitación de pacientes neurológicos; apoyo a familiares con pacientes de este perfil: duración 6 hs; ATI: Foro regional Temprana Infancia: jornada de 9hs; Taller Barradas: Plástica, Música y Expresión corporal: duración 8 meses; ACJ-ADH: Indicadores para la evaluación de proyectos socio educativos: dos jornadas; Instituto Universitario de Salud Mental (Argentina), Maestría en Familia y Pareja: carga, 215 hs.; FLACSO: Psicodrama; carga 132hs; UDELAR: Maestría en Clínica; duración 66hs; Ctro de Equidad Casa de la Mujer, Equidad de Género: 6hs; INAU: Trabajo de dispositivos sobre trabajo familiar: duración 6hs; APPIA: Jornada de foto-lenguaje; UDELAR: Maestría Trabajo Social: duración 1 año; Escuela Graduados de Fac. de Medicina: Diploma de Psicoterapias en servicios de Salud: duración 1 año (2 anteriores ya fueron cursados); AUPCV: Especialización en Psicoanálisis vincular: duración 1 año.
- Con la participación de 2 funcionarios distintos en cada uno de los siguientes ámbitos de capacitación/formación: Colectivo TACURU: La juventud en el escenario de la exclusión social: 2 jornadas; Taller Malvón, Plástica: 1 año (venía del anterior año); Segur: Educación sexual: duración 1 año (venía del año anterior); Segundo Encuentro Nacional de Redes IMM: 1 jornada; Departamento de Psicología de INAU: Violencia: duración 4hs; Municipio D / IMM: Encuentro de Instituciones con Alcaldía; UDELAR/Fac. de Psicología: neurociencias: duración 4hs; División Educación INAU: La construcción de ciudadanía: duración 8hs; AUDEP: Curso en Género y violencia doméstica: duración 25hs; Departamento de Trabajo Social: Registro e Informes profesionales: duración 5 jornadas; APPIA: El tiempo del bebé es ahora, duración 8hs; UNICEF: Guía sobre pautas de crianza; IMM: Derechos Humanos, duración 2 jornadas.
- Dirección de Trabajo Social: 10 funcionarios participan de 1 jornada sobre el Trabajo con Familias
- ONG Gurises Unidos: 10 funcionarios participan de la jornada sobre DDNN a 22 de la CDN
- Proyecto El Faro: 4 funcionarios participan de 4 jornadas sobre la ESC
- Red de Protección a NNA en situación de calle: 25 funcionarios participan de la capacitación sobre "fotolenguaje como herramienta"
- 13 funcionarios participan de una instancia de intercambio sobre el egreso en situaciones de NNA en calle extrema
- ONGs. GGGU, Luna Nueva y DDNI: Seminario de Participación en el que participan 7 funcionarios
- RINALUX: 5 funcionarios se capacitan en el uso problemático de sustancias
- IPES: 15 funcionarios (maestras) se capacitan en Vínculo y convivencia
- CAIF: Estimulación oportuna para 18 funcionarios, 2 jornadas
- Depto de Nutrición: Taller de Educación nutricional: 17 funcionarios; 4 días
- MEC-OIE: Aprendiendo a educar mejor a NN pequeños: 10 funcionarios participaron durante 12hs

- MIDES: Sistema de cuidados; 6 funcionarios durante 4 jornadas
- UNICEF/ASSE/CAIF-INAU: Guía primera infancia UNICEF; 12 funcionarios en una jornada
- OMEP (Bs.As): Congreso de Educación ; 5 funcionarios durante 30hs
- Div. Salud INAU Psicomotricistas: Reflexión sobre la Vida cotidiana en salas; 139 funcionarios en una jornada
- OMP: Congreso de la Red; 9 funcionarios, carga 17hs
- Consultora especializada en desarrollo infantil: Apego y observación en desarrollo infantil; participaron 8 funcionarios en una jornada
- Programa Nuestros Niños/IMM: Primera Infancia; aportes para una educación de calidad; participaron 4 funcionarios durante 1 jornada
- UDELAR-ADASU: XI Congreso de Trabajo Social; participaron 4 funcionarios
- División Protección Integral Tiempo Parcial: Encuentro Nacional sobre primera Infancia, con la participación de 300 funcionarios en una jornada
- Plan Ceibal INAU: Uso de la X0; 6 funcionarios durante 12 días
- Mesa Coordinadora de SOCAT / CLAVES: Taller buen trato al alcance de la mano; 5 funcionarios durante una jornada
- ADESU/AEES: Jornada de intercambio de Educadores sociales, 12 funcionarios
- Red Oeste INAU: La familia como garante de derechos; 9 funcionarios; 1 jornada
- Equipo ProVida Div. Salud: Sexualidad: 11 funcionarios en 4 talleres
- Programas Clubes de Niños y Adolescentes: 15 reuniones de intercambio; con participación de adolescentes representantes y 50 funcionarios
- INAU-Plan Ceibal: 2 jornadas para evaluar las Redes Prioritarias; participan 8 funcionarios

Se realizaron 6 obras de **infraestructura edilicia**. Dos reformas y ampliaciones, en Centros Diurnos y Clubes de Niños, respectivamente, por un monto de \$926.248; 2 obras nuevas en otro Centro Diurno y otro, Club de Niños por el valor de \$2.252.070 y obras de mantenimiento en todos los centros durante todo el año, con un costo de \$1.421.639.

Otros aspectos a destacar:

Se solicitaron un total de 23 Partidas Especiales, por un monto de \$ 200.719 para dar respuestas a propuestas innovadoras en materia de Actividades (Celebraciones de distinta índole, festejos de cumpleaños, Jornadas de intercambio y de trabajo, Encuentros con otros actores institucionales y del propio INAU, Intercambio de experiencias, entre otras). Se solicitó el incremento de viáticos para el último trimestre, Res. 1635/011, por un total de \$ 90.000.

En el año y a la fecha, la División integra con tres miembros el tribunal de selección de Instructores para Tiempo Parcial y Tiempo Completo.

DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL a la Infancia y la Adolescencia (TIEMPO COMPLETO)

Durante el año, la División alcanzó una cobertura correspondiente a la atención mensual de unos **570** NNA de 0-18 años, de ambos sexos, en Montevideo. Dentro de la población, están incluidos NNA con discapacidades, trastornos de conducta, problemas psiquiátricos, trastornos desadaptativos, encefalopatías crónicas severas, entre otras. El total de población se atendió las **24hs de los 365 días del año** a través de **46 servicios: 30** Centros (incluye Unidades Familiares) y 16 Familias de Cuidados Transitorios.

El funcionamiento de los servicios es vertebrado por las planificaciones que de los mismos se realiza anualmente, basadas en el proyecto educativo del centro y los lineamientos generales de la División. Las mismas incluyen en su totalidad el trabajo sistemático con las familias de los niños, niñas y adolescentes, y-o sus referentes, y una perspectiva de redes sociales, llevada adelante por los equipos de los centros. Los recursos humanos con los que se cuenta son insuficientes, estándose a la espera de los nuevos ingresos previstos para los primeros meses de 2012.

Se realizaron diferentes **actividades de alto impacto** con los niños, niñas y adolescentes de la División, a lo largo del año: Campamentos en diferentes puntos turísticos y de interés del país, de los cuales participaron 456 niños, niñas y adolescentes, entre los meses de enero- noviembre. Participación de un total de 420 niños en el Mundialito 2011 organizado en Complejo del Ejército. Otra actividad deportiva en la cual participaron 80 NNA fue la organizada por el Ministerio del Interior realizada en los complejos de Club Nacional y Club Danubio, con el nombre Pelota al Medio.

En total 172 niños, niñas y adolescentes participaron en la Feria del Libro en la IMM, donde como en otros años INAU tiene un stand de difusión.

En los festejos del Día del Niño, fue organizada una actividad con TV Nacional en la que participaron 60 niños y niñas. En el mes de diciembre 200 niños participaron de los festejos organizados por Centro Protección de Choferes. En tanto en los festejos del Día del Patrimonio, fueron visitadas diferentes propuestas con la concurrencia de 180 niños, niñas y adolescentes.

Familias de cuidado transitorio

Este Proyecto tiene como objetivo crear un grupo de cuidadoras de 1ª Atención para el cuidado de NN que durante la espera de una solución familiar alternativa requieran atención personalizada que preserve su salud.

Procura contribuir al desarrollo integral de los NN a través de la atención personalizada en un entorno familiar.

Como requerimiento para el proyecto, se apunta a conocer características del grupo familiar: integrantes, estructura, interacción, ciclo de vida familiar, construcción de la realidad, identidad complementaria, lograr la integración del NN en el enclave comunitario. Esta familia es el referente y generador de oportunidades para el desarrollo del NN, por lo cual requiere de rigurosidad técnica y humana en el acompañamiento del proceso de integración y permanencia del NN.

Este Proyecto representa una respuesta integral, inmediata y coordinada con los referentes específicos de cada equipo y/o centro, según las necesidades, características y situación de los NNA. Actualmente la División cuenta con 16 cuidadoras de 1era. Atención, con capacidad para atender un promedio de 40 NNA.

En el presente año, en esta modalidad se pudo atender y dar cobertura a un total de 179 NNA.

Se registran Indicadores de: Mejora sanitaria (rápida recuperación, peso corporal, indicadores secundarios de crecimiento, promoción del desarrollo vulnerado), restitución de derechos, no institucionalización.

Trabajo con delegados adolescentes en talleres.

La División ha consolidado un espacio de trabajo con los adolescentes, mediante un sistema de delegados por centro, con quienes se trabaja a partir de las situaciones generadas en la vida cotidiana.

En el presente año, se realizaron reuniones con educadores, técnicos y Directores a partir del tema violencia, a fin de elaborar un protocolo de trabajo que permitiera unificar criterios de acción, este trabajo fue retomado posteriormente con 23 delegados de los centros, como elemento de reflexión, aprendizaje y generador de cambios.

Otro eje de trabajo apuntó a crear un espacio donde los NNA, pudieran expresar y visualizar las acciones positivas de la vida cotidiana, apoyando la promoción de liderazgos positivos dentro del grupo.

Se realizó un acuerdo con el Plan Ceibal en el cual se estableció el apoyo para 5 centros en conectividad y capacitación.

También este año fue llevado adelante el proyecto de acceso a la informática, en el marco de las líneas estratégicas del instituto, el cual pone énfasis en la promoción de la participación informada.

En este sentido, fueron iniciadas una serie de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes, promoviendo su integración y procurando su inserción en el sistema educativo formal en condiciones de igualdad por lo cual han obtenido su "ceibalita".

Esta línea de acción se vio especialmente reforzada con la incorporación de herramientas informáticas en los centros residenciales (atención de 24 horas), posibilitando que los niños y adolescentes se apropiaran de las mismas para su aplicación en la vida cotidiana. Se considera que éste es un aporte sustantivo a la promoción y efectivo ejercicio de los derechos consagrados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, donde el acceso a la información es parte del derecho a la educación, participación, libertad de expresión, al esparcimiento, el juego y las actividades recreativas propias de cada edad, así como la participación en la vida cultural, artística, recreativa en condiciones de igualdad.

De este modo, se facilita el acceso a material didáctico, la utilización de juegos interactivos, la búsqueda y la obtención de información en base a los intereses de los participantes. Asimismo, permitiría establecer un canal de comunicación periódica con las autoridades institucionales, como vía privilegiada para conocer las opiniones de los niños y adolescentes, en relación con sus puntos de vista y propuestas vinculadas directamente a su vida cotidiana.

El total de recursos humanos, fue en el período de **535 funcionarios**, correspondiendo el 15% a profesionales.

En relación a las **capacitaciones** de los funcionarios, cabe mencionar el Taller de constelaciones sistémicas organizacionales, organizado por el Especialista Jacobo Stam, brindó una jornada de capacitación, en la que participaron 10 funcionarios.

La A.S.I.B.A. organizó un Encuentro Latinoamericano sobre violencia en el cual pudieron participar 2 funcionarios.

En tanto la Sociedad Uruguaya de Sexología realizó Talleres de sexualidad de dos meses de duración a los que concurrieron 6 funcionarios de esta División.

CENFORES organizó actividades de formación de las cuales participan funcionarios en los cursos de: “Caja de Herramientas”, y “Formación para educadores de Niñez y adolescencia”, se realizaron 6 Jornadas: Informes y registros profesionales”.

En relación a las obras de **infraestructura edilicia**, se realizaron 4 obras nuevas por un valor de 6.465.047 pesos uruguayos en Hogares; reformas y ampliaciones en 8 Centros, por un costo de 6.880.763 pesos uruguayos y la totalidad de los servicios tuvieron mantenimiento de manera permanente por un valor de \$2.885.257.

Otros aspectos a destacar de la gestión

- Se realizaron Auditorias a cargo de Auditoria Interna de gestión a la Dirección de División, a la Dirección de Programa, Unidades Familiares y Familias de Cuidado Transitorios.
- Se participó de varias etapas de la consultoría de UNICEF – INAU que esta siendo realizada en: D.E.D, Acogimiento Familiar, División Protección Integral de Tiempo Completo; División Convenios (sistema 24 hs.) y Departamento Adopciones.
- Se participo en la preparación de la elaboración del protocolo del Plan Nacional de Acogimiento Familiar. Se elabora ficha 0 a 7 años.
- Se elaboró junto a los delegados de adolescentes de la División Pautas para seguir ante situaciones de Violencias.- Apia 26488
- Se solicito a Directorio la formación de una Comisión para la creación de un reglamento que contemple Derechos y Obligaciones para el Funcionamiento del Proyecto Creciendo en Familia.- Apia 6618
- Se realizo una intervención en tres centros sobre desgaste Mental y CYMAT . UDELAR y Dpto. de Psicología RRHH
- Se inauguró una sala de psicomotricidad

SISTEMA DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SOBRE JÓVENES CON INFRACCIONES (SEMEJI) / SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (SIRPA)

En el marco del proceso de Reforma del Estado y la permanente búsqueda de mejores respuestas frente a los requerimientos sociales, en el mes de julio y a través de la Ley 18.771 se creó un nuevo sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la ley penal, el cual fue denominado SIRPA (Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente). En virtud de lo dispuesto por dicha Ley y de las nuevas facultades otorgadas y esperadas por parte del nuevo Sistema, a finales del mes de octubre el INAU concretó la creación del mismo, como órgano desconcentrado sustituyéndose de esta manera al SEMEJI. Se impuso la necesidad de un Sistema con mayor autonomía que su precedente, a efectos de desburocratizar la administración del mismo, así como agilizar la toma de decisiones.

La naturaleza del nuevo Sistema requirió así, una modificación en la estructura organizacional del mismo, constituyéndose como indicaba la Ley una Comisión Delegada, con carácter de órgano político, una Gerencia General y una SubGerencia General, una Dirección General Técnica y otra, Administrativa.

En consecuencia, quedaron bajo la órbita de la Dirección General Técnica los siguientes Programas: a) Programa de Ingreso, Estudio y Derivación; b) PROMESEC; c) Programa de Medidas Curativas; d) Programa de Medidas privativas y semilibertad y e) Programa de inserción socio comunitaria y atención al Egreso.

Como toda transición, el inherente proceso ha supuesto un esfuerzo por fortalecer lo existente en tanto valorado como válido para el nuevo Sistema e ir progresivamente dando paso a la creación de los nuevos dispositivos previstos.

En el presente año, SEMEJI/SIRPA atendió mensualmente un promedio de **447 adolescentes, en entorno institucional 24 horas, en tanto en entorno comunitario Libertad asistida, atendió promedialmente 593 adolescentes.** La total cobertura de Medidas Alternativas a la Privación de Libertad (MAPL), se realizó a través de **20 Proyectos** en 11 departamentos.

La cobertura con privación de libertad fue llevada adelante a través de **18 Centros:** 8 Centros en Berro, 9 Centros en Montevideo con privación de libertad, más un centro con régimen de semi libertad en Montevideo.

Este año se obtuvieron 35 plazas nuevas que fueron destinadas al Centro de Medidas Cautelares.

PROGRAMA DE MEDIDAS SOCIO EDUCATIVAS DE BASE COMUNITARIA (PROMESEC)

En tanto PROMESEC, desarrolló 3 perfiles de atención: apoyo al egreso, proyectos de libertad asistida, y libertad vigilada.

En relación a la cobertura brindada a través de Convenios, en modalidad Atención a la comunidad, libertad asistida, se cuenta con 6 convenios, uno de los cuales reviste en la ciudad de Salto y otro en Las Piedras Canelones.

En materia de **recursos humanos**, en el año 2011, SEMEJI/SIRPA ha contado con un total de 838 funcionarios, los cuales se distribuyen según perfil de la siguiente manera: 50 funcionarios técnicos. 788 funcionarios para atención del cotidiano; de este total, cabe señalar que 145 funcionarios ingresaron en el presente año.

Acuerdos laborales

Se realizó un convenio con UMISSA para 12 puestos de trabajo en los cuales los adolescentes pudieron hacer su experiencia laboral durante un período de 8 meses. Otro acuerdo destacable fue el realizado con la Fábrica de Guantes en la que se obtuvieron 4 puestos para experiencia laboral de los adolescentes por un período de 2 meses.

Antes bien desde mediados de año a la fecha, se han buscado otros “nichos de trabajo” para la población, estableciéndose entrevistas en busca de acuerdos con empresas tales como CUTCSA; ANCAP, el PTI así como, reuniones con el MTSS, la DINA E INEFOP.

Logros educativos

En setiembre se articularon acciones con la Oficina de Planeamiento Educativo de UTU, desde los cuales resultó la implementación de 2 cursos en la Escuela Berro (Albañilería e Introducción a la Sanitaria) los que comenzaron en octubre. Un total de 24 jóvenes se inscribieron en los cursos con una duración de 3 meses, y los que obtendrán la acreditación de los mismos a través de la UTU de Barros Blancos.

Como resultados generales respecto a la educación, se registró en período, un 30% de los adolescentes de PROMESEC superaron un nivel de enseñanza formal.

Actividades realizadas con los adolescentes.

Se destacan algunas de las diferentes actividades que fueron realizadas a lo largo de año 2011, de interés para los adolescentes, en tanto permite, el ejercicio de derecho a la participación, recreación, etc. Así cabe señalar la actividad realizada con la Fundación Celeste en Colonia Berro de la cual participaron 30 adolescentes.

En las Maratones organizadas por INJU, realizadas en Pocitos y Carrasco, participaron 4 y 8 adolescentes respectivamente.

En el mes de setiembre se realizaron Talleres de sexualidad en el Centro Ser en el que participaron 20 adolescentes, el mismo fue organizado por el equipo coordinador de Áreas pedagógicas y la referente de Colonia Berro.

En los meses de octubre y noviembre, se realizó un Taller de Teatro del oprimido y dos Talleres de Teatro en el Aula, en los cuales participaron 10, 60 y 20 adolescentes respectivamente pertenecientes al Centro Sarandí y a la Escuela Ituzaingó.

Se realizó en dos oportunidades una salida grupal de carácter didáctico a la Isla de Flores, con un total de 80 adolescentes de los Centros, Ituzaingó, Paso a paso y Hornero.

Se realizaron diferentes actividades extracurriculares, a lo largo del año, en vacaciones de julio, se organizó una Jornada de pintura y acondicionamiento de bancos y mesas de la Escuelita, en la cual participan estudiantes de diferentes Centros, docentes y talleristas.

Con motivo de las vacaciones de Primavera, se realizó una Jornada Cine- foro, sobre la película "Escritores de la Libertad". Se vieron videos cortos de carácter testimonial, los cuales enmarcaron la actividad posterior. Se plantea como tarea escribir las reflexiones que sugieren los videos; todos los participantes entregaron sus opiniones, la jornada culminó con una merienda compartida.

Durante el mes de Octubre se implementaron varias instancias para clasificar; acondicionar y organizar libros que fueron donados a la Biblioteca de la Escuelita.

En diciembre se realizó la actividad de Cierre Áreas Pedagógicas Escuelita Berro, con la participación de 60 adolescentes. Se realizó la entrega de los boletines, menciones especiales y regalos.

En relación a las **obras edilicias**, fueron realizadas 2 obras nuevas en Centros de Colonia Berro, por un valor de \$12.600.000, 1 obra nueva en local de PROMESEC, por \$2.311.448, otra obra nueva en Centro de Montevideo, por un total de \$4.800.000.

En cuanto a reformas y ampliación de locales, se realizaron tres de importancia, una en Centros de Colonia Berro por un monto de 300.000\$ y dos en Centros de Montevideo por un total de \$1.806.020.

En cuanto a tareas de mantenimiento, en Hogares se realizaron en forma permanente por un total de \$806.280.

DIVISION ESTUDIO Y DERIVACION (DED)

Desde la División se coordinan situaciones de ingreso al sistema institucional o consultas de acuerdo a posibles intervenciones durante las 24 horas del día.

Se registran intervenciones familiares y personales por vía de coordinación intra e interinstitucional de acuerdo a magnitud de la emergencia.

Como parte del proyecto de trabajo se ha logrado continuar con el proceso de mejora del lugar de espera de las familias, haciendo más confortable el local, donde se ha incluido una sala de juegos para niños.

Se continúa el trabajo de atención de situaciones de niños adolescentes y familias en situación crítica de calle.

Se desarrollan actividades de integración y apoyo a los adolescentes en situación de calle, brindando coordinación documental, alimenticia y de trabajo entre otras.

Se ha logrado un acuerdo de coordinación con Movimiento Tacurú para la inclusión de adolescentes jóvenes con 18 años en Proyecto de Acompañamiento Educativo laboral integrándolos al mundo del trabajo.

Este año el Proyecto de Familias de Cuidado Transitorio ha visto aumentada su capacidad con la designación de 4 cuidadoras de Primera Atención nuevas para trabajar en la tarea de protección de niños y adolescentes dentro de nuestro sistema. Actualmente en esta modalidad hay un total de 107 niños atendidos.

Se continúa mejorando la provisión de alimentos, vestimenta, mobiliario y apoyos para las familias atendidas y cuidadoras de primera atención.

Se participa en ámbitos de trabajo interinstitucional: Ministerio de Relaciones exteriores, Consulados, InMujeres-MIDES, Comisión de trata de personas con fines de explotación sexual y laboral, entre otros.

A nivel institucional se participó en la efectivización del Plan Nacional de Acogimiento Familiar.

Continúa la realización de talleres de cocina en la División con adolescentes, en los cuales se manufacturan diferentes productos: pasta, bizcochos, magdalenas, masas secas, budines, tortas de cumpleaños y otros festejos, pizzas, entre otros. Se organiza la “Fiesta de los Pibes III”.

En el presente año, se aumenta la cantidad de servicios informáticos: se integran 7 nuevos equipos en la División, lo cual reporta una mejor calidad de trabajo.

Continúa mejora de dotación de personal en número, en este año ingresan 2 técnicos y 2 educadores, de todos modos se mantiene la insuficiencia de recursos humanos y técnicos capacitados para el trabajo en crisis y la atención de la complejidad de la demanda.

Se implementa proyecto de formación interno mediante un curso de equipo de Psiquiatría sobre el tema Trastornos de Personalidad en adolescentes.

En el local de la División fueron realizadas obras permanentes de mantenimiento, se realizó así mismo la reforma y ampliación del local del Hogar Transitorio por un monto total de 790.532 \$.

A. Departamento de Atención a Niños Niñas Adolescentes y familias (DANNAF)

Se mantiene un promedio de atención mensual, por demanda espontánea de 300 personas- familias atendidas.

En tanto la atención e intervenciones familiares derivadas del Poder Judicial asciende a 65 mensuales (total anual situaciones 790).

Se brinda un espacio de atención familiar, realizada a través de derivaciones o coordinación con otros centros o demanda espontánea.

La complejidad de las situaciones que se presentan y las dificultades para el logro de atenciones especializadas referentes a las mismas, son una constante en la población atendida.

Los casos que son derivados por el Poder Judicial son escasamente coordinados con el equipo, son recibidos con escasa información, de lo cual resulta un abordaje más complejo, donde muchas veces se desconocen los recursos con los que cuenta INAU para el tratamiento de las situaciones.

En cuanto a las familias atendidas, se registra apatía y falta de interés por los recursos comunitarios y/o institucionales ofrecidos, en muchas de las situaciones trabajadas. En relación a las situaciones de madres, víctimas de violencia, se han realizado junto a otras instituciones coordinaciones con el MIDES. La valoración sobre este año, indica la necesidad de mejorar en este sentido a afectos de optimizar la sinergia entre uso de las capacidades y posibilidades de ambas instituciones.

Se mantienen vínculos intra y extra institucionales a través de reuniones con diferentes actores institucionales integrantes del sistema. Se mantienen dificultades en la disponibilidad de la locomoción para realizar la tarea solicitada por demanda judicial así como por demanda espontánea.

Se implementa atención educativa de niños y adolescentes y acreditación por experiencia.

Como parte de la tarea del equipo de trabajo, se inicia la reorganización y la reformulación de proyecto de servicio. Fueron profundizados los canales de comunicación internos al Proyecto.

B. Centro de Atención Transitoria (CAT)

A partir de los registros realizados durante una semana de actividad en el CAT, se alcanzan a atender un total de 275 situaciones, llegando a un promedio mensual de 1100. Esta cifra supone situaciones directamente atendidas diariamente de niños y adolescentes que duermen en el lugar, así como situaciones coordinadas hacia el exterior, como por ejemplo internaciones hospitalarias, coordinaciones del interior para clínica psiquiátrica, traslados de niños al interior de otros servicios, entre otros.

Este proyecto de trabajo ha permitido la consolidación de cambios en la relación educativa cotidiana entre educadores y adolescentes integrados al centro, así como la continuidad en la mejora de las condiciones materiales en cuanto a alimentación y vestimenta para la dinámica cotidiana y la culminación de los trabajos de pintura del nuevo local del CAT.

Se profundizó el trabajo de talleristas calificados en la tarea educativa. El Proyecto ha realizado múltiples actividades recreativas: paseos, salidas didácticas, campamentos, cine, fútbol, con los adolescentes del Hogar. Se ha disminuido el número de salidas no autorizadas del sistema, registrando un mayor tiempo de permanencia de los adolescentes.

Se mantiene el funcionamiento de equipo en clínicas terapéuticas para trastornos por consumo problemático, existe continuidad de trabajo con equipo de seguimiento en clínicas psiquiátricas API, participando en reuniones de trabajo para la coordinación de situaciones. Existió una mejora en el número de cupos en centros de medio camino para realización de derivaciones de niños y adolescentes con problemáticas emocionales importantes.

A nivel de las coordinaciones institucionales, se ha consolidado el vínculo con División Protección Integral a la Infancia y Adolescencia, Programa Calle, División Convenios.

No obstante lo señalado, se mantiene como preocupación sobre la carencia en recursos técnicos específicos capacitados para la atención de problemáticas específicas, consumo problemático, problemas conductuales, psiquiátricos, etc. y el número es insuficiente.

Persisten algunos problemas de infraestructura para la atención 24 horas de niños niñas y adolescentes, y faltan de espacios para derivación de adolescentes que atiendan la particularidad de su protección.

C. Departamento de Línea Ciudadana (“Línea Azul”)

Se mantiene un promedio de 30 consultas diarias entre orientaciones, de información e intervenciones familiares de Montevideo e Interior, en el último período se agrega la información sobre el nuevo sistema de acogimiento familiar.

Desde la Línea se ha podido continuar con el proyecto de Atención a situaciones de violencia doméstica contra niños/as y adolescentes.

Se extiende horario de atención semanal de lunes a viernes de 8 a 20 horas y sábados de 10 a 16 horas. Se continúan presentando dificultades para el desarrollo de la tarea por problemas en la disponibilidad de la locomoción.

Continúa el proceso de mejora de infraestructura tecnológica, tendiente a la extensión horaria hacia 24 horas por celular y la confección de nuevo software para investigación.

Fueron incorporados dos nuevos recursos humanos y se obtuvo un aumento en el número de horas extras. De todos modos el número de técnicos es insuficiente para la atención y seguimiento de la problemática abordada.

Convenios, acuerdos y articulaciones

Proyecto Universidad de la República - Apoyo a través del Movimiento de Voluntarios universitarios a la experiencia social de la División.

Proyecto de publicidad contra la violencia doméstica formulado con la IMM

Proyecto presentado ante IMM - Presupuesto Participativo - Cyber comunitario

INDA envió de bandejas de alimentos para niños y adolescentes y familias en situación de calle.

El DED contó para llevar adelante las múltiples tareas asignadas, un total de **85 funcionarios**, correspondiendo el 35% a profesionales.

Con referencia a las **obras edilicias** se concretó una obra de refacción y mejora en el Hogar Transitorio, por un monto de \$790.532.

DIVISIÓN ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA (DAIF)

A. Departamento de Apoyo Socio Económico (DASE)

Durante el período, el Departamento recibió un total de 720 demandas. De las mismas, 665 (92%) se respondieron favorablemente. En las solicitudes recibidas los motivos predominantes tuvieron como objeto el apoyo en equipamiento, capacitación, vivienda, salud, alimentación, prevención del trabajo infantil y adquisición de herramientas de trabajo.

El monto total de las prestaciones otorgadas este año alcanzó los \$6.200.000 aproximadamente, lo que representó un incremento de un 66% con respecto al año anterior.

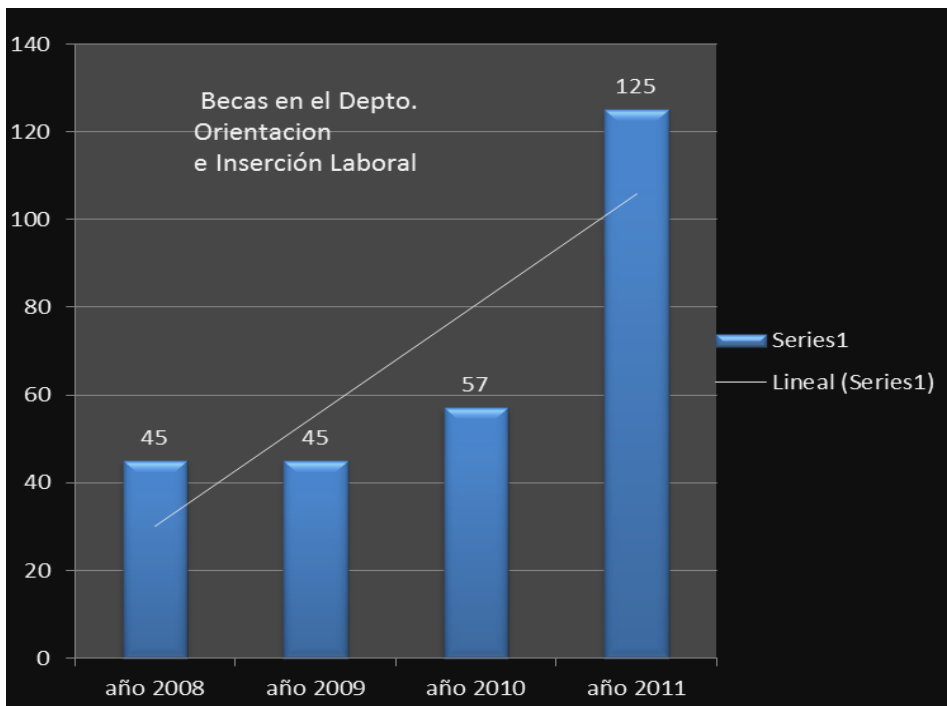
Con referencia a las Asignaciones Familiares, y siendo competencia de la Unidad Administradora del Peculio, debe señalarse que accedieron a la prestación un total de 3000 niños, niñas y adolescentes atendidos en la Modalidad de Tiempo Completo y Alternativa Familiar. Las prestaciones tramitadas en este período se incrementaron un 20% aproximadamente con respecto al año 2010.

B. Departamento de Orientación e Inserción Laboral

Durante todo el período y a través de diferentes dispositivos se atendieron un total de 351 adolescentes.

Asimismo durante este período se alcanzó un total de 125 becas laborales, dónde la influencia del convenio con Antel se destaca, estimándose en 25 los nuevos cupos que ocuparán los adolescentes vinculados al Departamento en el mes de Febrero de 2012. A esto deben agregarse las experiencias de 16 adolescentes que trabajan con un contrato zafral a partir de diciembre 2011 en la limpieza de playas de la localidad de La Paloma departamento de Rocha, a través del convenio oportunamente firmado. En este mismo sentido, 32 adolescentes de los departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha trabajaran durante los meses de enero y febrero realizando la campaña de sensibilización contra el consumo de alcohol, en convenio con la Junta y la Secretaría Nacional de Drogas. Además durante el presente año la Dirección del Departamento de Orientación Laboral ha participado en la Junta Nacional de Drogas, buscando estrategias interinstitucionales para fortalecer el sistema de atención de esta problemática.

El incremento del volumen de becas interanual ha sido del ciento veinte por ciento considerando las becas de ANTEL, UTE y el mantenimiento de los cupos en el resto de los convenios.



Las instituciones públicas con las cuales se mantienen acuerdos gestionados desde el Departamento son ANTEL, UTE, DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS e INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.

A su vez hemos concretado la inserción de adolescentes y jóvenes en las siguientes entidades privadas REDES CORSINI, YATCH CLUB, se firmó un convenio con La Pasiva que permitirá que 10 jóvenes realicen la inducción a la empresa, se realizaron gestiones con la PATRONAL TAXI y con la empresa de Logística Coral del Mar, S.A. En todos los casos se trata de empleos efectivos para jóvenes mayores de 18 años, con un período inicial de tres meses de prueba para luego acceder a la efectividad y dónde la contraparte de INAU es acompañar el proceso que los mismos van haciendo en estas experiencias.

Además de la participación en las diferentes experiencias laborales los 351 adolescentes han recibido formación y capacitación, ya sea en Talleres de Orientación Vocacional Ocupacional tanto dentro del proceso dónde participaron 143 adolescentes hasta la fecha, además de talleres en Áreas Pedagógicas de Río Negro, talleres en Regional Oeste en el Cerro y en Colón, a lo que debe agregarse la capacitación prevista para la formación de los adolescentes que trabajaran en la limpieza de playas de la localidad de La Paloma en el departamento de Rocha.

También se debe incluir a los 40 adolescentes que pasaron en el segundo semestre por la capacitación en Apicultura y Lechería en la Unidad Cooperaria N° 1 de Soriano.

Desde el Departamento es un objetivo importante trabajar siempre con todo los adolescentes que pasan por el mismo, en la orientación vocacional y laboral sin dudas, así que los 351 adolescentes recibieron dicha orientación.

Se debe agregar que desde el Departamento se estima que un número cercano al 90% de los participantes de estos procesos logran continuidad en el trabajo.

C. Unidad de Intervenciones Familiares

Se recibieron un total de 97 situaciones familiares, de las cuales solo dos fueron derivadas para ser abordadas en contexto, frente a la imposibilidad que la familia concurre a la Unidad.

Las derivaciones de juzgados fueron 77 y el resto fueron realizadas por otros equipos mediante coordinación.

Se atendieron 46 familias, con quienes se realizó un proceso terapéutico, las mismas están conformadas en su gran mayoría por la familia nuclear y la extensa, con presencia de tres generaciones.

Las temáticas por las cuales los usuarios llegan a la Unidad fueron: reconstitución familiar, acuerdos no cumplidos entre padres separados, violencia familiar, interrupción del contacto paterno/materno/familiar, núcleo familiar en riesgo, crisis de adolescencia, prevención de institucionalización, reorganización familiar, orientación familiar y consumo de drogas.

Al analizar los resultados conforme a los diferentes objetivos de la Unidad y se consideran además, los procesos realizados, se observó: alta concurrencia al servicio, permanencia en el mismo (nivel de compromiso), puntualidad (responsabilidad), adecuada explicitación de la conflictiva (aceptación y reconocimiento), cooperación de las familias en las diversas estrategias propuestas por el equipo, modificación de los vínculos entre los diversos subsistemas, incorporación de nuevas herramientas para la restitución de los derechos, con un grado muy alto de elaboración y resolución del conflicto y de incorporación de nuevas pautas educativas.

D. Unidad de Inclusión Ciudadana

La Unidad de Inclusión Ciudadana es un proyecto diseñado para fortalecer proyectos de egreso para jóvenes que no cuenten con sostenes externos adecuados que habiliten egresos con probabilidades reales de inclusión social exitosa. Se propone habilitar experiencias educativas autónomas y tuteladas que permita un ensayo vivencial en pequeños núcleos de jóvenes, regulada por una impronta autogestionaria en cuanto a la organización y regulación de todo lo referido a la convivencia. Busca promover la adquisición de fortalezas y habilidades transversales que tengan como objetivo revertir la vulnerabilidad con que los jóvenes atendidos por INAU ingresan al mundo adulto al momento de cumplir la mayoría de edad.

Durante el presente año se ha logrado concretar la apertura de los dos primeros núcleos de convivencia.

En el primero de ellos, en la zona de Palermo inaugurado en junio, residen 4 varones y la segunda Unidad habitacional está destinada a mujeres, recientemente inaugurada y sita en el Centro de Montevideo ya cuenta con 2 jóvenes residiendo. En este sentido debe agregarse que previamente se realizaron obras de refacción y ampliación con un costo estimado de \$ 226.982.

En la actualidad, se está a la búsqueda de la concreción de la conformación definitiva del equipo de trabajo ya que el equipo está actualmente conformado por 2 funcionarios, estando acordado pero pendiente la integración de 2 Educadores. La ampliación del equipo de trabajo permitirá concretar las metas previstas para el 2012, cuya planificación contempla multiplicar la experiencia y llegar a atender simultáneamente 5 unidades habitacionales para un total aproximado de entre 20 y 30 jóvenes en situación de egreso institucional.

Además de las actividades descritas debe señalarse que desde la División se participó representando al organismo en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Cuidados. También se mantuvo la participación en la Mesa de Mujeres Privadas de Libertad; instancia de coordinación entre Organismos estatales (MI, MSP, IMM, INAU y Organismos internacionales ONU y ONG.s) con la finalidad de mejorar las condiciones de las mujeres privadas de libertad. El interés de nuestro organismo específico es por los niños que están junto a sus madres privadas de libertad y aquellos que están al cuidado de otros (familiares o redes comunitarias). En este sentido se presentó un protocolo de acercamiento de madres privadas de libertad con niños al cuidado de INAU.

DEPARTAMENTO DE ADOPCIÓN

En el año², un total de **74 niños y niñas fueron integrados a nuevas familias** seleccionadas del Registro Único de Aspirantes, de diferentes puntos del país. Sus edades estuvieron comprendidas entre los 0 a los 7 años; algunos fueron grupos de 2 y hasta 3 hermanos. Se logró además, encontrar *familias especiales* para algunos de ellos que por situación especial de salud se hacía difícil encontrarlas.

Tal guarismo, triplica lo registrado en el período anterior.

Continuando la serie del período anterior, entre 1º diciembre 2010 al 30 noviembre 2011, el total de NNA integrados a nuevas familias fue de 65.

Las adopciones concretadas correspondieron a los departamentos de Canelones, Flores, Florida, Lavalleja, Rivera, Salto, San José, Tacuarembó y Montevideo. Este último, concentró el 77% de las integraciones a nuevas familias.

Contribuyó con la necesaria tarea de “encontrar” a los NNA con sus nuevas familias, la utilización de los insumos surgidos del relevamiento a nivel nacional, realizado desde el Programa Nacional de Acogimiento Familiar. El mismo, incluía la identificación de niños y niñas, entre 0 y 7 años de edad que estuviesen en condiciones de adaptabilidad.

El proceso de adopción exige el tránsito por las distintas fases de un procedimiento protocolizado. A la fecha, son un total de **589 núcleos de convivencia** con los que el Departamento viene trabajando en las distintas etapas del proceso referido.

Fortalecimiento del Departamento

Entre diciembre del 2010 y noviembre del 2011, ingresaron 9 funcionarios nuevos (8 psicólogas y 1 administrativa) de manera transitoria a efectos de contribuir con la dimensión de la tarea. Sin embargo a la fecha, se ha valorado el carácter imprescindible de la permanencia de los mismos en el servicio. De tal manera, suman un total de **29 funcionarios** (15 psicólog@s); 8 trabajadoras sociales; 1 Educadora social; 1 Educadora; 2 Administrativos; 1 Director administrativo y la Dirección del Departamento).

Este significativo fortalecimiento de los recursos humanos, posibilitó una reestructura organizacional a la interna del Departamento a partir del febrero. Se conformaron así, 6

² 1º Enero- 31 diciembre 2011

áreas de trabajo técnico asignándole responsables a cada una de ellas. Ello a su vez, permitió una mejora en los procedimientos y en las herramientas metodológicas.

- Área Primeras Entrevistas
- Área Talleres
- Área de Valoración
- Área de Seguimiento, R.U.A³ y Tenencia
- Área Análisis de situaciones de NNA en condiciones de adaptabilidad
- Área Búsqueda de orígenes

Área Primeras Entrevistas:

Objetivo: *Brindar información y asesoramiento sobre el proceso de adopción en el Uruguay*

Entre el 14 de marzo al 30 de noviembre de 2011, se realizaron 330 primeras entrevistas informativas a quienes se han presentado a solicitar información. En el período se realizaron 134 inscripciones.

Esta área está integrada por cuatro Licenciadas en trabajo Social que a su vez integran el área de Seguimiento en R.U.A. y Tenencia

Área Talleres:

Objetivo: *Generar un espacio colectivo de sensibilización y reflexión que aporte a los postulantes en la construcción de un proyecto adoptivo informado enmarcado en la protección integral de los derechos del niño/a/s.*

Tiene dos instancias: 1) Talleres de pre-valoración (fase previa a la etapa de valoración psico-social). Organizados en 15 grupos, se valoraron a este nivel un total de 96 parejas y 18 personas de arreglo familiar monoparental.; 2) Talleres de Preparación (familias que integran el RUA); se prepararon a 66 parejas a través de 8 grupos en una modalidad de talleres.

Área de Valoración:

Objetivo: *Estudiar y valorar las capacidades de los postulantes inscriptos en este Departamento, a fin de determinar si en esta etapa del proceso, presentan los indicadores favorables que permitan concluir que están en condiciones de integrar el R.U.A, partiendo del interés superior del/los niños/as que se encuentran en situación de adaptabilidad*

Se concretaron un total de 180 valoraciones, de postulantes inscriptos en los años 2007 y 2008.

Resultados:

- 87 ingresaron a R.U.A.
- 7 fueron no idóneas.
- 39 se encuentran en proceso de valoración.
- 13 expedientes se mantienen en reserva por la situación de los solicitantes.

³ Registro Único de Aspirantes; fluctúa en su composición por los nuevos ingresos y por las integraciones de los NNA a sus nuevas familias. Dimensión promedio: 60 núcleos de convivencia

- 34 expedientes fueron archivados por diferentes situaciones que tienen que ver con los solicitantes: separación de la pareja, nacimientos de un hijo, desisten del proceso por desinterés, etc.

Trabajaron en el área un total de 10 profesionales (7 psicólogas y 3 TS)

Área de Seguimiento, R.U.A y Tenencia:

Seguimiento en RUA

Objetivo: *Profundizar en la motivación y construcción del proyecto adoptivo, valorando y evaluando con los postulantes los alcances implícitos en dicho proyecto*

Estas instancias ocurren de manera paralela a la participación en los Talleres de preparación para la Adopción.

Enlace

Objetivo: *Seleccionar a las familias que cuenten con las capacidades parentales acordes a las necesidades de los niño/as.*

El proceso reviste cuatro momentos: Pre-Selección; Selección; Presentación de la historia de vida del NNA a la familia seleccionadas; La decisión -por parte de la familia seleccionada- de conocer al niño/a e iniciar el proceso de mutuo conocimiento e integración.

Integración

Objetivo: *Definir y elaborar en conjunto con el Equipo de Situación de los Niños, una estrategia que considere la mejor forma y el momento óptimo de integración niños/as-familia.*

Entendida la integración como un proceso de encuentro, conocimiento y establecimiento inicial de una relación empática entre el niño/a y la familia.

Dicho período de tiempo depende de las características del niño/a y de la familia asignada

Seguimiento de la Tenencia

Generar un vínculo de trabajo con la familia que nos permita realizar la evaluación y el sostén adecuado; tendiente al apoyo en la construcción de estos nuevos vínculos, especialmente en la construcción del apego.

Proceso mediante el cual una dupla de profesionales del área Psicológica y Social, efectúan acciones de detección, orientación acompañamiento y sostén, tendientes al logro de una integración y adaptación recíproca y por tanto exitosa entre el niño/a y la familia pre-adoptante.

Área Análisis de situaciones de NNA en condiciones de adaptabilidad

Objetivo: *Realizar un análisis pormenorizado de las situaciones de niños/as derivadas al departamento, a fin de poder dar cuenta de sus necesidades; para la selección de la familia que nos permita restituir el derecho de los niños a vivir en familia.*

Combina el análisis de las situaciones de los NNA con la Integración.

Se ha trabajado en todas y cada una de las **65** integraciones llevadas adelante durante el período diciembre de 2010-2011. A su vez las diferentes coordinaciones y acompañamiento, así como apoyo en la preparación de los niños y niñas en condiciones de adoptabilidad, han llevado a que se realicen distintas intervenciones a nivel de todo el país particularmente en Canelones, Flores, Florida, Lavalleja, Rivera, Salto, San José, Soriano y Tacuarembó. Integraron esta área una Educadora Social y una Educadora.

Área Búsqueda de los Orígenes

Objetivo: *Orientar y apoyar a adoptados y adoptantes a fin de facilitar el proceso de búsqueda de los orígenes. Asimismo, atender a las familias de origen que quisieran saber acerca del adoptado. De darse posibilidades de contacto o encuentro, acompañar en la medida de las necesidades.*

Cabe recordar que la búsqueda de los orígenes no es algo nuevo en la praxis institucional; hoy el abordaje es diferente. La revelación de los orígenes a los sujetos adoptados es fundante y ha sustentado la filosofía e ideología de trabajo.

Dicha área estuvo conformada por una Trabajadora Social y una Psicóloga.

Resultados: Se abordaron un total de 28 situaciones.

Capacitaciones de los funcionarios

- abril de 2011 – Videoconferencia: Adopciones a la luz del nuevo marco normativo legal: Impactos de la Ley 18590
Participaron de la actividad todo el Equipo de Trabajo: 29 funcionarios
- abril de 2011 – Reunión propiciada por el Departamento de Adopciones con el grupo consultor de PNUD- UNICEF y los Directores de las Áreas involucradas en la misma: Asesores del Directorio, Subdirección General, División Convenios, Acogimiento Familiar, División Estudio y Derivación, División Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia
Participó de la actividad por el Departamento de Adopciones la Dirección.
- abril de 2011 - Trabajo a la interna del Equipo Técnico con la Consultora de UNICEF- PERU
- Mayo a Julio de 2011 – Encuentro sobre el Registro en las Áreas Psicológica y Social de intervención.
Participaron 3 (tres) integrantes del Equipo Técnico
- 22, 23 y 24 de Julio de 2011 - Entrenamiento en el modelo psicoterapéutico EMDR (con reconocimiento y certificado del EMDR INSTITUTE, INC.) – PARTE 1
Participaron: integrantes del equipo
- noviembre de 2011 - Jornada de capacitación e intercambio con las expertas argentinas en trastornos disociativos, apego, maltrato y abuso

Participaron de la actividad todo el Equipo de Trabajo del Departamento : 29 funcionarios

- noviembre de 2011 - Jornada Apego y Traumatización Temprana. Organizada por EMDR y Eréndida. A cargo de expertas argentinas en el tema Participaron 8 integrantes del equipo

Otros aspectos a destacar de la gestión

- En consecuencia a la reestructura del Departamento, se elaboró un manual de organización y funciones del Servicio (distinguido por áreas), contando para dicha tarea con la participación de todo el Equipo de Trabajo.
- Se comenzó a elaborar una guía para las familias que se inscriben en el Departamento, ayudando a la reflexión del proyecto adoptivo. "Pensando en Adoptar". (en proceso etapa final)
- Se realizó la 3er celebración del Día Nacional de la Adopción.
- Se participó en varios medios de prensa, aportando información sobre la temática, sensibilizando a la población en cuanto a los niños en condiciones de adoptabilidad y asesorando en distintos aspectos que están relacionados.
- Se llevaron adelante distintas actividades a nivel de todo el país, con la participación de integrantes del departamento y equipos de la División Protección Integral a la infancia y la adolescencia de Montevideo, con la participación de la Directora de la División. Con equipos de Atención 24 horas, Referencia Familiar, CED, Acogimiento Familiar de Canelones (ciudad), Las Piedras, Pando y Ciudad de la Costa, con la participación de la Directora Departamental. Con Tacuarembó con los equipos de las mismas áreas y la Dirección Departamental.
- Se realizaron tres actividades en forma conjunta con las Supervisiones de Psicología y Social en Montevideo con todos los equipos técnicos a nivel de todo el país oficiales, otro con los equipos técnicos de convenios abordando el tema de la "Adoptabilidad". Una donde participaron conjuntamente equipos oficiales y de convenios de Montevideo, otra en San José con la participación de Flores y Colonia y otra en Florida donde participaron Canelones y Durazno.
- Se concretaron dos Pasantías de estudiantes de la UCUDAL que elaboran su tesis de grado en el tema de Adopción, de las Carreras de Trabajo Social y Sociología.
- Se aprobó una Pasantía de estudiante de la UDELAR, a nivel de Maestría para la elaboración de su tesis de grado que comenzará en 2012.
- Participación y apoyo al grupo consultor de PNUD-UNICEF, todo el equipo aportó al trabajo de la consultoría.
- Año a año se brinda información y asesoramiento a personas y familias que manifiestan su imposibilidad de asumir el cuidado de sus hijos y piensan en la adopción como forma de encontrar un proyecto de vida estable para esos niños.
- Se brinda asesoramiento e información a personas residentes en el extranjero que desean adoptar.
- Se ha brindado todo el año asesoramiento a otros equipos dentro y fuera de la institución.
- Se mantiene una comunicación abierta y regular con la Asociación de Padres Adoptantes del Uruguay (APAU).

DIRECCIÓN NACIONAL DE ACOGIMIENTO FAMILIAR

El Programa de Acogimiento Familiar es una alternativa para niños, niñas y adolescentes que viven situaciones de desestructura familiar y que necesitan de un cuidado transitorio o permanente fuera de su familia de origen. Para ello el programa brinda diferentes modelos de acogimiento a través de la denominación de Familia Amiga (Familia simple, ampliada, de urgencia y especializada) así como la opción de Familias Extensas.

La ley N° 18590 del año 2009 (sobre Adopciones), así como las Directrices de Naciones Unidas sobre “Modalidades Alternativas de Cuidados de Niños” (aprobadas en febrero 2010), llevaron a la redefinición e implementación de algunos programas, y en el presente año se realiza un relanzamiento del Programa Nacional de Acogimiento Familiar, designándose a un director al mismo.

En el 2011, se dio atención a unos **1121 NNA** y las Cuidadoras pasaron a ser un total de 393 en todo el país.

A diferencia de la adopción, se trata de una población que requiere “cuidados transitorios” que se concretan en el ámbito de hogares particulares, basados fundamentalmente en la solidaridad de la ciudadanía. Las Cuidadoras de Acogimiento Familiar reciben un subsidio cercano a los \$ 4.500 por niño/a atendido y por mes, a lo que puede agregarse una suma adicional de aproximadamente \$ 800 en menores de 2 años, y \$ 1.400 en quienes tienen alguna discapacidad.

El Acogimiento Familiar ha sido concebido como “...un recurso de apoyo temporal en situaciones en que la convivencia con la familia de origen no es posible; por tanto, se trata de asegurar el desarrollo del NNA en un entorno familiar manteniéndose la relación con la familia de origen. Finaliza cuando ese apoyo temporal deja de ser preciso, previa decisión de la autoridad competente”.

Asimismo se definió a la figura de Familia Acogedora como “... aquellas familias con un fuerte compromiso social y sentido de solidaridad y hospitalidad. Ellas brindan un espacio en sus hogares, en forma transitoria a NNA que atraviesan situaciones familiares o de vida complejas, hasta tanto se resuelva su situación y puedan volver con sus familias de origen o pasar a formar parte de una nueva familia a través de la adopción”.

A mediados de año, se realizó el **relevamiento** de NNA en todos los centros de Tiempo Completo del INAU, a los efectos de dimensionar la situación, identificando cuáles estaban en condiciones de pasar a ser atendidos por este régimen así como, quiénes estaban en condiciones de adoptabilidad. Se reafirma el concepto de que la internación institucional propiamente dicha debe ser la última alternativa posible y en especial, tratándose de los más pequeños.

Como un aspecto a destacar, fue la generación de nuevos y necesarios **soportes normativos y de procedimientos** para gestionar de forma integrada el nuevo Plan a nivel de todo el territorio nacional. Elaboración del nuevo Reglamento, protocolos de selección de familias según perfil (ajena, extensa, comunitaria) herramientas de seguimiento, acuerdos para cada modalidad de familia y el nuevo sistema de prestaciones.

En noviembre se lanzó la **Campaña “Familia Amiga⁴”**, con una presentación en la Sala de Prensa, de Presidencia de la República. La misma tuvo muy buen impacto en los diferentes medios, tanto a través de notas de prensa como de reuniones con diversas organizaciones, en todos los departamentos del país. Se apoyó con la distribución de materiales de sensibilización y difusión (incluyendo afiches e instructivo), expresando los conceptos centrales y los requerimientos para ser Familia Amiga. A diciembre de 2011 se recibieron 102 llamadas y 35 correos electrónicos. De ese total, se encuentran en proceso de selección el 35% de postulantes con posibilidades de integrar el programa.

En materia de **coordinaciones**, el Plan lo hizo a la interna con el Departamento de Adopción; con la División Jurídica; con el DED; con la División de Protección Integral de Tiempo Parcial; Direcciones Regionales de Montevideo; CENFORES, con el Departamento de Psicología y con la totalidad de las Direcciones departamentales. Así también, se coordinó con la Red de CCZ 14 de la IMM; con Aldeas Infantiles y con la UNICEF.

Se realizaron visitas a 7 departamentos del Interior (Maldonado, Lavalleja, Rivera, Paysandú, Salto, Florida, Soriano y Colonia) desde agosto. Se ha participado en tres Congresos de Directores Departamentales realizados en Agosto (Florida), Setiembre (Florida), Noviembre (Maldonado/Piriápolis) del presente año, promoviendo desde este ámbito, la relevancia del tema y estrategias conjuntas a seguir

En cuanto a los recursos humanos, el Plan, a nivel central, cuenta con un total de 17 funcionarios. De los mismos, 8 se dedican a la supervisión en Montevideo. En tal sentido, ha sido prioritario fortalecer la articulación con los departamentos del Interior para poder impactar con esta nueva modalidad en los territorios.

En relación a la formación de los recursos humanos, 7 integrantes del Equipo, participaron de una capacitación brindada por dos especialistas en la temática, profesionales de la UDELAR, bajo el nombre: “Posibles dimensiones en juego al momento de la selección de las familias”.

DIVISIÓN CONVENIOS

La División Convenios alcanzó una cobertura mensual de **18301 NNA** a través de **340 centros en convenio** en la totalidad del territorio nacional. El 50% de la población atendida corresponde a Montevideo.

Se registró la apertura de 8 nuevos centros y la reconversión de 1. El perfil de los nuevos correspondió a 5 Centros Juveniles y 1 Proyecto de atención a NNA en calle; 1 Adolescentes Privados de libertad y 1 Maltrato. Los departamentos correlativos resultaron: Montevideo, Canelones, Paysandú, San José y Cerro Largo

Se constataron también, 5 cambios en las Asociaciones civiles convenientes (lo que no supone modificaciones en el tamaño del universo) en 5 casos: 2 Clubes de Niños; 1 Centro Juvenil; 1 Albergue y 1 Proyecto de calle. Todos ellos en Montevideo, excepto uno de los Clubes de Niños en Florida.

En relación al **funcionamiento de los Centros**, estos se presentan agregados, según perfiles de atención y los indicadores seleccionados, considerando la cantidad abultada de centros de que se trata:

Perfil/Programa	El Equipo de trabajo cuenta con los RRHH necesarios		El Equipo de trabajo, trabaja como Equipo*		Trabajan sobre una perspectiva de “redes sociales”		Incluyen un trabajo sistemático con las referencias “familiares” de los NNA		El Centro ejecuta fundamentalmente sus acciones sobre la base de un Proyecto	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Tiempo Completo										
Ctro de A.I.** para NNA	50% &	50%	50%	50%	60%	40%	50%	50%	90%	10%
Ctro A.I. adolescentes madres y sus hijos	100 %		100 %		100 %		100 %		100 %	
Ctro. A.I. para tratamiento por CPD***	75%	25%	75%	25%	75%	25%	75%	25%	100 %	
Ctro A.I NNA con discapacidad	50%	50%	50%	50%	50%	50%	30%	70%	70%	30%
Ctro A.I. NNA con trastornos psiquiátricos	100 %		100 %		100 %		100 %		100 %	
Calle Tiempo Completo	0%	100 %	100 %	0%	100 %	0%	75%	25%	100 %	0%
Albergues para Madres y sus hijos víctimas de Violencia Doméstic	0%	100 %	80%	20%	80%	20%	80%	20%	80%	20%
Tiempo Parcial										
Club Niños/TP Mdeo	98%	2%	96%	4%	90%	10%	91%	9%	96%	4%
Club Niños/TP Interior	10%	90%	60%	40%	50%	50%	30%	70%	90%	10%
Centros Juveniles/TP	97%	3%	92%	8%	90%	10%	79%	21%	85%	15%
Centros Juveniles/TP Interior	20%	80%	60%	40%	60%	40%	30%	70%	90%	10%
Padres/Madres. Adolescentes con sus hijos	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%-
Calle Tiempo Parcial	75%	25%	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%
Calle extrema TP	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%
Maltrato y Abuso	22%	78%	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%
SEMEJI MNPL(Apoyo al egreso)	100 %	0%	100 %	0%	100 %	0%	0%	100 %	100 %	0%
Discapacidad	80%	20%	70%	30%	75%	25%	80%	20%	80%	20%

(&) TC proyectos del interior del país presentan porcentaje bajo en área (20%) lo cual incide claramente bajando el porcentaje total (a nivel nacional). ; **AI: Atención Integral; ***CPD: Consumo problemático de drogas

** Atención Integral - A.I.

Supervisiones y Contralor

En el período se concretaron un total de 3583 supervisiones, correspondiendo el 53% de las mismas al departamento de Montevideo y el 47% restante, a los departamentos del Interior del país. Esta cifra solo considera el total de visitas a los centros, no contabilizando la misma a las entrevistas, coordinaciones y otro tipo de intervenciones que igualmente y con frecuencia se realizan desde esta dimensión de la tarea.

Los supervisores fueron organizados de manera que 14 fueron destinados a Montevideo (9 para los Centros TP y 5 para los TC) y también 14 se desempeñaron en la supervisión en los departamentos del Interior.

En relación a la frecuencia y controles jurídicos contables sobre los Convenios, si bien la propia Dirección de la División valora y advierte la dificultad para el cumplimiento de los plazos (en particular los correspondientes al contralor) la calidad de los mismos es más que favorable. Asimismo, ese rezago en las frecuencias esperadas se explica fundamentalmente por el significativo incremento que la División tuvo por demandas de asesoramientos al Interior del país. Tales acciones, vienen progresivamente contribuyendo a aunar los criterios conceptuales y metodológicos de los Centros de Montevideo con los del resto del país.

PROGRAMAS	SUPERVISIÓN PROGRAMÁTICA				* CONTRALOR JURÍDICO CONTABLE			
	Frecuencia adecuada		Relación supervisores/servicios adecuada		Ocurre en los plazos estipulados		La calidad es óptima	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
TIEMPO PARCIAL	95%	5%	60%	40%	30%	70%	90%	10%
TIEMPO COMPLETO	60%	40%	60%	40%	30%	70%	90%	10%
INTERIOR	40%	60%	40%	60%	No corresponde a la División Convenios Mdeo			

Es de destacar el **relevamiento** realizado en el período para una identificación más rigurosa de la demanda de apertura y/o ampliación de nuevos convenios. El mismo releva la demanda de un análisis y toma de decisiones sobre unas 30 situaciones, correspondientes en el 50% a Montevideo y el resto al Interior (Tacuarembó; Rocha; Treinta y Tres; Río Negro; Canelones; San José; Cerro Largo)

Otro punto relevante y en total correspondencia con una Meta quinquenal del Presupuesto Nacional vigente, se registró en la **mejora en la retribución** de los convenios. Concretamente, se mejoró el monto al 55% de los mismos (187). Dicha mejora abarcó a Clubes de Niños y Centros Juveniles de pago variable (pasando de 5.61 UR a 6.12 UR), respectivamente y a Centros de Tiempo Completo (exceptuando un caso). Fueron eximidos de dicha mejora, aquellos perfiles que ya habían logrado la adecuación de la retribución por el servicio brindado (caso de algunos Clubes de Niños, Especializados de

Tiempo Parcial (Calle); Casas Jóvenes). Así también, los llamados servicios de “medio camino” y las Clínicas, ya que se tratan de licitaciones y no convenios estrictamente.

La División, contó en el año con un total de **55 funcionarios** de los cuales, el 60% corresponde a técnicos y/o profesionales.

No obstante se observó una movilidad de Supervisores como consecuencia de cambios de función, lo que implicó la interrupción de los procesos de monitoreo. Así también, el número de Supervisores del Programa de Tiempo Completo ha sido durante el año 2011 inferior al mínimo necesario para mantener una frecuencia mensual.

Como un aporte significativo en materia de recursos humanos, se destaca la integración de una contadora desde el mes de abril, otorgando mayor profesionalidad al Departamento de contralor jurídico financiero y contable.

Llamados Públicos realizados y en proceso:

La División Convenios ha participado en la preparación de las Bases para Llamados Públicos para la gestión de proyectos en perfiles de maltrato y abuso; de Centro Juvenil; de Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF); de Centros de atención a menores de 15 años que presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas (2 Centros), de Centros para el tratamiento del consumo problemático de sustancias psicoactivas a jóvenes de 15 a 24 años en coordinación con la Junta Nacional de Drogas (2 Centros) y de un centro para la atención a NNA en situación de calle en el Departamento de Cerro Largo.

Estos Llamados Públicos implicaron el análisis y ajuste de los perfiles de atención de cada uno, incrementando las tareas demandadas y flujo de la labor de esta División.

Se implementó el llamado a Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF) iniciado en diciembre/010 transcurrido hasta agosto/011, realizado a nivel nacional, comprendiendo las 18 Direcciones Departamentales y Montevideo, homologándose el fallo del Tribunal Evaluador de dicho llamado para la gestión de 14 Equipos Territoriales (6 en Montevideo).

También se realizaron llamados públicos en coordinación con la IMM para la gestión de 2 Centros Juveniles.

Con referencia a **obras edilicias**, se realizó para un centro en convenio funcionando en un local propiedad del INAU, obra nueva en un Hogar por el valor de \$890.836.

DIRECCIONES DE COORDINACIÓN REGIONAL DE MONTEVIDEO

Durante el período, las Direcciones de Coordinación Regional (en sus tres zonas) alcanzaron una cobertura mensual de **363 NNA**⁵. La ejecución de las tres Coordinaciones Regionales se realizaron a través de un total de 13 servicios: 3 CasasAmigas; 1 Equipo Zonal; 4 Equipos Territoriales (Cerro, Oeste, Este y Centro); la representación de un operador social en 3 Enclaves del Proyecto Inter-In (Sur: Casavalle y Cerro) y 2 Centros de Referencia Familiar. Estos dos últimos, que anteriormente correspondían a la División Protección Integral Tiempo Parcial, pasaron en el 2011 a ser parte de los servicios de los Regionales.

En relación al **funcionamiento de los servicios** se observó: el 92% de los mismos no cuenta con los RRHH acordes a la dimensión de la tarea que realizan; el 100% ejecuta sus acciones fundamentalmente sobre la base de un Proyecto que orienta la tarea y permite evaluarla e introducirle ajustes y exceptuando un servicio, todos incluyen un trabajo sistemático con las referencias familiares de los NNA.

Con referencia a la **articulación institucional** se destacan las siguientes según el alcance de las mismas:

Espacios interinstitucionales de PPSS centrales de alcance nacional:

- Comisión de Estrategia Nacional de Familia
- Comité Interinstitucional de Inter-In
- Comisión Interinstitucional por Vivienda-Programa APH

Espacios interinstitucionales de PPSS centrales de alcance departamental:

- Mesa de articulación de Políticas de Adolescencia
- Grupo interinstitucional de Intervenciones en fincas ocupadas en zonas centrales
- Comisión de seguimiento de *Probá jugar*
- Proyecto de Gestión integral de Seguridad Ciudadana

⁵ Datos al 30 nov. 2011. Cabe aclarar que la cifra refiere a población con la que se realiza un proceso socio educativo en el tiempo. El total de cobertura en las múltiples actividades es altamente superior, no registrándose en este caso ya que mayormente corresponde a NNA que participan en otras instituciones también.

Mesas; Redes y Grupos interinstitucionales según zona:

	Oeste	Centro	Este
Mesas interinstitucionales de políticas sociales de alcance regional	Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales del Oeste Comisión de Infancia y Adolescencia Comisión de Ordenamiento Territorial	Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales del Centro. Comisión de Vivienda	Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales del Este
Mesas/redes interinstitucionales temáticas y de alcance regional	Red de drogas del oeste. Comisión seguimiento dispositivo interinstitucional de maltrato Mesa de salud y educación del oeste.	Grupo interinstitucional de fincas ocupadas	
Mesas/Redes interinstitucionales temáticas y con alcance municipal		Red de Infancia y adolescencia Municipio CH	Red Primera Infancia Municipio D
Mesas/Redes interinstitucionales temáticas y con alcance zonal	Pro Red de Infancia y adolescencia del zonal 14 Red INAU ZONAL 17 Mesa de Salud y Educación Mesa de Género MLCS12 MLCS MLCS 18	Red Acercándonos Z1 Red Enredos Z2 Red Infancia Z3 Grupo organizador de fútbol calle Z16 Red de efectores salud Z16 MLCS 3 MLCS16	
Mesas/redes temáticas con alcance barrial	Nodo adolescente de colón Red de técnicos barrio conciliación Red Peñarol Red Verdisol Red de técnicos del barrio Lavalleja. Comisión de educación de la red del barrio Lavalleja Foro local educativo en Paso de la Arena Mesa socat "al Norte del Cerro" Ramia (red de atención maltrato infancia y adolescencia) del cerro Mesa SOCAT" Santa Catalina" MLCS Carlos Pilo	Espacio Capurro MLCS Ciudad Vieja MLCS Bo. Sur MLCS Cordón Norte	Red de Salud y Educación de la Unión. Villa Española en Red Red Infancia y Adolescencia del Cerrito Mesa de HUM Consejo Cuenca Casavalle / Sub Comisión Educación y Trabajo. Red por la No Violencia / Punta de Rieles Red Camino Nordeste Espacio de articulación MAROÑAS - Sta. Gema Red de infancia y adolescencia de Manga/Piedras Blanca Red de Violencia de Manga /Red contra la violencia domestica de Casavalle/Red de Malvín Norte /Mesa Interinstitucional Acosta y Lara (Carrasco Norte) MLCS de Villa Española y Pueblo Nuevo MLCS Malvín Norte
Grupos interinstitucionales de diseño y desarrollo de intervenciones.	Dispositivo interinstitucional de maltrato	Grupo COMAEC-César Díaz/ Casa Transitoria Grupo interinstitucional de Edificio de Varela.	Dispositivo Interinstitucional "Mercadito Niágara" Grupo PIM-UR INAU

Acuerdos y convenios con otros actores institucionales locales:

Actor con quien se convenio/acordó	Mención abreviada de lo qué supuso el acuerdo		Tiempo de duración	Nº estimado de NNA beneficiarios del acuerdo/convenio
	Aporte del conveniente	Contraparte INAU		
Proyecto Inter. de atención al maltrato en NNA (Oeste)	Recursos Humanos y Materiales	Recursos Humanos	1 año renovable	200
Proyecto Inter. de atención "Mercadito de Niágara" (Este)	Recursos Humanos y Materiales	Recursos Humanos y materiales	1 año renovable	400
Implementación de Club de Niños en Chacarita de los Padres (Este)	Recursos materiales	Recursos financieros para equipos y gastos. Supervisión	1 año renovable	50
Proy. Interinst. De Uruguay Integra Región Centro	Financiamiento de ONG, supervisión y gastos	Talleres de adicción y Pro-Vida	9 meses	20
Proy. Interinst. De Uruguay Integra Región Oeste	Financiamiento de ONG, supervisión y gastos	Talleres, articulación y difusión	9 meses	30 familias
Implementación y protocolo de Atención Primaria Habitacional	Financiamiento	Equipos para seguimiento familiar y articulación intra-institucional	1 año renovable	100 familias
Proyecto Probá Jugar	Financiamiento para recursos humanos y materiales	Articulación local, materiales, difusión y equipo de mediación comunitaria	3 años	200
Proy. Casa comunitaria	Casa, Financiamiento para recursos humanos y materiales	Recursos Humanos	1 año renovable	8 familias
Alcaldes de Montevideo	Terrenos y locales para la construcción e implementación de CAIF	Articulación y financiamiento para construcción y funcionamiento	comodatos	De acuerdo al número que se implementen

Se destacan en el año, como **actividades de "alto impacto"** que involucraron a unos 200 niños, niñas y adolescentes de manera puntual y unos 60 durante un proceso constante:

- Taller con niños en Centro INAU
- Taller con niños en Escuela
- Talleres en escuelas sobre temas propios, con adultos
- Grupo NN en Centro
- Grupo de Adolescentes en Centro
- Grupo de niños y niñas, en espacio comunitario

- Talleres temáticos (baja de imputabilidad; consumo problemático de sustancias; Buen trato; sexualidad, entre otros)
- Actividades deportivas y/o recreativas
- Actividades culturales
- Actividades de Participación (Cabildo de NNA u otros)
- Apoyo a actividades desarrolladas en otros centros de INAU
- Apoyo a actividades de redes
- Actividades celebrando la CDNI
- Fondo de apoyo a espacios de articulación
- Fondo de iniciativas de NNA
- Diario Mural
- Ciclo de Talleres de Orientación vocacional y laboral
- Apoyo a actividades de difusión tales como: proyecto *Probá jugar*, Programa de Acogimiento Familiar, entre otros.

Articulación con las Divisiones sustantivas del INAU

- Con División Protección Integral Tiempo Completo; Tiempo Parcial; División Convenios; Asesores de Directorio; Red Calle Extrema; DED y Departamento de Psiquiatría, se articuló bajo el Comité de calle a fin de socializar la información, lograr acuerdos de trabajo y tener una planificación compartida.
- Con División Protección Integral Tiempo Completo; Tiempo Parcial; División Convenios; Asesores de Directorio; DED; Plan Nacional de Acogimiento Familiar y Consultores (TC), se conformó una mesa de trabajo sobre la temática de Acogimiento Familiar, logrando formular reglamentos de trabajo.
- Con la Subdirección General; División Convenios y Asesores del Directorio, se elaboró una propuesta de perfil de atención para la inclusión de los adolescentes que no trabajan ni estudian (“ni-ni”) en una modalidad de Centro Juvenil.
- Con Espectáculos Públicos se articularon acciones en abordajes territoriales compartidos
- Con la División Educación, se realizaron la implementación de *Probá jugar* y el convenio con el Club de Golf, sobre la base de acuerdos
- Con DAIF en particular, se realizaron coordinaciones por el tema de talleres de orientación laboral para adolescentes/jóvenes
- Con el DED, se acordaron intervenciones que referían a situaciones familiares.

Las Direcciones Regionales contaron con el ingreso de dos funcionarios en el año, alcanzando un total de 60 **recursos humanos**, correspondiendo un 75% a profesionales. No obstante y como se mencionó más arriba, los jefes de dichas Direcciones relevan la necesidad de unos 50 funcionarios más para poder mejorar los impactos que se proponen. Fundamentalmente, requieren el ingreso de Trabajadores Sociales y Psicólogos.

En relación a la **capacitación de los funcionarios** se señala:

- 40 funcionarios participaron en el CENFORES de una capacitación sobre “Prácticas descentralizadas”, durante 4 meses con una frecuencia semanal
- 3 funcionarios participan del curso Derecho a la no violencia, en el módulo II, durante un semestre, brindado por el CENFORES
- 1 funcionario participó de la capacitación en supervisión de equipos de trabajo con la Facultad de CCSS
- 1 funcionario, se capacitó en Convivencia y Seguridad Ciudadana durante 12hs con la Multiversidad Franciscana
- En el Curso Aproximación a la Mediación comunitaria, participaron 58 funcionarios, repartidos en dos módulos, uno de 5hs y otro de 11hs, con la Psc. Penina Fajgenbaun
- 3 funcionarios se capacitan en (contra) la Explotación sexual de NNA, con el Instituto Interamericano del Niño de forma semi-presencial.
- 2 funcionarios participan en el Seminario sobre maltrato hacia NNA con el Departamento de Psicología INAU
- 1 funcionario participa en el curso de Discapacidad en lo social, con una carga de 15hs, brindado por GEDIS-DTS-FCS-UDELAR
- 2 funcionarios se capacitan en Referentes de Proyectos socio educativos, brindado en la Casa de la Mujer de la Unión
- 1 funcionario en Detección y prevención de maltrato y abuso infantil, brindado en el SOCAT de Empalme Nicolich/ Infamilla
- 1 funcionario se capacita en el software de Inter-In con MIDES/Infamilla
- 1 funcionario se capacita en Pautas de crianza, brindado por UNICEF
- 1 funcionario se capacita en Nuevas formas de diversidad sexual, brindado por la Facultad de Psicología
- 15 funcionarios participaron en la capacitación sobre indicadores para la evaluación de proyectos socio educativos con de infancia y adolescencia, brindado por ADHU/ACJ, con una carga de 8hs
- 1 funcionario en las Jornadas de actualización lúdico-recreativas a través de FLAULU-MEC Canelones, con una carga de 6hs
- 1 funcionario participó de las Jornadas de narración oral, brindadas por Pipoka cuenteros
- 1 funcionario participó de las Jornadas de actualización en cuentos a través de CasaCuentos, Niré Collazo / Alianza Francesa
- 2 funcionarios participan de la instancia “Centros educativos abiertos +”, brindado por el MIDES y el CES

Dentro de lo que constituirían **otros aspectos a destacar de la gestión**, es menester señalar todo el trabajo realizado respecto a situaciones familiares con vulneración de derechos de NNA el que se resume en el siguiente cuadro:

		Nº de demandas			Tipo de respuesta
--	--	----------------	--	--	-------------------

Tipo demandas		por tiempo de respuesta ⁶			Nº de Demandas sin respuesta	Nº de demandas finalizadas	Nº y tiempo de abordaje			Nº de orientación y consulta
		1 a 15 días	Más de 15 días	Más de 1 mes			- 6 meses	6 a 12 meses	+ 1 año	
Tramitación de documentación	133	124	6	3	1	68	105	28	7	62
Salud	234	198	22	14	3	37	219	25	14	79
Educación	197	154	29	14	5	30	180	17	18	38
Servicios INAU	86	69	17		2	25	68	18	2	57
Maltrato y abuso	116	101	6	9		40	93	23	20	41
Conflictiva familiar	194	176	6	12	1	45	145	49	36	69
Ausencia o debilidad en roles parentales	127	107	19	1		21	88	39	25	36
Adicciones	19	16	2	1		6	18	1	3	8
Situación calle	23	18	5		2	9	20	3	3	16
Vivienda	95	90	4	1	8	9	65	30		28
Otros	47	47				14	42	5		29
TOTAL	1271	1100	116	55	22	304	1043	228	128	463

Cabe agregar que dichas acciones dieron lugar a una serie de aprendizajes, profundización de las estrategias integradas, optimización del uso de las herramientas de protocolo y registro, optimización de la utilización de los recursos y servicios existentes, fortalecimiento de las articulaciones interinstitucionales así como, una capitalización de saberes significativos.

Por último y en lo que refiere a los espacios de articulación, se identificaron al final de este período como otros logros destacables:

- Implementación de las acciones programadas, concreción de los productos y cambios esperados
- Se posibilitó la difusión de los Fondos, los Cabildos y la presentación de las actividades preparatorias
- Buena convocatoria en las actividades que se programaron y ejecutaron
- Presentación de proyectos que son seleccionados por el Tribunal de fondos
- La producción de acciones conjuntas en todas las redes de las que venimos participando sistemáticamente
- Avance de varias de las líneas estratégicas definidas en el POA 2011, entre ellas se destaca las acciones dirigidas a sentar las bases del Sistema Local de Protección.
- Ubicar al INAU desde un rol diferente lo que ha contribuido con la intención de comenzar a modificar la imagen que se tiene del Instituto.

⁶ Se entiende por respuesta el primer nivel de orientación y/o intervención que se brinda a quien formula la demanda

DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

En el período enero-noviembre 2011, se registró un total de **11.220 inspecciones** en todo el país. Este valor supone un incremento del 12.3% respecto al año anterior.

El total de inspecciones fue realizado por 20 inspectores con competencia nacional lo que, les permitió asignar desde el punto de vista organizativo de a 3 o de a 2 por cada uno de los departamentos, con frecuencias diferentes. La residencia de los inspectores se distribuye de la siguiente manera: 1 inspector en los departamentos de Salto, Paysandú, San José, Durazno y Colonia; 3 inspectores en Canelones y 12 corresponden a Montevideo. Por la dimensión de esta última ciudad, cuentan además de los inspectores con un Coordinador y un Supervisor.

DEPARTAMENTOS	Nº de inspecciones/controles realizadas por Departamento	Nº de inspectores que trabajaron en las inspecciones por departamento	Nº de frecuencia promedio con que se realizaron las inspecciones/controles por departamento
Montevideo	5908	3	DIARIA
Artigas	182	2	45 DIAS
Canelones	928	3	DIARIA
Cerro Largo	129	2	TRIMESTRAL
Colonia	529	2	MENSUAL
Durazno	202	2	MENSUAL
Flores	23	2	SEMESTRAL
Florida	62	2	BIMENSUAL
Lavalleja	176	2	45 DIAS
Maldonado	639	2	MENSUAL
Paysandú	258	2	MENSUAL
Río Negro	75	2	TRIMESTRAL
Rivera	84	2	SEMESTRAL
Rocha	659	2	MENSUAL
Salto	563	2	MENSUAL
San José	351	2	MENSUAL
Soriano	338	2	MENSUAL
Tacuarembó	82	2	BIMENSUAL
Treinta y Tres	32	2	CUATRIMESTRAL

Este año resultó altamente favorable una rotación general de todos los inspectores, mejorando los impactos de las mismas. Años precedentes, los inspectores se constituían como referentes territoriales, lo que tenía sus ventajas pero también riesgos; incluso para los propios inspectores.

Sumado a la racionalidad desde donde se administran y *mapean* las inspecciones para garantizar la cobertura total del país, se agrega la aleatoriedad de lo imprevisible. Con frecuencia ello responde a la organización de eventos de concurrencia masiva, fiestas departamentales temáticas, situaciones derivadas de las actuales modalidades de

entretenimiento de los jóvenes que generan inquietud en la comunidad, demandas que llegan específicamente bajo la forma de denuncia, requerimientos Institucionales, entre otros.

Además de las instancias de control y fiscalización en el marco de la realización de un evento, muchas veces se abordó la organización del mismo en forma de orientación tanto para los responsables y organizadores como en coordinación con la comunidad y/o otros Organismos. Los aspectos que hacen a la protección de Derechos en estas instancias generan propuestas de prevención, información y asesoramiento y el desarrollo de talleres en común con Centros de Protección de Derechos, Dpto. de Adicciones, Juntas Departamentales de Droga, Intendencias y otros.

Los aspectos que demandan atención inmediata y respuesta continua son las **denuncias** (independientemente del origen de la misma) que determinan además de la fiscalización efectiva, un el análisis de la pertinencia de otros abordajes y alteración de frecuencias tanto para constatar los hechos denunciados como para generar movimientos territoriales que prosigan el efecto disuasivo y promover instancias de comunicación que no demanden continuamente el traslado cuando se puede contar con abordajes cercanos.

El total de denuncias recibidas en el año alcanzó a 219; correspondiendo a Montevideo el 76% de las mismas.

	Nº denuncias
ALMACEN	26
BAR	22
CAMIONETA	1
CANTINA	7
CINE	1
CLUBES	10
CYBER	3
DISCOTECA	31
ESTACION DE SERVICIO	3
EVENTOS	9
JUEGOS ELECTRONICOS	5
KIOSKOS	8
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	23
POOL	1
PROSTIBULO	3
PUB	7
SEX SHOP	4
TATUAJE	1
WHISKERIA	2
	167

En todos los casos las denuncias tuvieron **respuesta** con un abordaje mínimo de dos inspecciones. Basados en las *bondades* de la sinergia, este año se agregó la realización de intervenciones conjuntamente con otros departamentos institucionales, simultáneamente o en paralelo.

Si se agrupan las **denuncias por rubro**, las mismas se concentraron en “discotecas” (18.5%); “almacén” (15.5%) y “bares” (13%) y “medios de comunicación” (14%).

Por tanto, la mayor vulneración de derechos de NNA en este sentido se asocia a los locales bailables para mayores de 18 años de edad donde además, se agrega la venta de distribución y venta de bebidas alcohólicas.

De las situaciones referentes a **medios de comunicación**, se continuó realizando permanentes ajustes y coordinaciones dado que se tiene programación en vivo o retransmisiones que generan la duplicación de los requerimientos y abordajes.; se han recibido incluso denuncias fuera del HPM contextualizado en el Código de la Niñez y Adolescencia.

Coordinaciones intra-institucionales

En el desarrollo del año se promovió la integración de los cuerpos fiscalizadores del Instituto y se desarrollaron actividades de control en coordinación con el Dpto. de Insp. Laboral por denuncias o en la búsqueda de instancias de abordaje complementario; estas instancias de articulación se propusieron tanto en Montevideo como en Canelones (circos, discotecas, matinee) y se efectivizaron en San José (pub) y Maldonado (prostíbulos, cantinas y whisquerías).

Las coordinaciones y articulaciones interinstitucionales respondieron no solamente a demandas desde nuestra Institución sino también a partir de requerimientos de otros Organismos. En la búsqueda de respuestas integrales a los problemas y junto a una *mirada* más aguda y ampliada del Estado en la detección de problemáticas se han generado articulaciones en todo el país. Articulaciones en materia de fiscalización y también en los aspectos que hacen al soporte administrativo de las Instituciones, procurando mejorar aspectos de la seguridad general en los comercios y locales así como, agilizando las rutas de los permisos y autorizaciones. La efectividad se produce trascendiendo la conformación de equipos de calle, habilitando la integración de redes de comunicación cotidiana que generan canales estables para los administrados. Se señalan en este sentido, actores tales como el Ministerio de Interior, Ministerio de Salud Pública, Municipios y Alcaldías, Centros Comunales, entre otros.

Si bien en el año, fue prácticamente inexistente la capacitación en los funcionarios del Departamento, igualmente 3 funcionarios participaron del curso on line dictado por el IIN referido a ESCNNA, a partir de los cupos que les fueron adjudicados en una oferta restringida teniendo en cuenta el volumen de situaciones detectadas en el territorio

Autorizaciones otorgadas

Los espacios con autorización para el ingreso y la permanencia de niños, niñas y adolescentes, cuentan con todos los requisitos para garantizar la seguridad en el desarrollo de un espectáculo o de un comercio o local comercial:

2356 Locales autorizados

Permisos de autorización para el ingreso a locales públicos con entretenimientos autorizados, Bares, Restaurantes, Bailes, Discotecas, Circos, Espectáculos Musicales y otros eventos.

2956 Niños, niñas y adolescentes

Autorizaciones para participar en actividades culturales recreativas (teatro, carnaval, espectáculos artísticos, se pone especial énfasis en la inserción en el sistema de salud y educativo)

222 Niños, niñas y adolescentes

Autorizaciones para participar en deportes de riesgo (Automovilismo, Karting, Motociclismo, Hipismo, Boxeo)

Calificaciones

Se realizaron un total de **520** en todo el país por parte del cuerpo honorario de calificadores (teatro, cine, circos, repertorios de carnaval).

DEPARTAMENTO DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

El **total de inspecciones laborales** realizadas en todo el territorio nacional correspondió para el período a **1570**, registrándose con este valor un incremento de aproximadamente un 45% con respecto a las realizadas en el año 2010. Asimismo del análisis de la distribución geográfica de las inspecciones realizadas se destaca que para este período el 50% de las mismas se concentraron en Montevideo, en tanto los departamentos de Artigas, Canelones, Maldonado, Paysandú y Lavalleja representaron cada uno valores superiores al 5% del total de las inspecciones realizadas.

Por otra parte es de destacar que en el presente año se produjo la incorporación de 6 Inspectores, de los cuales 4 se encuentran radicados en el Interior del país, en los departamentos de Artigas, Canelones, Flores y Lavalleja. Esto ha permitido, como se ha señalado al inicio, por un lado incrementar notoriamente el volumen de inspecciones realizadas y además poder concretar la presencia en todos los departamentos del país con una frecuencia promedio de 4 visitas a cada departamento; incrementándose en el período estival las inspecciones en las zonas balnearias.

Se realizaron coordinaciones con otros Organismos con competencia de fiscalización a efectos de las inspecciones y los controles efectuados, recibiendo información de adolescentes trabajadores desde la Inspección General de Trabajo del MTSS.

Se mantienen contactos con el BSE, Dpto. de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales para recibir información de los Formularios de Denuncia de Accidentes acaecidos a personas menores de 18 años.

El Departamento otorgó en el período un total 3148 permisos laborales; 1497 correspondieron al Interior del país y 1651 al departamento de Montevideo, debe destacarse que estas cifras representan un incremento de aproximadamente un 48% con respecto al período anterior.

Diferenciados por sexo, en el interior, 973 Carnés Laborales se otorgaron a varones y 524 a mujeres, en tanto en Montevideo correspondieron a 942 varones y 709 mujeres.

En Montevideo predominan las ocupaciones en Comercios, Comercios Minoristas de Alimentación, Supermercados, Restaurantes de Comidas Rápidas, Panaderías, Talleres Mecánicos, Quintas y Avícolas, por tipo de ocupación se destacan de cadetes, atención al mostrador, clasificación de huevos y tareas en viveros.

En el interior del país las solicitudes de Carnés de Trabajo se dan fundamentalmente en las Actividades Agropecuarias, peones en limpieza de galpones, parqueros y guacheros. En menor medida se desempeñan en Comercios como ayudantes y cadetes.

A nivel nacional se recibieron en total 17 denuncias, según el siguiente detalle: Comercio 10, Bares y Discotecas 3, Barraca 1, Ladrillera 1, Recolección de frutas 1 y Prensadora de chatarra 1.

II.2 DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR DEL PAÍS

ARTIGAS

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2201 niños, niñas y adolescentes**, 322 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1879 en servicios en convenio con INAU que son atendidos exclusivamente en centros CAIF. Atiende a dicha población a través de la siguiente oferta de **52** servicios: 8 oficiales y 14 en convenio y 30 Hogares de Alternativa Familiar; en esta Modalidad de Atención, durante este período, se seleccionó un a nueva unidad en el perfil de Acogimiento Familiar y se dio de baja a otra.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	5	80	5	3	0	0	0	1588	1681
4-5	5	15	0	3	0	0	0	291	314
6-12	30	17	3	39	0	0	0		89
13-17	55	2	21	25	0	0	0		103
18 y más	11	0	1	2	0	0	0		14
TOTAL	106	114	30	72	0	0	0	1879	2201

Fuente: SIPI

Desde la Dirección Departamental se considera necesario contar con 8 servicios más en el departamento, 4 Clubes de Niños y 4 Centros Juveniles distribuidos en las ciudades de Artigas y Bella Unión.

Del total de los servicios oficiales, sólo el 50% cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas conforme a la Protección Integral, sin perjuicio de ello el 80% de los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales e incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y el 90% ejecutan sus propuestas de trabajo sobre la base de un proyecto.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por el alto impacto y el volumen de participantes: Feria Departamental de Clubes de Ciencias realizada en Bella Unión con 65 niños, niñas y adolescentes, Feria Nacional de Clubes de Ciencias realizada en la ciudad de Salto a la que concurrieron 20 niños, niñas y adolescentes y Campeonato de Atletismo realizado en la ciudad de Mercedes con 15 competidores representando al departamento.

Se realizaron también actividades vinculadas a celebraciones, como el Día Internacional de la Familia, Día Mundial de Lucha contra la Violencia contra niños, niñas y adolescentes, Día del libro, del Abuelo y durante el mes de noviembre en las ciudades de Artigas y Bella Unión se conmemoró y festejó la Semana de los Derechos del niño, la niña y el

adolescente; el conjunto de estas actividades contó con la participación de 700 niños, niñas y adolescentes.

También durante el año se realizaron Talleres sobre promoción de derechos humanos, ludopedagogía y violencia en los centros educativos; se participó también en diversos encuentros a saber, de Red Contra la Violencia en la ciudad de Salto, Encuentro “Incluí tu voz” en la ciudad de Maldonado y Encuentro Redes de Frontera realizado en la ciudad de Río Branco departamento de Cerro Largo.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 370 niños, niñas y adolescentes participaron de Talleres del PROPIA; asimismo, en el marco de este Programa, en el mes de marzo 80 niños, niñas y adolescentes participaron en actividades vinculadas al Congreso Nacional en la localidad de Tomás Gomensoro, 50 participaron en el Encuentro Intergeneracional realizado en octubre en la ciudad de Bella Unión y 250 participaron del Congreso realizado en esta misma ciudad en el mes de noviembre. Es de destacar la participación de 5 adolescentes en la grabación de un spot publicitario contra la discriminación y a favor de la igualdad para su difusión en centros educativos.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 105 funcionarios de los cuales los profesionales representaron aproximadamente un 11%.

Debe destacarse que desde el CENFORES se llevó adelante **la capacitación** en Formación Básica en Primera Infancia CAIF/INAU en la ciudad de Bella Unión con 30 participantes, incluido personal de los Centros CAIF, esta actividad insumió 37jornadas.

Además de la capacitación brindada desde CENFORES se destaca la participación de 10 funcionarios en instancias de capacitación vinculadas al uso abusivo de sustancias psicoactivas, 1 de ellos participó en “Formación de Centros de Escucha”/JND, 3 realizaron una pasantía en el servicio de atención Portal Amarillo y 6 formaron parte de la actividad “Construyendo la Red de Drogas del Norte” en el marco del Proyecto Casa Abierta, centro de atención de la ciudad de Artigas el cual el INAU integra junto a otras instituciones y 2 funcionarios participaron durante 3 meses en instancias de capacitación en “Educación no formal” con el aporte de docentes de CECAP/MEC. Debe agregarse que 12 funcionarios participaron en una instancia de capacitación sobre “Programación de Derechos del Niño IPES/ANEP”, 1 en “Problemas de conducta y alteraciones del comportamiento” ANEP/INAU y 8 en “Familia y Responsabilidad Estatal” ASSE/MIDES/INAU.

A nivel interno en forma conjunta con el departamento de Trabajo Social de nuestro Organismo, 7 funcionarios participaron de una instancia de capacitación en “Medidas No Privativas de Libertad”, 11 en “Fortalecimiento de Redes”.

En coordinación con las organizaciones IELSUR y Gurises Unidos se logró la participación de 8 funcionarios en jornadas de capacitación sobre “Violencia en el ámbito familiar, escolar y comunitario” y 5 funcionarios en “Enfoque de Derechos del Niño”.

CANELONES

El Departamento brindó en el período una cobertura de **8511 niños, niñas y adolescentes**, 799 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 7712 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de **136 servicios**: 14 oficiales, 75 en convenio y 47 Hogares de Acogimiento Familiar y Cuidadoras de Primera Atención. En la Modalidad de Acogimiento familiar se cuenta con 4 nuevas unidades en régimen de familia ajena y 2 en régimen de familia extensa.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	59	83	0	20	0	1	0	5347	5510
4-5	51	7	1	16	0	79	2	824	980
6-12	201	0	22	59	0	1224	29	1	1536
13-17	161	0	39	49	0	186	10	1	446
18 y más	19	0	1	11	0	7	1	0	39
TOTAL	491	90	63	155	0	1497	42	6173	8511

Fuente: SIPI

Del total de los servicios oficiales, sólo 3 cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas conforme a la Protección Integral, sin perjuicio de ello todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y ejecutan sus proyectos de trabajo sobre la base de un proyecto.

Por otra parte, y en el marco de los **convenios y acuerdos** con otros actores institucionales y de la cooperación internacional, se mantiene un acuerdo de participación en el programa de la Comuna Canaria “Canelones crece contigo” PNUD/IMC, por el cual nuestro organismo aporta recursos humanos y la Intendencia de Canelones provee de otros insumos y local.

Asimismo a nivel local se debe agregar que se estableció un acuerdo con ASSE para la emisión del Carné Laboral del Adolescente, acuerdo por el cual ASSE realizará la revisión médica requerida.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes, destacándose en el área recreativa y por el volumen de participantes las siguientes: 3 campamentos, uno realizado en Salto, otro en la ciudad de Piriápolis y en el mes de julio se realizó el tercero dentro del mismo departamento, en la localidad de Las Brujas.

Además se realizó una actividad denominada “De regalo Jugar” en el Parque F.D Roosevelt en el mes de octubre, se participó de la Expo Educa 2011 realizada en Ciudad de la Costa y se concurrió a la Feria Internacional del Libro.

También se realizó una Jornada Recreativa desde el Hogar Infantil y este mismo centro participó en la Jornada de Recreación de la Comuna Canaria realizada en el Parque Artigas en el mes de diciembre y en la Jornada Jugarte por la Discapacidad desde el

Centro Diurno de la ciudad de Las Piedras, desde este Centro también se formó parte del Encuentro Intercentros realizado en el mes de noviembre.

En relación a las actividades deportivas se participó en el Campeonato “Mundialito de Fútbol” realizado en el Complejo Deportivo del Ejército en la ciudad de Montevideo. Asimismo debe destacarse la participación en el video realizado para la Selección Uruguaya de Fútbol y en el homenaje realizado al jugador Diego Lugano en la capital departamental.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 45 niños, niñas y adolescentes participaron Talleres realizados por el PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 159 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 25%.

En relación a la **capacitación** la brindada por CENFORES en este departamento en Formación Básica en Primera Infancia con 38 participantes en la ciudad de Pando, 25 en Las Piedras y 26 en Ciudad de la Costa, el primer grupo en el marco del Proyecto CAIF-CENFORES y los otros dos en el marco de la cooperación INAU-MEC-OEI para Educadores de Centros privados. A nivel de la capacitación interna debe agregarse que 10 funcionarios participaron en Talleres sobre Adopción, 15 en jornadas sobre Acogimiento Familiar y 3 en Educación Sexual.

Complementando la capacitación mencionada, al menos un funcionario participó en las siguientes instancias de capacitación: “Uso Abusivo de Sustancias”/JND, “Enfoque de masculinidad”/PROIMUJER, “Comportamientos Emprendedores”/EMPRETEC, “Explotación Sexual Comercial y no Comercial”/CUBS-CONAPESE, “Enfoque Jurídico de la Intervención en Violencia Doméstica”/Comisión de Violencia Doméstica de departamento de Colonia y “Curso Plan CEIBAL”/IPES.

Además de la participación individual en instancias de capacitación entre 2 y 15 funcionarios han realizado cursos referidos a las siguientes temáticas: Discriminación UDELAR/Facultad de Derecho, Adolescentes y drogas/UCUDAL, Violencia Doméstica/MSP, Abuso sexual y maltrato/ARCOIRIS y Taller Vínculo y convivencia/IPES.

A nivel de infraestructura se realizaron 2 acciones de mantenimiento con un costo estimado de \$425.977.

CERRO LARGO

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **3973 niños, niñas y adolescentes**, 556 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 3417 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta total de **84** servicios: 12 oficiales, 33 en convenio, y 39 Hogares de Alternativa Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	7	0	1	24	0	51	4	2200	2287
4-5	3	2	0	11	0	52	2	408	478
6-12	28	71	2	88	0	408	27	0	624
13-17	120	35	18	90	0	226	27	0	516
18 y más	37	3	1	15	0	12	0	0	68
TOTAL	195	111	22	228	0	749	60	2608	3973

Fuente: SIPI

Del total de los centros oficiales 2 cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas conforme a la Protección Integral y todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y ejecutan sus proyectos de trabajo sobre la base de un proyecto.

Por otra parte, y en el marco de los **convenios y acuerdos** con entidades públicas a nivel local se debe destacar que se dio inicio a un programa de becas con la Intendencia Municipal de Cerro Largo por el cual 6 adolescentes pueden cumplir medidas socioeducativas. Además se cuenta con 2 becas otorgadas por ANTEL para nuestros jóvenes y se cuenta con el aporte del MTD para la realización de actividades deportivas. Asimismo y en función de la característica de departamento de frontera, se han desarrollado acuerdos con el Vice-Consulado de Brasil de la ciudad de Río Branco que permiten contribuir a la regularización de documentación de niños, niñas y adolescentes y se han realizado actividades integradas con la Sub-Secretaría de Educación en la marco de la experiencia Redes de Frontera.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** en el departamento, destacándose por el volumen de participantes, las actividades deportivas realizadas en las disciplinas, de fútbol, atletismo y handball; en las ciudades de Melo, Río Branco, en el centro poblado Laguna Merín y en Montevideo.

Dentro de las actividades recreativas y artísticas destacadas se realizaron diversos campamentos en, Parque del Plata, Raigón, Laguna Merín y Salto y a nivel de actividades de expresión artística se debe agregar las vinculadas a la danza y en particular al candombe.

Además de las actividades anteriormente reseñadas, 150 niños, niñas y adolescentes participaron de eventos referidos a los Clubes de Ciencias.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 119 niños, niñas y adolescentes participaron de los Talleres del PROPIA. Complementariamente debe señalarse que en el mes de noviembre se inauguró, en la

capital departamental, un espacio físico denominado CASA-PROPIA; para lo cual se contó con la colaboración del Ejército Nacional en tareas de acondicionamiento del local. Además en coordinación con el CEIP se desarrollaron actividades de promoción conjuntas con el PROPIA en diversos centros educativos, como por ejemplo el apoyo a la campaña “Cero Falta”.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 96 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 10%.

En relación a la **capacitación** destaca la participación de 2 funcionarios en capacitación sobre “Uso Abusivo de Sustancias” en la JND, de 5 en un Curso sobre trastornos de conducta INAU/IPES y 6 funcionarios participaron en capacitaciones referidas a Violencia Doméstica, Derechos Humanos y Plan Ceibal.

COLONIA

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2382 niños, niñas y adolescentes**, 364 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 2018 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta total **36** de servicios: 7 oficiales y 20 en convenio y 9 Hogares de Alternativa Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	20	52	0	1	0	0	5	1450	1528
4-5	17	3	0	1	0	13	6	238	278
6-12	103	0	1	8	0	150	36	0	298
13-17	127	0	9	6	0	67	45	0	254
18 y más	16	0	0	0	0	5	3	0	24
TOTAL	283	55	10	16	0	235	95	1688	2382

Fuente: SIPI

Del total de los servicios oficiales, sólo 1 cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas conforme a la Protección Integral, sin perjuicio de ello todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y ejecutan sus proyectos de trabajo sobre la base de un proyecto.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento; se destacan por el volumen de participantes la Maratón Nacional Puente Castell y el Congreso Departamental del Propia realizados en la ciudad de Carmelo con 600 y 200 participantes cada uno.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 39 niños, niñas y adolescentes participaron de los Talleres del PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 68 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 15%.

En relación a la capacitación de los funcionarios se destaca la brindada por CENFORES en este departamento a través del Curso Formación Básica en Primera Infancia (MEC/OEI-CAIF y privados) durante 13 jornadas con 40 participantes, la participación de profesionales en el Curso Derecho a la No Violencia (INAU, ASSE, Ministerio del Interior, ANEP de Mdeo. e Interior) y en el Curso Informes Profesionales desarrollado durante 6 jornadas. Además de la capacitación de los profesionales debe agregarse que funcionarios administrativos participaron en el Curso Administrativos- Interior desarrollado durante 7 jornadas.

Además de la capacitación realizada por nuestro centro de formación se debe agregar la participación de funcionarios que recibieron capacitación en las temáticas de Derechos del Niño en el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente, en Trabajo con Familias en acuerdo con UDELAR/Facultad de Ciencias Sociales y sobre uso abusivo de sustancias psicoactivas a través de la JND.

A nivel de infraestructura edilicia se realizó una acción de mantenimiento en un servicio de Nueva Helvecia con un costo estimado de \$30.000.

DURAZNO

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2753 niños**, niñas y adolescentes, 330 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 2423 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta total de **52 servicios**: 7 oficiales y 22 en convenio y 23 Hogares de Alternativa Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	0	62	0	9	0	0	0	1677	1748
4-5	0	6	0	7	0	8	0	301	322
6-12	2	98	1	31	0	347	2	0	481
13-17	7	62	8	26	0	50	35	0	188
18 y más	2	1	0	8	0	0	3	0	14
TOTAL	11	229	9	81	0	405	40	1978	2753

Fuente: SIPI

Del total de los centros oficiales sólo uno cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas conforme a la Protección Integral sin embargo todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

En referencia a la cooperación **con entidades locales** se debe señalar que los centros se vieron fortalecidos con los convenios y acuerdos celebrados con la Intendencia de Durazno que aporta instalaciones para el funcionamiento del Centro Diurno, con el MSP se realiza la coordinación para la atención pediátrica y con el MEC se cuenta con acuerdo para la realización de Talleres de teatro y danza en local aportado por el INAU.

Además se mantienen acuerdos que permiten la coordinación permanente con los centros de enseñanza de Educación Primaria, Secundaria y Técnico-Profesional, acuerdo en el cual el INAU participa con la realización de informes sociales.

A nivel de otros **acuerdos locales** se destacan los dirigidos a actividades desarrolladas con adolescentes con la cooperación del INJU, de la Mesa-Interinstitucional para la atención de adicciones con aporte de horas técnico por parte del INAU, con el SOCAT que aportó materiales de estudio como contraparte de la cesión de espacios por parte del INAU para el servicio de orientación y consulta y con el Centro de Lenguas departamental.

También se cuenta con acuerdos con la Pastoral Social, el Club de Tango y el Conjunto de Danza Primero Oriental, acuerdos en los que el INAU aporta instalaciones y/o Educadores y estas instituciones contribuyen también con recursos humanos para realizar actividades con niños, niñas y adolescentes y en el caso de la última de las nombradas se reciben apoyos para el Club de Niños Arcoris.

Durante los meses de mayo y julio se realizaron actividades de Capacitación en liderazgo con la cooperación de la institución Kolping actividad a la que concurrieron 10 adolescentes del Centro Arco Iris.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose por el volumen de participantes los siguientes eventos: Escalada deportiva La Muralla desarrollada en la ciudad de Sarandí del Yí, el Campeonato Internacional de karate y artes marciales en Montevideo, los Juegos Olímpicos Kolping en Sarandí Grande, el Campeonato de Fútbol 5 masculino y el sub-16 femenino ambos desarrollados en la ciudad de Melo ; estas actividades que contaron con la participación de un total de 330 niños, niñas y adolescentes.

También hubo una participación relevante en el Campeonato Nacional de Atletismo con la obtención de las siguientes distinciones deportivas, Medalla de Oro en salto alto y Medalla de Plata en resistencia; estas competencias fueron organizadas por el Instituto y se desarrollaron en Soriano en el mes de noviembre con la participación de una delegación de 13 niños.

Dentro de las actividades recreativas destacadas se realizó un campamento en La Floresta departamento de Canelones, se visitó la ciudad de Montevideo y la Reserva Ecológica Dr. Tállice en el departamento de Flores.

A nivel de actividades vinculadas a las áreas de expresión artística se deben agregar las siguientes: la Jornada de Artes Plásticas del Hogar Diurno Infantil, la participación de evento teatrales organizados por el MEC y la realización de un espectáculo sobre candombe en el mes de agosto con otras instituciones.

Además de las actividades anteriormente reseñadas se participó en otras de contenido educativo como la participación de 30 adolescentes en un Taller de Sexualidad realizado en el departamento de Flores y se realizó otro dirigido a los adolescentes y sus familias entre los meses de setiembre y noviembre.

Además de la realización de las celebraciones de las fechas tradicionales, también se realizaron diferentes actividades conmemorativas; en el mes de mayo se participó en la Casa de la Cultura de Sarandí del Yi de la celebración del Día del Libro junto a otras instituciones; en el mes de noviembre se participó en la Semana de la Discapacidad y se realizaron variadas actividades en forma integrada con otras instituciones en el marco de la Semana de los Derechos del Niño, actividades que contaron con la participación de 700 niños, niñas y adolescentes.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 40 niños, niñas y 100 adolescentes participaron de las actividades de cierre del PROPIA y 12 participaron en los Talleres realizados por el Programa.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 68 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 10%.

En relación a la **capacitación** de los funcionarios se destaca la brindada por CENFORES a través del cual profesionales del departamento participaron en el Curso Derecho a la No Violencia I y II (INAU, ASSE, Ministerio Interior, ANEP de Mdeo. e Interior) y funcionarios administrativos participaron en el Curso Administrativos-Interior durante 7 jornadas.

Además de la capacitación realizada por nuestro centro de formación se debe agregar la participación en otras instancias, 9 funcionarios asistieron a capacitaciones referidas al Sistema Nacional de Cuidados en coordinación MIDES/MSP/INAU, 2 funcionarios participaron en capacitación sobre "Uso Abusivo de Sustancias" en la JND y en el marco de actividades internas 1 participó en un Encuentro sobre "Salud sexual y reproductiva" realizado en el departamento de Flores y 2 funcionarios participaron en una actividad vinculada al lanzamiento del Programa de Acogimiento Familiar del INAU.

A nivel de **infraestructura** se debe señalar que se ejecutó un proyecto de refacción y ampliación con un costo estimado de \$ 545.268.

FLORES

El departamento brindó en el período una cobertura de **1054 niños, niñas y adolescentes**, correspondiendo 220 a servicios oficiales incluido Acogimiento Familiar y 834 a servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de

19 servicios: 9 oficiales y 8 en convenio, respectivamente y 2 Hogar de Acogimiento Familiar.

En el año, se concretó la apertura de 2 Centros oficiales de atención en Tiempo Parcial; uno en el local del Hogar Infantil, brindando atención a NNA de 0 a 12 años y otro, para adolescentes de 13 a 18 años de edad en el Hogar mixto. Ambos en Trinidad.

En relación a la modalidad Acogimiento Familiar se realizó la apertura de 1 Hogar de Familia Ajena. A la fecha, se encuentra el proceso de tramitación para la concreción de otra y se están recepcionando nuevas solicitudes.

Los funcionarios responsables del seguimiento de este perfil de atención corresponden también al CED. Se destaca que en este año, los mismos participaron de capacitaciones específicas para fortalecer sus conocimientos sobre la temática.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	1	40	2	1	0	1	0	569	614
4-5	0	4	1	0	0	2	0	91	98
6-12	18	54	11	0	0	73	0	0	156
13-17	7	33	44	1	0	89	0	0	174
18 y más	0	2	1	0	0	9	0	0	12
TOTAL	26	133	59	2	0	174	0	660	1054

Fuente: SIPI

En el total de los centros oficiales, los recursos humanos son insuficientes en el 85% de los mismos para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo, todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, el 72% de los mismos incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y la totalidad planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

Cabe destacar en relación al funcionamiento de los servicios, el Hogar Diurno distribuyó la población de unos 70NN en tres salas diferenciadas de acuerdo a la fase evolutiva y el grado de madurez de los niños; por ende, se focalizó el abordaje de forma más ajustada a las necesidades de la población infantil. Asimismo, se realizó un esfuerzo para concretar para aquellas adolescentes madres que trabajan, la extensión del horario del servicio del Diurno hasta las 23hs. A la fecha, esto debió readecuarse a las 19.30hs. por la escasez de recurso humanos lo que dificultaba significativamente la implementación.

A nivel de **acuerdos con entidades locales** se debe señalar que los centros se vieron fortalecidos con los convenios y acuerdos celebrados un acuerdo con la UTU quien brindó los docentes mientras que el INAU puso la infraestructura, los materiales y la coordinación para dos cursos, uno de carpintería y otro de peluquería. Dichos cursos tuvieron una duración de tres meses y en ellos participaron 40 adolescentes. Con el MEC se realizó un acuerdo desde el cual, el Ministerio puso el docente y el INAU los materiales, para que 20 adolescentes participaran de un curso de audiovisual. Resultado de 3 convenios con la

Intendencia Departamental de Flores: a) la participación de actividades deportivas, para 50 NNA durante dos años; b) el beneficio a 50 NNA por los establecimientos que se vieron mejorados con el aporte de obreros y jardineros para el mantenimiento de los espacios durante un período de 4 años y c) la mejora constructiva de una vereda y un muro correspondientes a donde se emplazan servicios del INAU, mejorando el tránsito y la convivencia cotidiana de unos 62 NNA. Otros 50 NNA accedieron a un entrenamiento de rugby con un entrenador otorgado por la sociedad de dicho deporte, durante dos meses. A partir de un acuerdo con el MIDES y con el aporte concreto de un sociólogo de INAU se concretó un relevamiento de necesidades habitacionales y de servicios para Infancia y Adolescencia.

Existen dos acuerdos con actores procedentes de la Cooperación Internacional, por un lado la CICAD-OEA aportó unos 2000 dólares, para un emprendimiento con adolescentes durante un lapso de 6 meses; brindando el INAU como contraparte a un psicólogo y una maestra. Así también, la Junta Nacional de Drogas, aportó otros 2000 dólares para la realización de un relevamiento en el departamento, sobre el consumo problemático de sustancias para el cual, el INAU dispuso de un sociólogo y un psicólogo. Posteriormente, se implementó (en base a los resultados del estudio) una capacitación para adultos operadores y para adolescentes.

Con estos acuerdos y la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las siguientes: Entrega de Premios a trabajadores ganadores del Logo de la JND en el Taller Unión; Entrega de Premios del Concurso Escolar de Expresión Plástica y Producción Escrita, en el marco del Bicentenario; ExpoEduca, donde participaron 25 NNA; participación en la Feria Nacional de Clubes de Ciencias realizada en Salto; Festejos varios y Celebraciones con motivos de distintas conmemoraciones; participación en Actividades del PROPIA en Montevideo; Campamentos durante todo el año a lugares tales como Termas de Guaviyú; Floresta; Durazno, departamento de Rocha y Las Cañas (Río Negro) en más de una oportunidad, con grupos de aproximadamente 20 NNA cada uno. Así también, se destaca la participación en la piscina climatizada de la Intendencia Municipal por parte de un grupo de niños y niñas de 3 años, durante el mes de noviembre.

En relación a las **estrategias transversales**, un total de **265 NNA** participaron de los Talleres del PROPIA. Correspondiendo el 47% a NNA pertenecientes a centros oficiales, 48% a centros en convenio y el 5% restante a niños y adolescentes de centros distintos de la comunidad (educativos, deportivos, movimientos sociales, etc.) Cabe destacar que pese a la baja población que presenta este departamento respecto a los restantes, fue el que presentó mayor presencia de NNA en las actividades permanentes del Programa de Participación.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 71 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 6%.

En relación a la **capacitación** de los funcionarios se destaca, con una participación de dos personas promedio por cada una de las instancias formativas, excepto los 11 funcionarios que se capacitaron en “Talleres sobre límites en Primera Infancia” : Curso sobre Actualización de salud sexual y reproductiva (ProVida); Taller del Escritor al Lector (Casa de la Cultura); Taller Familias y responsabilidad estatal; aportes al problema; Taller

Promoción de la lectura; Charla “Adolescencia en los tiempos actuales”, Conferencia “Violencia de género; masculinidades y varones agresores” (MIDES); Presentación del Protocolo para las Intervenciones en situaciones de violencia con NNA en ámbitos familiares (Gurises Unidos); La Educación como construcción de ciudadanía; Evaluación y lanzamiento local sobre los Proyectos locales (SAVIA) contra el consumo problemático de sustancias, II Seminario Internacional “Ciudadanía, participación de NNA en el Uruguay”; Taller sobre el Debate en relación al Sistema de Cuidados (MIDES; MEC; INAU); Jornada de capacitación para el Plan Ceibal (IPES); Jornadas de presentación de Acogimiento Familiar, experiencia chilena; Seminario “Adolescencia infractora” (PIT CNT); Educar Hoy (Nodo educativo) CENFORES; Taller de Sexualidad (CENFORES); 4 Instancias sobre la Educación Sexual implementadas desde la División Salud del INAU; Tercer Festival de Aprendizajes en el Uruguay (MEC / IMM); Adaptabilidad (Adopciones del INAU).

Desde el CENFORES, 40 funcionarios se capacitaron en Formación Básica en Primera Infancia (MEC/OIE-CAIF y Privados), durante 13 jornadas. Otros 30 funcionarios, participaron durante 4 jornadas en la instancia denominada “Educar Hoy” (dirigido a educadores y docentes de INAU, Secundaria, Primaria y UTU).

Así también, se participó en espacios interinstitucionales tales como: Comisión Departamental de Educación; Junta departamental de Drogas; Nodo Educativo-Adolescente; Abordaje en Red Local; Coordinación Docente; Comisión Honoraria de Discapacitados de Flores; Consejo Consultivo contra la Violencia y en la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales.

FLORIDA

El departamento brindó en el período cobertura mensual a **1924 niños, niñas y adolescentes** 350 atendidos en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1574 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de **35** servicios: 8 centros oficiales y 15 en convenio y 12 Hogares de Acogimiento Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad. Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	8	67	0	6	0	4	1	970	1056
4-5	13	7	0	3	0	26	9	188	246
6-12	66	36	0	12	0	213	52	0	379
13-17	71	33	0	14	0	80	25	0	223
18 y más	9	0	0	5	0	2	4	0	20
TOTAL	167	143	0	40	0	325	91	1158	1924

Fuente: SIPI

Del total de los centros oficiales, solo 2 cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. A pesar de las dificultades, todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

En el presente año, fueron abiertos Hogares de Acogimiento Familiar, dos en modalidad Familia Ajena y dos en Familia Extensa, en tanto fueron dados de baja 2 hogares de Alternativa Familiar.

El Departamento tiene asignados 3 técnicos para la supervisión de esta área, se han implementado una serie de líneas de trabajo, coordinaciones interinstitucionales para la difusión del Programa, difusión en los medios de prensa, así como la elaboración de fichas personales- familiares y de registro general de los NNA atendidos.

De esta manera se ha brindado mayor información y sensibilización de la comunidad sobre el tema, ha sido posible adecuar la planificación del trabajo, agilizar la tramitación de nuevos Hogares de Acogimiento, así como generar espacios de intercambio de experiencias y capacitación entre los Hogares.

La gestión se vio fortalecida con **acuerdos con entidades locales**. Se destacan en este sentido los convenios y acuerdos celebrados con la Intendencia de Florida para la práctica de natación, para el área de salud desde el Centro Médico, para vacunación y controles de salud que beneficiaron a 40 niños, niñas y adolescentes; siendo estos acuerdos de carácter anual.

Se realizó un Acuerdo de trabajo entre CETP-UTU, INAU -Florida, MIDES-INFAMILIA, para trabajar en forma conjunta el Plan profesional de Base (FPB) que procura re vincular al Sistema Educativo a adolescentes y jóvenes de 14 años en adelante que no hayan culminado la educación media básica.

En el marco de la ENIA, se han desarrollado en Florida acciones entre las tres instituciones, para disminuir la desvinculación educativa de los adolescentes y facilitar su continuidad educativa, mejorando los rendimientos educativos de los mismos, apoyados por un Nodo Educativo (integrado por instituciones educativas, del sistema INAU, SOCAT, entre otros) que apunta a facilitar y sostener los compromisos asumidos.

Se acordó reservar un cupo de 20 lugares para jóvenes derivados por INAU, para incluirse en los FPB-UTU de cocina, vestimenta ,deportes, integrando por turno un educador del Centro Juvenil Integral(oficial) con dos horas diarias, incorporándose al equipo docente y de educadores de UTU.(20 Hs. semanales educador).

Los educadores de INAU, integraron espacios de coordinación, seguimiento de los jóvenes en situación vulnerabilidad social, y de los demás, trabajando en equipo. Se realizaron otras instancias de evaluación -seguimiento, con participación de Mides-Infamilia-Socat, los educadores de UTU; INAU, la Dirección, Sub Dirección de UTU, Directora y educadoras del Centro Juvenil y en la última de evaluación participó Planeamiento Educativo de UTU y UTU –Infamilia/MIDES, Dirección Dptal. INAU.

Del cupo para 20 jóvenes, se inscribieron 13 derivados oficialmente por sistema INAU, de los cuales aprueban el año 7.

Cabe destacar que no solo se trabajó con los jóvenes derivados por sistema INAU, por lo cual se acordó para el próximo año, no establecer cupos, incluyendo a todos los jóvenes que están en situación de vulnerabilidad en cuanto a su inserción educativa y/ o permanencia en el sistema educativo.

A partir de éste lineamiento institucional, que contribuye a hacer efectivo el derecho a la educación de los NNA, y la inclusión social, procurando resignificar e incorporar saberes y procedimientos para fortalecer la red de protección integral, es que se prevé ampliar este convenio en Sarandí Grande, y se explora la posibilidad de realizar experiencia similar, en 25 de Mayo, con apoyo de la red social existente, INAU cuenta para ello con un CEPRODE.

También se recibió el aporte de docentes por parte del Club de Rotarios, para la formación en Educación Física e idioma Inglés de 38 niños, niñas y adolescentes. El Club de Niños “Nuestras estrellas” contó durante todo el año con la participación del Proyecto Abuelo – Amigo de BPS, para 38 niños.

Se mantuvo un contacto permanente con ASSE- COMEF para la atención de 45 niños y niñas. Con Plan Aduana se realizó el seguimiento, control y derivación de 40 niños, niñas. El Centro Diurno “Juegos y sueños” contó con el Centro Dr. Jacobo Civil para el apoyo a 4 niños y niñas en intervención en estimulación específica.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **iniciativas extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las siguientes: deportivas: la participación de 40 adolescentes del Centro Juvenil en un Campeonato de fútbol.

Dentro de las actividades recreativas destacadas se realizó un campamento en La Floresta al que asistieron 16 niños y niñas del Centro Diurno “Juegos y Sueños”.

Además de las actividades anteriormente reseñadas se participó en otras de contenido educativo: 5 Talleres realizados desde el CEPRODE en Sarandí Grande y en Escuela La Cruz para 120 niños. Uno de los talleres fue sobre Violencia, para los alumnos del Liceo Sarandí Grande del cual participaron 160 adolescentes.

El Centro Diurno Rinconcito de sueños, participó en Florida y en Salto de los Clubes de Ciencia Departamental y Nacional realizados en los meses de setiembre y octubre.

También se realizaron diferentes actividades conmemorativas destacándose todas las desarrolladas en torno a la Semana de los Derechos del Niño que se implementaron desde todos los servicios oficiales en el mes de noviembre y contaron con una participación global de más de 550 niños, niñas y adolescentes.

Se realizaron Jornadas de Integración, con centros educativos locales de Sarandí Grande, con la participación de 100 niños, Club de Niños y 20 adolescentes de CEPRODE, en los meses de agosto y noviembre respectivamente.

Se organizaron actividades especiales para el Día del Trabajador, el Día de la No violencia, y la Semana del Corazón, de las cuales participaron un promedio de 40 niños, niñas y adolescentes.

Se realizó una actividad de cierre del Proyecto Pedagógico con el Centro Diurno en el Teatro Municipal, con la participación de 35 niños y niñas en el mes de noviembre.

En cuanto a las **actividades transversales**, se señalan las propuestas por el PROPIA, en el año se realizó un Congreso Departamental en Florida con la participación de 200 niños, niñas y adolescentes, en el mes octubre. En tanto de las diferentes actividades a lo largo del año, participaron 70 NNA, a partir de Fondo de iniciativas concursables, surgió el

emprendimiento de reacondicionamiento del espacio de una plaza que será de uso ciudadano.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 71 funcionarios.

En relación a la **capacitación** de funcionarios, en el área de Primera Infancia el Centro Educativo Integral “Juegos y sueños” realizó una capacitación sobre Desarrollo psicomotor del niño de 2 años, en la cual participaron 11 funcionarios, organizó además el 1er. Encuentro de desarrollo e inclusión. Participó de la capacitación sobre evaluación de resultados de impactos del Plan Caif en relación a desarrollo infantil y estado nutricional. En tanto un funcionario participó de un curso: Cambio organizacional para una gestión efectiva dictado por el BID.

Se realizó el primer encuentro de Salud sexual y reproductiva organizado por el Equipo de Provida, de tres días y de una jornada de sexualidad.

En cuanto a capacitaciones en el tema de adicciones, se realizaron dos Encuentros, uno organizado por Aldeas Infantiles y otro por la Junta de Drogas. Dos funcionarios participaron del Curso on line de la Junta de Drogas, en tanto el curso ofrecido por ONG Ser Libre de Operador Terapéutico en Adicciones fue realizado por 5 funcionarios de diferentes centros del Departamento. Desde el Centro Agora se dió la posibilidad a dos funcionarios de capacitarse en Intervención en crisis.

Los equipos de los centros, realizaron diferentes cursos y-o capacitaciones: Manipulación de alimentos, en IMF, Orientadores de Clubes de ciencias en IPA, Capacitación sobre las XO del Plaa n Ceibal.

A nivel de organizaciones gubernamentales, se participó en el Consejo Nacional de Políticas Sociales, para la construcción del Sistema Nacional de cuidados.

INAU participó junto a otras instituciones en Encuentro de 1era. Infancia, con MSP, ASSE, CAIF, Trabajo con familias, ASSE- INAU.

A nivel institucional, se realizaron encuentros con Dpto. de Adopción, Encuentro Nacional de Ceprodes.

Abordaje multidisciplinario sobre el consumo problemático de drogas a instancias de la Junta Departamental de Drogas.

Desde CENFORES 34 funcionarios recibieron capacitación en el curso de “Formación Básica en Primera Infancia” (CAIF), el mismo tuvo una duración de 37 jornadas.

Se realizó un **relevamiento de necesidades de nuevos servicios** para el departamento, fueron detectadas a través de:

Red de 25 de Agosto Centro juvenil – 1 CAIF (reflotar convenios con Aldeas Infantiles)

En la localidad de 25 de Mayo: 1 CAIF (a través de la red social existente y trabajo del CEPRODE).

Red Social de Sarandí Grande: 1 Centro Juvenil.

Ampliación del CEPRODE, convenio con UTU para la apertura de dos FPB, de Electricidad e Informática a confirmar el 15/12/11 con autoridades de UTU.

Ampliación de grupo étareo de 5 años en Club de Niños Sarandí Grande

Un Centro Juvenil en Casupá o ampliación de Club de Niños.

Se realizó un relevamiento desde el CEPRODE para conocer los intereses de los adolescentes en relación a la capacitación que brinda CETP-UTU, de la cual resultó un listado con 64 pre-inscriptos para los cursos que se brindan de: hipismo, electricidad, informática, administración de empresas, deporte.

LAVALLEJA

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **1169 niños, niñas y adolescentes**, 226 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 943 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de la siguiente oferta de **23 servicios**: 6 oficiales, 10 en convenio y 7 Hogares de Acogimiento Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	3	28	4	0	0	3	0	580	618
4-5	4	9	3	2	0	12	0	98	128
6-12	45	41	9	8	0	121	0	0	224
13-17	38	0	19	6	0	126	0	0	189
18 y más	7	0	0	0	0	3	0	0	10
TOTAL	97	78	35	16	0	265	0	678	1169

Fuente: SIPI

En el presente año se concretó la selección de dos nuevos Hogares de Alternativa Familiar y la apertura de un CASI registra un volumen importante de actividad entre los niños, niñas y adolescentes de los servicios del sistema INAU en particular y de la comunidad en general.

Desde la Dirección Departamental se ha introducido el concepto de familia amiga en los diferentes ámbitos interinstitucionales donde tenemos representación. Además en el equipo técnico departamental se ha priorizado y/o jerarquizado el acogimiento familiar, tanto en las reuniones semanales de equipo como en sus intervenciones intra y extra INAU. También se realizó un lanzamiento oficial del Programa Acogimiento Familiar invitando a actores institucionales, público en general y medios de prensa local.

Por otro lado se han realizado varias entrevistas a postulantes a Familia Amiga tanto en la capital del departamento como en el interior y se realizaron diversos encuentros con jueces de Familia para intercambiar sobre las modificaciones normativas, la situación de los niñas y niños internados y otras líneas de acción.

Adicionalmente se ha evaluado la necesidad de la apertura de 2 Centros CAIF en Minas, en los barrios La Coronilla y La Filarmónica; un centro CAIF para la localidad de Solís de Mataojo y otro para la zona de Mariscal y/o Pirarajá; también existe la necesidad de Centros Juveniles en Solís de Mataojo, Batlle y Ordoñez y José Pedro Varela.

Del total de los centros oficiales tres cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo y a pesar de las dificultades de la insuficiencia de recursos humanos todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

La gestión de los servicios se vio fortalecida con la realización de **acuerdos con entidades locales**, se destaca el convenio celebrado por el INAU con la Intendencia de Lavalleja mediante el cual ambas instituciones aportan financieramente para apoyar y sostener la participación de 220 niños, niñas y adolescentes, en las actividades de la Banda Sinfónica Juvenil Eduardo Fabini y la participación del INAU en la Comisión de Vivienda de la Mesa –Interinstitucional Local con aporte de técnicos en la integración de la comisión.

A nivel de otros acuerdos con entidades públicas también se destacan la ejecución durante un trimestre de un proyecto conjunto que se realizó con un SOCAT y el Instituto de Formación Docente que aportaron local y otros insumos, que se complementaron con un docente aportado por el INAU para promover la formación vinculada a la participación infantil y adolescente; además en acuerdo con el MEC se contó con docentes de cerámica para realizar actividades con adolescentes.

Además de los apoyos recibidos se deben agregar la colaboración del Grupo de Animadores del Colegio San José que aportaron local y formadores en animación.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes actividades extraordinarias que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las siguientes actividades recreativas y deportivas: campamento en Parque de Plata en el mes de febrero, la participación en las Olimpiadas Especiales realizadas en la capital departamental en el mes de octubre actividad en la cual participaron directamente 120 niños, niñas y adolescentes y 40 en tareas de apoyo al evento, la realización del campeonato de fútbol playa en el mes de noviembre en el Hogar Mixto y la Marcha por los Derechos desarrollada en el circuito céntrico de la ciudad de Minas en el marco de la Semana de los Derechos del Niño en el mes de noviembre. También por el volumen de participantes se deben añadir la realización de la celebración del Día del Niño en un centro social de Minas con 625 niños y niñas participando y la fiesta de la Primavera con 300 participantes.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 225 niños, niñas y adolescentes participaron de los Talleres realizados por el programa PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 72 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 15%.

A nivel de **infraestructura** se realizó una obra nueva, una refacción y ampliación y una acción de mantenimiento edilicio con un costo total estimado de \$ 650.000.

MALDONADO

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2046 niños, niñas y adolescentes**, 310 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1736 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de la siguiente oferta de **24** servicios: 10 oficiales, 17 en convenio y 7 Hogares de Acogimiento Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	14	56	6	1	0	1	0	1057	1135
4-5	5	14	6	1	0	7	0	192	225
6-12	49	0	23	6	0	266	0	2	346
13-17	78	0	22	4	0	206	0	0	310
18 y más	20	0	4	1	0	5	0	0	30
TOTAL	166	70	61	13	0	485	0	1251	2046

Fuente: SIPI

Del total de los centros oficiales tres cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo y a pesar de las dificultades de la insuficiencia de recursos humanos todos los servicios trabajan desde una perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y el 100% planifica y ejecuta sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las siguientes actividades recreativas, educativas o artísticas: realización de un campamento en La Floresta departamento de Canelones, la participación en la Feria de Ciencia en la ciudad de Piriápolis, celebraciones vinculadas al día del Abuelo realizadas en los Centros Diurnos de la ciudad de Pan de Azúcar y en el de la capital departamental; realizándose además en este último dos talleres sobre cuidados de Salud en los meses de setiembre y octubre. También se participó en competencias de atletismo realizadas en Maldonado y en el departamento de Soriano.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, 38 niños, niñas y adolescentes participaron de Talleres del PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 101 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 13%.

En relación a las actividades de **capacitación** desarrolladas por CENFORES en el departamento se debe señalar que funcionarios profesionales participaron en el Curso Derecho a la No Violencia que se desarrolló durante 42 jornadas y funcionarios administrativos participaron en el Curso para Administrativos-Interior que constó de 7 jornadas.

Además de las capacitaciones mencionadas, los funcionarios del departamento participaron en alguna instancia de capacitación en las temáticas de, 5 funcionarios en abordaje multidisciplinario sobre la problemática del consumo de drogas/JND, prevención de adicciones/IMM 1 funcionario, 2 funcionarios en enfermedades de transmisión sexual, 9 funcionarios en problemas de conducta y alteraciones del comportamiento/IPES y 1 un funcionario en la temática de adopción/UCUDAL.

Además de las capacitaciones referidas, 1 funcionario participó durante 2 jornadas en el Encuentro de Jueces de Infancia y Adolescencia del MERCOSUR.

PAYSANDÚ

El departamento brindó en el período una cobertura de **4321 niños, niñas y adolescentes**, correspondiendo 419 a servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 3902 a los servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de **64** servicios: 9 oficiales y 36 en convenio, respectivamente y 19 Hogares de Acogimiento Familiar.

Se realizó la apertura de un Club de Niños, oficial en la localidad de Guichón, no observándose el cierre de ningún servicio.

En relación a la modalidad Alternativa/Acogimiento Familiar, en el año se concretaron la apertura de tres nuevos Hogares, 2 de Alternativa y 1 de Acogimiento (Familia Ajena).

Es de destacar que en el período, se ponderó la línea de trabajo sobre esta temática concretándose una estrategia de trabajo con familias biológicas; fortaleciendo los vínculos sanguíneos a través de visitas supervisadas con la mediación de una educadora; talleres de capacitación para Cuidadoras (Alternativa Familiar) donde se trabajó sobre el concepto del "Cuidado transitorio"; se realizaron reuniones mensuales con las Cuidadoras así como, Talleres con los/las adolescentes del Programa Alternativa/Acogimiento Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.
Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	1	50	17	8	0	2	0	2654	2732
4-5	3	31	3	8	0	12	0	477	534
6-12	4	118	24	25	0	411	3	1	586
13-17	37	2	45	20	0	265	20	0	389
18 y más	6	1	10	6	0	13	44	0	80
TOTAL	51	202	99	67	0	703	67	3132	4321

Fuente: SIPI

Del total de los centros oficiales sólo el 25% cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo y a pesar de las dificultades de la insuficiencia de recursos humanos, el 100% de los servicios incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales e incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes. El 88% de los centros planifica y ejecuta sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose la realización del Festival de Cometas, llevado a cabo en setiembre e involucrando a 100 NNA en el Club Luciérnaga; la Feria Departamental y Nacional de Clubes de Ciencias en Paysandú y Salto, en las que en octubre participaron unos 80 NNA; la Semana de los Derechos de los Niños con más de 3000 NNA de todos los servicios del INAU participaron así como, en diciembre unos 70 NNA participaron del Taller sobre Consumo problemático de sustancias y Sexualidad, en el Mercado Municipal.

En relación a las **estrategias transversales**, un total de **30 NNA** participaron de los Talleres del PROPIA. Correspondiendo el **10** a NNA pertenecientes a centros oficiales y **20** niños y adolescentes de centros distintos de la comunidad (educativos, deportivos, movimientos sociales, etc.). Resultó de los departamentos con más baja participación en el Programa.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 118 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 8%.

Desde el CENFORES, 40 funcionarios se **capacitaron** en Formación Básica en Primera Infancia (MEC/OIE-CAIF y Privados), durante 13 jornadas.

RÍO NEGRO

El departamento brindó en el período una cobertura **1541 de niños, niñas y adolescentes**, 224 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1317 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta total de **52 servicios**: 15 oficiales, 13 en convenio y 24 Hogares de Acogimiento Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	0	10	2	2	0	49	0	105 3	1116
4-5	2	5	1	11	0	15	0	149	183
6-12	1	47	9	34	0	48	0	0	139
13-17	12	43	18	22	0	3	0	0	98
18 y más	3	0	1	1	0	0	0	0	5
TOTAL	18	105	31	70	0	115	0	120 2	1541

Fuente: SIPI

Los centros oficiales, excepto uno, no cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo y a pesar de las dificultades de la insuficiencia de recursos humanos todos los servicios trabajan en equipo, incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos con entidades locales** se debe señalar que los centros se vieron fortalecidos con los acuerdos celebrados con: Educación Secundaria a través del cual con el aporte de docentes se implementa un espacio de Áreas Pedagógicas para el cual el INAU suministra materiales y la Intendencia Río Negro aporta local. Además en acuerdo con el MIDES/Programa Uruguay Trabaja y con el aporte de materiales por parte de nuestro Instituto se realizan reparaciones menores y mantenimiento edilicio de los servicios dependientes de la Dirección Departamental.

Además de estos acuerdos y de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose las de carácter recreativo como la realización de campamentos en el balneario Las Cañas, en La Floresta, y Parque del Plata con la participación 150 niños, niñas y adolescentes; además se realizaron otras actividades recreativas que implicaron desplazamientos a los departamentos de Paysandú, Soriano, Montevideo, Flores y Salto con una participación de 120 niños, niñas y adolescentes.

Además de las actividades anteriormente reseñadas se participó en diferentes actividades deportivas: Olimpíadas Especiales y Campeonato de Fútbol desarrolladas en Salto, Competencia de Atletismo en la ciudad de Mercedes y se participó en la Maratón Castell en la ciudad de Carmelo.

Durante los meses de octubre y noviembre en la ciudad de Young se desarrolló un Taller sobre Sexualidad con 60 participantes y se realizó una Pintada de un Mural en el marco de la semana de los Derechos del Niño.

También se organizaron diferentes actividades integradas entre los servicios del sistema INAU departamental y otros centros educativos con temas vinculados a la lucha contra la violencia y el maltrato, contra el trabajo infantil y la realización una actividad masiva denominada "Porque un Buen trato es posible" que culminó con la colocación de ramilletes de globos de color naranja donde los niños, niñas y adolescentes salieron a la comunidad colocando pulseras con mensajes alusivos.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 54 niños, niñas y adolescentes participaron de Talleres realizados por el PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 93 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 14%.

En relación a las actividades de **capacitación** desarrolladas por CENFORES se debe señalar la participación de profesionales en el Curso sobre Informes Profesionales desarrollado durante 6 jornadas.

Así mismo los funcionarios de la Dirección Departamental recibieron capacitación sobre, Informes Periciales/ Colegio de Abogados de Soriano, Trata de personas y Explotación Sexual/UDELAR, Acreditación de saberes por experiencia adquirida en Gastronomía/CETP, Derechos Laborales, sociales y Civiles/BPS-MIDES, Capacitación sobre XO/Plan CEIBAL, Inclusión de la Tecnología en el Aula con énfasis en la Lengua/PLAN CEIBAL-CEPI.

Se destacan asimismo varias instancias de capacitación y difusión sobre Violencia Doméstica en conjunto con el SIPIAV, MIDES-IMUJERES, desde el CEPRODE de Young, con el CEJU y con otras organizaciones sociales.

También se participó en instancias organizadas por los propios servicios del INAU en temáticas referidas al abuso de sustancias psicoactivas, supervisión interdisciplinaria, sexualidad, adolescentes en conflicto con la ley penal, recreación, educación e inserción laboral de jóvenes.

En el marco de la discusión de las políticas sociales también se formó parte de una Jornada sobre Familia y responsabilidad estatal en coordinación con MIDES-Dpto. de Trabajo Social del INAU y se participó en el intercambio sobre el Sistema Nacional de Cuidados con enfoque de género y derechos.

RIVERA

El departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2933 niños, niñas y adolescentes**, 440 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 2493 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de **40** servicios: 6 oficiales, 24 en convenio y 10 Hogares de Acogimiento Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Complet	CAIF	
0-3	10	39	18	2	0	1	0	158	1657
4-5	16	6	14	0	0	13	0	7	314
6-12	83	45	27	8	0	367	2	265	534
13-17	84	9	54	6	0	238	2	2	393
18 y más	14	0	5	0	0	11	5	0	35
TOTAL	207	99	118	16	0	630	9	185	2933
								4	

Fuente: SIPI

Desde la Dirección Departamental se considera necesaria la apertura de 3 Centros de Atención de Primera Infancia, uno en la capital departamental, otro en Vichadero y otro en la ciudad de Tranqueras.

Respecto de los recursos humanos y la **dinámica de los servicios** se debe señalar que dos tercios de los centros oficiales cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo y a pesar de las dificultades de la insuficiencia de recursos humanos todos los servicios trabajan en equipo, incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y el 100% de los servicios planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** de carácter deportivo que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose la participación en 5 campeonatos deportivos, 2 de ellos realizados en el mismo departamento, y el resto en la ciudades de Melo departamento de Cerro Largo, Carmelo departamento de Colonia y en Termas de Arapey departamento de Salto.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 70 niños, niñas y adolescentes participaron de los talleres del PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 113 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 12% aproximadamente.

En relación a las actividades de **capacitación** desarrolladas por CENFORES se debe señalar que los profesionales del departamento participaron en el Curso “Informes Profesionales” realizado durante 6 jornadas.

Además de la capacitación mencionada, a nivel de formación interna otros funcionarios participaron en las siguientes instancias de capacitación, en Derechos del Niño/IINNA, en trabajo con familias/UDELAR-Facultad de Ciencias Sociales, en Consumo problemático de drogas/JND, en Trata de Mujeres/MIDES-INMUJER, en Trabajo con niños, niñas y adolescentes en situación de calle/ONG-EI Abrojo.

A nivel de **infraestructura edilicia** se realizaron en diferentes servicios del departamento 5 intervenciones, 2 obras nuevas y 3 refacciones o ampliaciones, con un costo estimado de \$ 2.894.504.

ROCHA

El departamento brindó en el período una cobertura mensual de **1827 niños, niñas y adolescentes**; correspondiendo 289 a los servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1538 a los servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de la siguiente oferta de **29** servicios: 5 oficiales y 14 en convenio, respectivamente y 10 Hogares de Acogimiento Familiar.

En el año, se registró la apertura de un CAIF en la localidad de Cebollatí y de un Hogar de Alternativa Familiar.

Contribuyendo con la línea priorizada por el Instituto, a fines de este año se concretó un llamado público para Hogares de Acogimiento Familiar, difundiendo el mismo en todos los medios de prensa, radiales y televisivos locales el que, aún se está procesando.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.
Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Complet	CAIF	
0-3	27	74	0	1	0	0	5	107 3	1180
4-5	13	16	1	0	0	24	1	177	232
6-12	46	0	8	6	0	168	10	0	238
13-17	57	0	22	9	0	75	2	0	165
18 y más	7	0	2	0	0	3	0	0	12
TOTAL	150	90	33	16	0	270	18	125 0	1827

Fuente: SIPI

Respecto de los recursos humanos en la dinámica de los servicios se debe señalar que solo el 20% de los centros oficiales cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. El perfil más ausente ha sido el de los/las trabajadores sociales. Más del 80% incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto. la totalidad de los centros incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes

La gestión de los servicios en el departamento se vio fortalecida con **acuerdos con diferentes actores locales**: con la Intendencia Municipal de Rocha, durante 4 meses se obtuvieron “pases libres” de transporte para que 24 NNA concurrieran a actividades en el merendero Barrio Hipódromo; 13 NNA se vieron beneficiados con los medios necesarios para el proceso y concreción de una muestra fotográfica, en la que el Centro Cultural Ma.Elida Marquizo y el INAU aportaron de igual manera; el centro MEC brindó las instalaciones y los docentes para que 7 NNA participaran en cursos; con el INJU se logró la participación de 31 Adolescentes en 2 talleres de fotografía realizados en el local del INAU; 16 NNA participaron de natación y capoeira en el Municipio de La Paloma apoyando el INAU los medios para el traslado; también con este Municipio local se obtuvieron becas/pasantías laborales para 16 adolescentes durante 3 meses; 48 NNA durante todo el año participaron de las actividades deportivas en el Polideportivo municipal, siendo exonerados de la cuota; COMERO brindó las fichas médicas y carné de salud gratuitos para 25 NNA; AIDRO posibilitó salidas recreativas especiales para 4 niños en el período de marzo a diciembre; otros 9 NNA realizaron deportes varios en las instalaciones y con los docentes de educación física pertenecientes al Batallón N°12 durante todo el año.

En relación a **acuerdos con actores de la cooperación internacional**, la gestión se vio beneficiada por la articulación con Keiros quien brindó atención para el consumo problemático de sustancias psicoactivas en NNA; CREAS atendieron y apoyaron a familias para la prevención y abordaje sobre el maltrato derivadas desde los Centros INAU sobre la temática. Sobre un acuerdo bilateral, tanto el INAU como el Consulado Tutelar (Brasil) realizaron seguimiento y apoyo a las familias, brasileras y uruguayas que se encontraban respectivamente a uno y otro lado de la frontera.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose los talleres de fotografía en el barrio Belvedere; una “movida social” en La Paloma; Muestra de fotografía en Rocha; Danza y Teatro en el Hogar mixto; Talleres especialmente dirigidos a adolescentes en el CEPRODE; talleres con NNA sobre tema abuso y maltrato; Congresos del PROPIA en las localidades de frontera y en la ciudad de Rocha; Semana de los Derechos en el Chuy; la participación de NNA en las Olimpiadas especiales realizadas en Rivera; participación en el Encuentro de Minas; Campamento en La Paloma el que convocó a NNA de Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja; participación de los más pequeños en el Club de Ciencias Nacionales en el departamento de Salto y la Muestra en el Club de Ciencias realizada en noviembre en Pan de Azúcar. Todas estas actividades involucraron a unos 800 NNA.

En relación a las **estrategias transversales**, un total de **75 NNA** participaron de los Talleres del PROPIA. Correspondiendo el 16% a NNA pertenecientes a centros oficiales, 64% a centros en convenio y el 20% restante a niños y adolescentes de centros distintos de la comunidad (educativos, deportivos, movimientos sociales, etc.)

Con referencia a los **recursos humanos**, se observa un total de 69 funcionarios, correspondiendo el 10% a profesionales.

En relación a las actividades de **capacitación** desarrolladas por CENFORES, 40 funcionarios Desde el CENFORES, 40 funcionarios se capacitaron en Formación Básica en Primera Infancia (MEC/OIE-CAIF y Privados), durante 13 jornadas.

Asimismo, 3 funcionarios se capacitaron en “Problemas de conducta y alteraciones del comportamiento” en el IPES con una carga horaria de 60hs curso; 4 funcionarios se capacitaron en “Trabajos con Familias” en la UDELAR (Fac. de CCSS) ; “Uso abusivo de sustancias” con la JND; “Educación informal” y en “Intervención psicológica, embarazo, parto y puerperio y niño” con la Facultad de Psicología (duración 8 meses), respectivamente; 3 funcionarios participaron del Curso de Educación Primaria sobre el uso de “Ceibalitas” y otros tres, el “Consumo problemático de sustancias” con la organización Keiros; y 2 funcionarios participaron de un Taller sobre “Juegos inclusivos”.

Respecto a la realización de estudios exploratorios que otorguen mejores insumos para relevar las necesidades de servicios, se concretó un relevamiento primario en el Barrio Galeano para la posible apertura de un CAIF ejecutado entre la OSC Conejitos y el INAU. Así también, el Municipio La Paloma realizó un relevamiento de similar alcance en barrio Parque / La Paloma, coordinado por la Dirección Departamental.

Si bien, tales relevamientos estuvieron orientados a la identificación de servicios necesarios fundamentalmente para atender a la denominada Primera Infancia, igualmente surgen de los mismos la necesidad de concretar un Club de Niños en Castillos así como, la apertura de Centros Juveniles en localidades tales como en Rocha, Castillos y Cebollatí. En la totalidad del departamento, solo se cuenta con uno en el Chuy.

Se realizó una obra con dimensiones de “nueva” en un hogar oficial, la que supuso una inversión de pesos uruguayos 1.740.000.

SALTO

El departamento brindó en el período una cobertura de **3961 niños, niñas y adolescentes**, 180 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 3781 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta total de **54 servicios**: 6 oficiales, 39 en convenio y 9 Hogares de Acogimiento Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	4	34	13	11	0	0	5	2346	2413
4-5	1	11	6	4	0	21	4	356	403
6-12	11	1	23	9	0	482	57	0	583
13-17	6	20	20	4	12	273	55	0	390
18 y más	0	0	1	1	2	15	153	0	172
TOTAL	22	66	63	29	14	791	274	2702	3961

Fuente: SIPI

Respecto de los recursos humanos y **la dinámica de los servicios** se debe señalar que los centros oficiales cuentan con un déficit importante en el volumen de los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo trabajan en equipo, incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales e incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos locales** se debe destacar que el INAU participa junto al MIDES y la JND en un proyecto conjunto para la atención de adolescentes con problemáticas asociadas al consumo de drogas acuerdo en el cual nuestro organismo aporta recursos humanos y las otras instituciones el resto de los recursos necesarios. Además junto al MIDES/INFAMILI-SOCAT se mantienen una coordinación permanente en relación al fortalecimiento del trabajo en redes. Asimismo es de destacar que se concretó la implementación a nivel local del SIPIAV.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes, destacándose la realización de 4 campamentos, uno en el balneario Parque del Plata, dos en La Foresta y el otro en Termas de Arapey; se destaca también la realización del Campeonato Deportivo Inter-Hogares desarrollado entre los meses de mayo y octubre en Termas del Arapey.

También se participó en dos actividades referidas a Clubes de Ciencia, la Feria Departamental y la Feria Nacional, ambas actividades realizadas en el propio departamento.

Así mismo y como todos los años se desarrollaron diferentes actividades referidas a la Semana de los Derechos, así como también en este año se participó en el desfile del Bicentenario y en el Acto de Clausura de esta celebración nacional.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 162 niños, niñas y adolescentes participaron de los Talleres del PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 83 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 13% aproximadamente.

En relación a las actividades de **capacitación** se destacan dentro de las originadas a nivel interno, la participación de funcionarios en las siguientes instancias: Taller de salud sexual y reproductiva realizado por el equipo PROVIDA de nuestra División Salud, Encuentro anual de Primera Infancia coordinado por la División Protección Integral en Contexto Comunitario, Curso de capacitación en campamentos y Curso sobre adolescentes en conflicto con la ley. Complementariamente debe incluirse la participación una Jornada y en los Encuentros Regional y Nacional de redes realizados en forma conjunta con nuestro Departamento de Trabajo Social.

Asimismo a nivel de la capacitación externa se debe agregar que se participó en eventos formativos vinculados las siguientes temática, Educación no formal/MEC, Resucitación Cardíaca Básica /INAU-MSP y en Prevención de incendios/Dirección Nacional de Bomberos.

A nivel de **infraestructura edilicia** se destaca la realización de una refacción y ampliación con un costo estimado de \$ 420.000.

SAN JOSÉ

El departamento brindó en el período una cobertura de **2623 niños, niñas y adolescentes**, 419 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 2204 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de **74** servicios: 14 oficiales y 26 en convenio, respectivamente y 34 Hogares de Acogimiento Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	5	31	2	2	0	11	0	1091	1142
4-5	5	14	0	4	0	45	1	193	262
6-12	52	120	27	28	0	499	6	0	732
13-17	57	6	32	20	0	339	7	0	461
18 y más	5	2	2	5	0	11	1	0	26
TOTAL	124	173	63	59	0	905	15	1284	2623

Fuente: SIP

Respecto de los recursos humanos y la **dinámica de los servicios** se debe señalar los centros oficiales cuentan con un importante déficit de recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención (91%). Por otra parte todos los servicios incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

La gestión de los servicios en el departamento se vio fortalecida mediante **acuerdos** con las siguientes instituciones locales: Asociación Cristiana de Jóvenes que otorgó becas de marzo a diciembre para actividades deportivas, con el Centro Comercial de San José que otorgó becas para Talleres realizados en el Museo Departamental, Gimnasio San Lorenzo para clases de patín, Gimnasio del Club Universal para futsal, Cooperativa de Vivienda U.CO.VI.TA para talleres de murga y con CETP/UTU para la formación de adolescentes en carpintería.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes del departamento, destacándose la realización de 5 campamentos en las siguientes localidades, Kiyú, Araucaria, Piriápolis, Boca de Cufre y Parque Rodó de San José. Se deben agregar como actividades recreativas las visitas al Parque Anchorena, a la Reserva Ecológica Dr. Tállice del departamento de Flores y a le centro de aguas termales de Dayman y al Parque acuático Horacio Quiroga del departamento de Salto.

También se realizaron múltiples actividades de celebración y/o conmemoración entre las que se destacan la Semana de los Derechos del Niño realizada con todos los servicios del departamento, la celebración del Día del Niño y la realización de la Semana de la Familia.

Además de las actividades anteriormente expuestas se participó en diferentes actividades deportivas destacándose, el Campeonato de Atletismo realizado en Soriano, las actividades de natación realizadas desde el Centro "Frutillitas" en piscina abierta y en las instalaciones cerradas del Club Fraternidad, el campeonato Deportivo realizado en setiembre en la ciudad de Libertad, el Campeonato de fútbol realizado en la Escuela Dr. Martirené y la concurrencia de un grupo del Centro Caminos al Estadio Centenario para

presenciar el partido de fútbol que la Selección Nacional disputó con el seleccionado chileno por las eliminatorias para participar en el próximo mundial de fútbol.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 130 niños, niñas y adolescentes participaron en los talleres realizados por el PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 163 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 11% aproximadamente.

En relación a las actividades de **capacitación** desarrolladas por CENFORES se debe señalar que se realizó el Curso de Formación Básica en Primera Infancia durante 37 jornadas con 32 participantes. Además se debe agregar la participación de profesionales en el Curso Derecho a la No Violencia (INAU, ASSE, Ministerio del Interior, ANEP de Mdeo. e Interior) y en el Curso Informes Profesionales desarrollado durante 6 jornadas. Además de la capacitación de los profesionales debe agregarse que funcionarios administrativos participaron en el Curso Administrativos- Interior desarrollado durante 7 jornadas.

Además de la actividad desarrollada por nuestro Centro de formación los funcionarios pertenecientes a la esta Dirección Departamental participaron en instancias de capacitación en las siguientes temáticas: Stress en niños y adolescentes, Discapacidad en niños y adultos en forma conjunta con equipo técnico de Montevideo e IMSJ, en Trabajo sobre vínculos con IPES, en estos casos los funcionarios pertenecen a los servicios oficiales Caminos y el Club de Niños Libertad. Desde el Centro de Primera Infancia Frutillitas se participó en un curso de en Formación para Primera Infancia con el Departamento de Educación de UNESCO, en Manejo de Alimentos con la IMSJ, además en coordinación con la División Educación de nuestro Organismo se realizaron capacitaciones sobre Planificación y Plan Ceibal. Además funcionarios del departamento participaron en actividades de capacitación en información y prevención de enfermedades de transmisión sexual con la cooperación de la Dirección de Departamental de Salud del MSP y la IMSJ.

Complementando estas actividades también se participó en el 2º Encuentro sobre Adaptabilidad organizado por el Departamento de Adopción de nuestro Organismo y en una Jornada sobre Acogimiento familiar con el apoyo de UNICEF.

A nivel de inversiones en **infraestructura edilicia** se destaca la realización de una obra nueva en un servicio de la Dirección Departamental con un costo estimado de \$1.009.300.

SORIANO

El departamento brindó en el período una cobertura de **2370 niños, niñas y adolescentes**, 413 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1957 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta total de **42** servicios: 8 oficiales, 22 en convenio y 12 Hogares de Acogimiento Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	21	52	0	5	0	0	0	1116	1194
4-5	18	12	3	3	0	23	0	208	267
6-12	82	0	33	9	0	541	0	0	665
13-17	122	0	26	7	0	67	0	0	222
18 y más	18	0	0	2	0	2	0	0	22
TOTAL	261	64	62	26	0	633	0	1324	2370

Fuente: SIPI

Desde la Dirección Departamental se ha identificado la necesidad de apertura de un Centro CAIF en la localidad de Villa Soriano y un Centro Juvenil en la Ciudad de Dolores.

Respecto de la **dinámica de los servicios** se debe señalar que ninguno de los centros oficiales cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención y trabajan en equipo. Sin embargo todos los servicios incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales, incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos locales** se debe destacar que el INAU mantiene el convenio para la ejecución de un proyecto conjunto con la Unidad Cooperaria N° 1 COLOLÓ para la formación en lechería y apicultura, nuestro Instituto realiza el aporte de insumos, alimentación, recursos humanos y servicio de locomoción y este año se ha incrementado la participación a 60 adolescentes.

Asimismo se cuenta con un acuerdo con la Intendencia de Soriano por el cual esta facilita Profesores de Educación Física e infraestructura para la realización de actividades deportivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, acuerdo al cual el INAU agrega como aporte servicio de transporte.

Además desde la Dirección Departamental se participa activamente de la Mesa Interinstitucional Departamental, en la Junta Departamental de Drogas, en la Comisión de Violencia Doméstica, en la Comisión Departamental de Educación y se realizan coordinaciones permanentes con el SOCAT.

Además de la realización de las actividades permanentes de los diferentes servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes, destacándose la realización de las siguientes actividades deportivas: Campeonato Nacional de Handball en la localidad de Palmar y el Campeonato Nacional de Atletismo organizado por el INAU en la ciudad de Mercedes actividades a las cuales se integraron un total de 250 niños, niñas y adolescentes.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que en el mes de noviembre se realizó el Congreso Departamental del PROPIA

con la participación 300 adolescentes. Asimismo debe destacarse la calidad en presentación y ejecución de los tres proyectos ganadores de los Fondo de iniciativas del PROPIA y la participación de 40 niños, niñas y adolescentes en Talleres organizados desde este programa.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 88 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 10% aproximadamente.

En relación a la **capacitación** de los funcionarios se destaca la brindada por CENFORES con la participación de profesionales en el Curso Derecho a la No Violencia (INAU, ASSE, Ministerio del Interior, ANEP de Mdeo. e Interior) y en el Curso Informes Profesionales desarrollado durante 6 jornadas. Además de la capacitación de los profesionales debe agregarse que funcionarios administrativos participaron en el Curso Administrativos-Interior desarrollado durante 7 jornadas.

TACUAREMBÓ

El departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2102 niños, niñas y adolescentes**, correspondiendo 175 a los servicios oficiales y Acogimiento Familiar 1927 a los servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de **43** servicios: 9 oficiales y 17 en convenio, respectivamente y 17 Hogares de Acogimiento Familiar

En el año, se registró la apertura de un nuevo servicio de PROMESEC (Medidas no privativas de libertad para adolescentes infractores) en Tacuarembó y a la vez, fue dado de baja un Hogar de Tiempo Completo en la ciudad de Paso de los Toros.

Así también, fueron abiertos 2 nuevos Hogares de Acogimiento Familiar, en modalidad Familia Ajena, dándose de baja a 3 Hogares de Alternativa Familiar.

Conforme a las líneas institucionales priorizadas, en el período se realizaron estrategias de sensibilización y difusión del Acogimiento Familiar, con convocatorias presenciales así como en los medios de comunicación. Asimismo, el mecanismo “boca a boca” ocurrido en la ciudad de Tacuarembó resultó una estrategia significativa, posibilitando una selección entre 15 postulantes de los cuales, dos acogieron a niños/as.

En la ciudad de Paso de los Toros, la receptividad fue un tanto menor, sin embargo participaron del encuentro hecho con estos fines, técnicos de varias instituciones sociales, Policía Comunitaria y medios de comunicación.

Complementariamente, se realizó un trabajo con los convenios de INAU de Tiempo Completo, dando a conocer el Programa en sus nuevas modalidades.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.
Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	1	37	7	1	0	2	2	1521	1571
4-5	2	14	1	1	0	5	4	211	238
6-12	10	4	9	13	0	121	13	0	170
13-17	20	0	31	15	0	23	22	0	111
18 y más	4	0	4	1	0	0	3	0	12
TOTAL	37	55	52	31	0	151	44	1732	2102

Fuente: SIPI

Respecto de los recursos humanos y la **dinámica de los servicios** se debe señalar que la totalidad de los centros oficiales no cuenta con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención y trabajan en equipo. Por otra parte el 90% los servicios incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales y planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto. La totalidad incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes.

A nivel de **acuerdos locales** se debe destacar: con el Ministerio de Deportes y Turismo, 2 NNA obtuvieron el acompañamiento durante un año de un docente de educación física y disponiendo de la infraestructura para ello; con el Departamento de Cultura de la Intendencia Departamental se obtuvo un espacio educativo y la obtención de una pasantía, con el apoyo y seguimiento desde INAU para 3 NNA; 2 adolescentes se beneficiaron con capacitación y práctica laboral en Instituto Bio Uruguay; con la Comisión de Adm. Centro de Barrio 5 se logró la mano de obra benévola para el arreglo de un predio y uso de espacios comunes, brindando el INAU los materiales y beneficiando con ello a todos los NN del Centro Diurno; se realizaron arreglos de albañilería en centros a través de usuarios del Programa Uruguay Trabaja (MIDES) y poniendo el INAU como contraparte, materiales y el cuidado de los bebés de las madres que participaron en el emprendimiento. Así también, 20 adolescentes participaron durante 6 meses de un taller de teatro, implementado con el tallerista brindado por el MEC y el local y los materiales por parte del INAU.

Además de las tradicionales y diversas **actividades** realizadas, se destacan como **de alto impacto** con los NNA: Campamentos a la Araucaria; "a monte", a Raigón, del los cuales participaron unos 50 NNA; Visitas a Montevideo para disfrutar espacios culturales y artísticos así como un partido de fútbol ("un clásico") y el encuentro del PROPIA, en las que participaron unos 25 NNA; Jornadas de integración con los Centros diurnos en el departamento de Rivera; Participación en el Club de Ciencias por parte del Hogar Infantil; el Congreso Departamental del PROPIA que convocó a unos 500 NNA; Proyecto "Mis derechos, tus responsabilidades; tus derechos, mis responsabilidades" con unos 90 adolescentes y 40 referentes familiares, en los liceos rurales de Tacuarembó (Achar, Curtina; Paso del Cerro; Villa Ansina; Tambores); Talleres de Salud bucal con 80 NNA y sus familias, en la localidad de Curtina

En relación a las **estrategias transversales**, un total de 40 **NNA** participaron de los Talleres del PROPIA. Correspondiendo el 30% a NNA pertenecientes a centros oficiales y el 70% restante a niños y adolescentes de centros distintos de la comunidad (educativos, deportivos, movimientos sociales, etc.)

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 80 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 12% aproximadamente.

En relación a la **capacitación de los funcionarios**, cabe mencionar:

- la participación de 38 funcionarios, en la Formación Básica para Primera Infancia brindada desde el CENFORES
- también desde el CENFORES, se participaron en las Jornadas sobre Informes profesionales
- 4 funcionarios participaron durante 3 días del Congreso Latinoamericano de OMEP
- 8 funcionarios participaron en las Jornadas del Sistema Nacional de Cuidados en el MIDES
- 3 funcionarios participan del seminario sobre adolescentes infractores, brindado por Psicología Forense del Uruguay, durante 2 días
- 3 funcionarios participan del seminario (on line) brindado por la ONG DNI, sobre las Medidas socio educativas NO privativas de libertad
- 3 funcionarios participaron del Encuentro nacional de PROMESEC
- 1 funcionario participó en la División Educación de la Jornada La Educación como construcción de Ciudadanía
- 1 funcionario participa de la Jornada de Discapacidad motriz, realizado en Rivera
- 7 funcionarios participaron de las Jornadas Problemas de conducta y alteraciones del comportamiento brindado por ANEP e INAU
- 6 funcionarios, participaron de las Jornadas durante 2 días, sobre Violencia en los vínculos relacionados a mitos religiosos brindado por la ONG Raíces
- 4 funcionarios participan de las Jornadas Programación sobre los DD del Niño, brindadas por Gurises Unidos y IELSUR, carga de 150 hs
- 4 funcionarios participan de las Jornadas Inter-CAIF, brindada en CAIF Tacuarembó
- 1 funcionario, durante dos días participó de las jornadas dadas por la UDELAR sobre la Adolescencia y sus complejidades
- 1 funcionario participó de la Jornada sobre Dinámicas para el trabajo con NNA brindado por la Organización DIANOVA
- 3 funcionarios participaron durante 18 meses del Curso Operador Terapéutico en Adicciones brindado por la ONG Ser Libre.

Otros aspectos a destacar de la gestión

- Por primera vez el grupo de adolescentes del Hogar Femenino se presentó al llamado de fondo concursables de otras instituciones. En este caso, lo lograron y fue en el Fondo concursable para mujeres del MIDES.
- La apuesta por parte de funcionarios a la capacitación permanente y aprovechamiento de las oportunidades que se dan dentro y fuera de la Institución

- Necesidad de RRHH – técnicos – educadores. Completar Equipo CEPRODE : se solicitó llamado a Director/a y maestro/a o Educador Social
- Se destaca la diversidad de acciones realizadas y demandas recibidas por el CEPRODE. No obstante, se hace necesario “recortar” el perfil de atención para poder delinear claramente la sobre demanda que se ha dado por parte de algunos actores tales como el PJ, que –sin quererlo- desdibujan los alcances de la propuesta.
- BECARIOS: este año se logró obtener dos cupos. Fueron seleccionados dos adolescentes, uno de cada Hogar. Realizarán tareas administrativas y de cadetería.
- Se impulsa y concreta un trabajo fuertemente interinstitucional y con la sociedad civil. Este proceso de reconversión hacia un organismo más abierto y confiable provoca que la demanda sea cada vez mayor no teniendo los recursos necesarios para trabajar las situaciones ya que en el trabajo de campo es INAU quien finalmente interviene a pesar de articulaciones e instancias de coordinación previas.
- PROMESEC: mantiene un 2% de reincidencia de los adolescentes. Indica la responsabilidad y compromiso del equipo a pesar de que no se cuenta con convenios y espacios educativos que abarquen todas las demandas.
- Destacamos también el Proyecto con los LICEOS RURALES en el Departamento. Se realizó una primera etapa para obtener insumos para una proyección 2012 donde se continuará trabajando en forma de talleres con referentes adultos y adolescentes.
- Señalar la iniciativa de una adolescente del Hogar Femenino que con un compañero del Grupo LATA de recreación presentaron un Proyecto de Recreación para los NN del Hogar Infantil y otros del barrio. Estos dos jóvenes fueron invitados a la capacitación que se realizó en Rivera, organizada por el Campamento “La araucaria” y participarán también en campamentos en ese Centro.

TREINTA Y TRES

El departamento brindó en el período una cobertura mensual de **1398 niños, niñas y adolescentes**, 222 en servicios oficiales y Acogimiento Familiar y 1176 en servicios en convenio con INAU. Atiende a dicha población a través de una oferta de **25** servicios: 6 oficiales, 13 en convenio y 6 Hogares de Acogimiento Familiar.

Cantidad de NNA atendidos por Relación Institucional y Modalidad, según Tramos de edad.

Datos: 30.11.2011

Grupo edad	OFICIAL				CONVENIO				TOTAL
	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogto Familiar	Atención Comunid	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	CAIF	
0-3	1	24	5	3	0	1	0	897	931
4-5	3	0	4	2	0	0	0	163	172
6-12	18	43	20	5	0	66	0	0	152
13-17	25	33	22	3	0	49	0	0	132
18 y más	10	1	0	0	0	0	0	0	11
TOTAL	57	101	51	13	0	116	0	1060	1398

Fuente: SIPI

Respecto de los recursos humanos y la dinámica de los servicios se debe señalar que tres servicios cuentan con los recursos humanos necesarios para ejecutar sus propuestas en relación a la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos y al perfil de atención. Sin embargo todos los servicios, incorporan a su práctica la perspectiva de redes sociales y todos los servicios incluyen el trabajo sistemático con las referencias familiares de los niños, niñas y adolescentes. Además los 6 servicios planifican y ejecutan sus acciones de trabajo sobre la base de un proyecto.

A nivel de **acuerdos locales** se debe destacar que el INAU mantiene un acuerdo con la Federación Olimareña de Atletismo por el se convino la utilización de parte de las instalaciones del Hogar de Varones para actividades deportivas que permiten la integración de nuestros niños, niñas y adolescentes y permite extender la oferta del servicio a la comunidad.

Además de la realización de las actividades permanentes de los servicios, se llevaron adelante diferentes **actividades extraordinarias** que impactaron sobre los niños, niñas y adolescentes, destacándose dentro de ellas la participación en competencias deportivas en los departamentos de Cerro Largo y Colonia y la relevante actuación de los Atletas que salieron primeros en competencias de la Confederación de Atletismo a nivel nacional y la obtención del premio a la revelación del año de uno de los participantes de estas competencias.

Por otra parte se participó muy activamente de actividades vinculadas a Clubes de Ciencias en la ciudades de Treinta y Tres, Montevideo y Cerro Largo y Salto con una participación total de 100 niños, niñas y adolescentes.

En este marco es destacar la participación del Club Colibrí en los Clubes de Ciencia obteniendo 2 menciones a nivel Departamental pudiendo participar así en la Feria Nacional en Salto y en función de que en el año 2010 el Club Colibrí ganó a nivel nacional en Atlántida el premio INIA participó durante el año 2011 en el Stand de la Expo Prado.

Se destacan también la realización de un campamento en Lomas de Solymar departamento de Canelones y la participación en los proyectos Usina Cultural y REDPAPEL, en el curso Leones Educando desarrollado en Montevideo en le mes de abril y en el encuentro de CASI realizado en la Maldonado en el mes de mayo.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 20 niños, niñas y adolescentes participaron de Talleres organizados por el PROPIA.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 71 funcionarios de los cuales los profesionales representaron un 16% aproximadamente.

En relación a las actividades de **capacitación** se destaca como actividades realizadas por CENFORES en el departamento el Curso de Formación Básica en Primera Infancia CAIF/INAU con 29 participantes desarrollado durante 37 jornadas.

Además un total de 12 funcionarios participaron en diferentes instancias de capacitación externa referidas al Uso Abusivo de Sustancias en la JND, Problemas de Conducta y alteraciones del comportamiento en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios

Superiores de ANEP y se participó además en una jornada regional sobre Lavado de activos, explotación sexual y trata de personas.

A nivel de **infraestructura edilicia** se destaca la realización de una obra nueva y una refacción y ampliación con un costo total estimado de \$ 3.104.704.

III. INICIATIVAS TRANSVERSALES

CONVENIOS INSTITUCIONALES

Se realizaron en el año, con el apoyo de la cooperación internacional, las siguientes iniciativas:

- UNICEF-PNUD: 1) Consultoría para la elaboración de la institucionalidad del nuevo Sistema de Responsabilidad Adolescente (SIRPA). 2) Consultoría sobre el estado de situación de los programas de INAU relacionados con las áreas de Ingreso, Estudio y Derivación de la población; Adopciones; Hogares y Acogimiento Familiar.
- UNICEF: Asesoramiento para la Campaña “Familia Amiga”. Asesoramiento de la experta chilena, Oriana Zanzi respecto a la desinstitucionalización en los Hogares y los Programas de Acogimiento Familiar.

Visita a centros de privación de libertad para adolescentes en conflicto con la ley penal en Brasil (delegación integrada por legisladores; jueces y fiscales de adolescentes, INAU)

- SNU - Proyecto L: Asistencia técnica para el diseño de una nueva institucionalidad para la atención de adolescentes en conflicto con la ley penal: 1) Informe de situación diagnóstica del Sistema de Ejecución de Medidas sobre Jóvenes con Infracciones (SEMEJI); 2) desarrollo del Marco Normativo para la nueva institucionalidad en función de la ley de creación del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA); 3) Análisis presupuestal de SEMEJI, 4) diseño y organización de presupuesto fundamentado acorde al nuevo diseño del SIRPA.

CONSEJO CONSULTIVO HONORARIO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Durante el año, los temas abordados fueron los siguientes:

- Aprobación del Plan de Trabajo Anual.
- Seguimiento de la discusión parlamentaria en torno a los temas de Seguridad y Adolescentes Infractores, así como del proyecto de ley de creación del SIRPA. Se recibieron informes de INAU, y del diputado Julio Bango (presidente de la Comisión Bicameral).
- Se instaló el nuevo Comité de Observadores y se recibieron los informes correspondientes sobre centros dependientes de INAU donde se trabaja con adolescentes infractores.
- Discusión sobre los lineamientos para la elaboración del Informe País que el Uruguay deberá presentar en 2012 al Comité de los Derechos del Niño, con sede en Ginebra (Suiza), en la órbita de las Naciones Unidas. A esos efectos, hubo reuniones con autoridades de la Salud, de la Educación, y con

los Comités del SIPIAV (violencia), CETI (trabajo infantil) y Contra la Explotación Sexual.

- Por último, se elaboró un texto con modificaciones al art. 32 del Código General del Proceso, en discusión parlamentaria. La propuesta se enfoca en favorecer el ejercicio del derecho de niños, niñas y adolescentes a ser escuchados en aquellos procesos judiciales que los involucran. Fue presentado ante la Comisión de Legislación y Códigos de la Cámara de Diputados.

COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA (CCE)

El tema central sobre el que se trabajó fue en el ajuste del Plan de Acción 2010 - 2015 y prioridades para el 2012. Para ello se hicieron dos jornadas de trabajo con la participación de los Organismos que lo integran: MIDES, MEC, MSP, MVOTMA, ASSE, ANEP, INAU. En las mismas se profundizó sobre el rol del CCE en la articulación institucional relacionadas con políticas y programas dirigidos a la Infancia y Adolescencia.

Complementariamente, se recibieron informes sobre: creación del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (INAU), propuesta y contenidos de la Reforma Social (MIDES), Lineamientos de la Formación Profesional Básica (CETP).

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADOS

INAU integró el Grupo de Trabajo sobre Sistema Nacional de Cuidados, creado por Resolución 863/010 del Poder Ejecutivo para coordinar el diseño del futuro sistema de atención a personas en situación de dependencia (primera infancia, adultos mayores y personas con discapacidad).

Participó activamente en sus diversos espacios: Grupo General de Trabajo, Subgrupo de Primera Infancia, Comisión de Formación y Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, conformó una Red Interna de INAU-SNC, de amplia integración (Plan CAIF, Programa Primera Infancia, División Tiempo Parcial, División Tiempo Completo, División Convenios, DAIF, SIPIAV, Acogimiento Familiar, Departamento de Adopciones, Departamento de Psicología, equipos de Direcciones Departamentales y Mesa de Directores Departamentales) que aportó insumos para la elaboración de una propuesta institucional. (Se realizaron 2 jornadas nacionales con presentaciones de documentos elaborados por los distintos programas, y 3 instancias de preparación del debate general).

El Trabajo del Grupo interinstitucional cumplió con las actividades previstas para el año: elaboración de los documentos técnicos de base para la discusión, actividades preparatorias de la logística, lanzamiento de la propuesta a nivel nacional (mediante teleconferencia), tres jornadas de debate con participación de actores sociales, políticos, institucionales y académicos; documento síntesis del proceso y elaboración del producto final (definición del proyecto del Grupo de Trabajo llevado al Consejo Nacional de Políticas Sociales).

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Este año, el Proyecto Fortalecimiento Institucional, finaliza su primera fase de cogestión Infamilia/MIDES-INAU, asumiendo el INAU la continuidad del mismo contratando para ello la consultoría de la Coordinación Técnica.

En tal sentido, resultó el objetivo del mismo, fortalecer al Organismo para el cumplimiento de sus cometidos, fundamentalmente a través de la implantación de herramientas tecnológicas y de gestión necesarias.

Resultados:

- Apoyo al SIPI para la optimización de su utilización⁷
- APIA SIAL: A partir de octubre y luego de un largo y complejo proceso de trabajo, se puso en funcionamiento el nuevo sistema de gestión de licencias y ausencias en el Departamento de Personal, dependiente de la División RRHH
La herramienta fue significativamente adoptada por los usuarios; se registró desde el inicio una producción aproximada de 125 solicitudes diarias
- APIA Documentum: Si bien dicho Sistema data del período anterior y la administración del mismo una vez implantado correspondió al Departamento de Administración Documental, se fueron introduciendo mejoras en el uso esperado de la herramienta resultado de una aplicación universal de la misma en todo en el Organismo en el transcurso del tiempo.
800 usuarios activos, con un total de 35 mil formas documentales creadas lo que supuso 400.000 tareas realizadas. Esto se valoró como un uso de la herramienta que superó las previsiones iniciales; valoración que fue claramente expresada por la propia AGESIC y ratificada también, desde una encuesta aplicada a los Directores de dependencias del INAU.
- GIRH: Este sistema diseñado para la gestión de los RRHH, logró quedar al final del período en estado de activo con un uso parcial de interfase con el APIA SIAL. El retraso advertido respecto al cronograma inicial, respondió básicamente a los requerimientos que se debieron realizar en el software original para adaptarlo a las necesidades actuales del Organismo.
- TCM: La implementación del Tablero de Control Ministerial en el INAU, es un emprendimiento resultado de los apoyos recibidos desde AGEV-OPP. En el año, se realizó un complejo proceso de diseño del mismo y de la adquisición de los requerimientos tecnológicos por parte del Instituto a efectos de poder implementarlo. A la fecha se está en proceso de ello.
- Se llevó adelante un curso de reingeniería de los procesos, de mayo a junio a cargo de la empresa Deloitte. Se elaboró además, una propuesta en este sentido como base de la reingeniería necesaria la que está pendiente para su aprobación por parte de las autoridades.
- Con el apoyo de la AGESIC se realizó un Informe de evaluación (“Modelo de Madurez y Mapa de Ruta) de las necesidades y capacidades de la Unidad de Informática del Instituto, a fin de fortalecerla en las dimensiones necesarias para acompañar debidamente todo el fortalecimiento tecnológico que el Instituto ha venido transitando y proyecta. En consecuencia se conformó un equipo de trabajo, de cara a la formulación de un Plan Director de Gobernanza Electrónica.

⁷ Respecto a resultados de la gestión del Sistema ir al ítem correspondiente al mismo

- En la línea del ítem anterior y en el marco del pretendido desarrollo del gobierno electrónico, en el año, un conjunto de funcionarios participó de capacitaciones presenciales y *en línea* sobre la temática, en pos de la mejora continua de los procesos de gestión y el desarrollo organizacional.

SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA contra la VIOLENCIA (SIPIAV)

El Sistema Integral de Protección a la Infancia y la adolescencia contra la Violencia, ha basado sus objetivos en dos grandes ejes: sensibilización- formación y en la consolidación de un Modelo de atención, que fortalezca diferentes dispositivos institucionales.

Desde el Programa de Formación Permanente de CENFORES- INAU se han venido desarrollando desde 2007, diversas actividades formativas dirigidas a la atención y abordaje de las situaciones de violencia a niños, niñas y adolescentes.

En la experiencia de estos años de formación se ha jerarquizado la participación de INAU y de organismos públicos –particularmente salud y educación- así como representantes de otras organizaciones sociales que abordan la temática.

Las actividades de capacitación se organizaron en dos módulos de duración anual. El primero, centrado en la sensibilización y aproximación conceptual a la temática, que posibilite una mejor comprensión del fenómeno y aporte a la revisión del papel que cabe a institución y operadores/as, en la necesaria protección de niñas, niños y adolescentes, frente a situaciones en las que resultan víctimas de violencia.

Por otro lado, el Módulo II queda centrado en la intervención, buscando aportar a la construcción de prácticas de protección integral; como nuevas formas de hacer con otros y entre otros.

En el mes de mayo se llevaron a cabo una serie de jornadas de sensibilización y capacitación a los futuros maestros y maestras en la temática del maltrato y el abuso sexual infantil, así como en el uso y manejo en el ámbito escolar, del Mapa de ruta para las situaciones de violencia que afectan a NNA.

El Programa ha participado en reuniones con las Coordinaciones Regionales de INAU y los Equipos de salud, para avanzar en una estrategia integral de complementariedad de los equipos por zonas (este y oeste). Se han logrado avances en la definición de acciones coordinadas y complementarias, según las competencias de los actores institucionales y sectores.

SIPIAV participó del Proyecto de Cooperación Técnica Regional financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): “Sistema Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, coordinado por el Ministerio del Interior. Este Proyecto tiene el objetivo fundamental de desarrollar y poner en funcionamiento un sistema regional de indicadores estandarizados de convivencia y seguridad ciudadana que permitirá la medición, seguimiento y comparación regional de los fenómenos vinculados a estos temas.

El SIPIAV ha participado en el subgrupo dedicado a generar indicadores de violencia doméstica y violencia sexual, junto a otros actores: Evaluación y Monitoreo del MIDES, Inmujeres, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud Pública (Programa Violencia) y el INE.

El INAU, a través de SIPIAV, ha participado en la presentación del Proyecto del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas. La finalidad general del mismo es contribuir a la erradicación de la Violencia Basada en Género en el marco de la Estrategia Nacional en VBG. Para alcanzar esos objetivos, se fortalecieron las capacidades institucionales del CNCLVD y el SIPIAV para mejorar el abordaje integral de VBG y aportar a la Estrategia Nacional en VBG. Se elaboró el II Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica el cual fue validado por CNLCVD y SIPIAV, difundido y fortalecido presupuestalmente. Quedaron instauradas instancias de articulación intersectorial entre las representaciones territoriales del CNCLVD y SIPIAV.

El país cuenta con un proyecto de reforma del marco jurídico nacional en materia de VBG con la mayoría de apoyos parlamentarios. Se realizó un Estudio comparado de los marcos normativos de los países con mayor desarrollo en legislación en materia de género y derechos y definición de los vacíos legales existentes.

Fue elevado un Informe de recomendaciones para adecuación de la normativa vigente en materia de VBG y definida una Ruta de actuación en casos de violencia y delitos sexuales institucionalizada.

Se realizó una Encuesta de prevalencia VBG cuyos resultados fueron difundidos, la misma no tiene antecedentes en el país, fue elaborado un Sistema de indicadores consensuados por CNCLVD y SIPIAV.

Los Organismos del Estado y las organizaciones de la sociedad civil mejoran los mecanismos de prevención de la VBG y promoción de derechos a través de una estrategia comunicacional y de formación de operadores en VBD

Los días 28 y 29 de abril, en Asunción se realizó un encuentro regional de seguimiento a las recomendaciones del Estudio de NNUU, en el cual participan por Uruguay, INAU-SIPIAV, UNICEF, Aldeas Infantiles SOS, ANONG, Comité de los Derechos del Niño y la Red de Violencia Doméstica.

Dicho encuentro tuvo como objetivo, promover una mayor difusión del Estudio y el seguimiento de sus recomendaciones a escala regional y nacional, como referencia para acelerar y supervisar los avances en materia de prevención de la violencia y la respuesta a ella. Asimismo también alentar a los Estados al desarrollo de una estrategia nacional sobre la violencia contra los niños, la prohibición legislativa nacional de todas las formas de violencia y el desarrollo de un sistema de datos e investigación en la temática.

SIPIAV elabora un documento para un Mapeo Regional sobre el estado de situación de los marcos legislativos, políticas públicas, mecanismos de coordinación, sistemas de monitoreo y buenas prácticas, relacionados a la protección de la niñez y adolescencia contra la violencia.

Modelo de atención

El SIPIAV desarrolla un modelo de intervención con el objetivo de brindar atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato y abuso sexual, con un enfoque territorial, articulación intersectorial, entre las instituciones que integran el sistema.

Se trabaja en una definición consensuada entre los organismos del Estado con competencia en el tema para el fortalecimiento de los dispositivos y mecanismos de atención que garanticen una repuesta eficaz.

Elaboración de documentos de consultoría sobre la “Consolidación del Modelo de Atención SIPIAV”, los cuales constituyen un insumo en el marco de las políticas que el Estado desarrolla en el tema. Los mismos, se realizan en el marco de una consultoría del Programa INFAMILIA – MIDES, como parte integrante del SIPIAV. Recoge los acuerdos y antecedentes de trabajo que viene desarrollando el sistema como tal desde su creación, considerando los avances y obstáculos que han permitido desarrollar acciones.

En el mes de junio de este año, se convocaron a todos los representantes de las instituciones que integran el SIPIAV, para: a) presentar los contenidos a incorporar en la nueva edición del mapa de ruta de primaria, b) actualizar y acordar los mecanismos de coordinación interinstitucionales que faciliten la intervención en las situaciones y c) planificar las acciones a seguir para concretar la segunda edición del Mapa de Ruta (2011).

Población atendida por INAU por situaciones de violencia según sexo

Edad	Mujeres	Varones	Total
0-3	10	7	17
4-5	29	29	58
6-12	201	171	372
13-17	156	97	253
18	15	5	20
Total	411	309	720

Fuente: SIPI

Expansión del Sistema (2011)

Se ha avanzado en la consolidación de dispositivos territoriales de abordaje y atención en los departamentos del interior, Comités de Recepción y Coordinación Local, integrados por operadores de las instituciones que forman parte del sistema (INAU, ANEP, MSP-ASSE, MI, MIDES).

En la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, se logra en el mes de julio 2011, un acuerdo local firmado para la conformación de equipos de recepción y atención, que suscriben INAU – ANEP y ASSE fundamentalmente, además de operadores de la Sociedad Civil integrados en la Red Local.

En el departamento de Florida, en el mes de mayo 2011 comienza a funcionar un Comité de Recepción de situaciones, con integrantes de todas las instituciones que conforman el SIPIAV, P. Judicial (Fiscalía, Equipo Técnico), Intendencia de Florida y Área de Género de la Intendencia Municipal. Se firma acuerdo local para la atención de las situaciones en el mes de octubre.

En San José se coordina con Dirección Departamental de INAU y con Red Local de Ciudad del Plata para comenzar a trabajar en abordaje de las situaciones de violencia.

En el marco del Acuerdo Interinstitucional del SIPIAV, INFAMILIA aporta tres RRHH a la coordinación del sistema, los cuales ingresan en el mes de noviembre, bajo la supervisión de la Coordinación del SIPIAV, estas incorporaciones colaborarán en la expansión de las actividades a nivel nacional.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE (PROPIA)

En el presente año, el Programa alcanzó una cobertura de 10065 NNA a nivel de todo el territorio nacional en diferentes actividades entre las que se cuentan Congresos Departamentales, Redes de Frontera, Fondos Concursables y Talleres. Los participantes de las actividades provienen de Centros Oficiales de INAU, Centros en Convenio, así como de diferentes centros de estudio, ONGs. La participación en algunas de las actividades es de carácter puntual, propiciando el encuentro de NNA dentro y fuera de sus departamentos de origen. En tanto la concurrencia a Talleres del Programa, requiere una concurrencia semanal, desde la cual los temas y las propuestas pueden ser abordadas con mayor profundidad requiriendo mayor compromiso de los NNA, en los mismos ha participado un 19% del total de asistentes a las actividades del Programa.

Número de participantes en los talleres del Programa

	Número de Niños, Niñas y Adolescentes atendidos según procedencia		
	Centros Oficiales del INAU	Centros en Convenio con INAU	Otros (especificar)
Montevideo	38	40	64
Interior	302	465	1017
Total	340	505	1081

Total: 1926 NNA participantes de los talleres periódicos del PROPIA.

Número de NNA asistentes a otras actividades

	Número de Niños, Niñas y Adolescentes atendidos según Proyecto			
	Congresos Departamentales	Redes de Frontera	Fondos Concursables	Otros Eventos significativos
Montevideo	250	No corresponde	No corresponde	--
Interior	5.400	300	1.600	2.515
Total	5.650	300	1.600	2.515

Total: 10.065 NNA asistentes a todas las actividades del Programa.

En relación a las **coordinaciones y articulación de acciones con otros actores** a la interna del INAU se destacan las realizadas con: SIPIAV; Departamento Trabajo Social; Regionales; Calle; EEPP; Tiempo Parcial; División Educación; CENFORES.

Como **coordinaciones con actores externos**, se destaca con:

Instituto Interamericano del Niño (IIN); Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); MMI-Redlamyc ;CETP-UTU; Universidad de la República - UdelaR (APEX-CERRO); "Incluí tu voz" (Comité de Derechos del Niño - REDLAMYC);Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República; República AFAP; Presidencia de Cámara de Representantes; Intendencias Departamentales (Soriano, Salto, Cerro Largo, Flores, Tacuarembó, Artigas.); Consejo de Educación Inicial y Primaria; Centros de Enseñanza Secundaria de todo el país; Centros MEC; INJU; Aldeas Infantiles; Radio Comunitaria FM Horizonte Artigas;Grupo Masrío Negro; Nodo Educativo Departamental de Flores; Club de Leones;Cerro Largo Fútbol Club;Centro Cultural Casapueblo de Santiago Vázquez; Instituciones de la Red Enredos de Montevideo;SERPAJ.

En el presente año, fueron realizados diferentes **eventos significativos** con participación de Niños, Niñas y/o Adolescentes implementados en el transcurso del año:

- Congreso Nacional (18 de noviembre)- Edificio Anexo Palacio Legislativo
- Congresos Departamentales
- Elección de Consejeros del Consejo Asesor y Consultivo del Directorio de INAU
- Tercer Encuentro de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de Frontera en Laguna Merín (1 y 2 de octubre)
- Fondos de iniciativas concursables para Niños, Niñas y Adolescentes
- 1er Foro de experiencias exitosas de participación de Instituciones en Convenio con INAU (Melo, 5 de octubre)
- 1er. Foro de Consejos Participativos Escolares: a la Escuela con “Todos, todos los días” (Melo, 12 de octubre)
- Inauguración de la “PROPIA casa” en Cerro Largo (2 de octubre)
- Proyecto de formación artística para Niños, Niñas y Adolescentes en Convenio INAU – MEC (Tacuarembó)
- Curso de formación de Animadores a cargo del Equipo de Animadores del Colegio San José (Lavalleja)
- Formación de la Mesa de Jóvenes de la Localidad de Bella Unión
- En el marco del Primer Encuentro de los Consejos de Participación del CETP-UTU, taller a cargo de PROPIA.
- Muestra fotográfica realizada por Adolescentes del Hogar AUPI (N. Palmira)
- 5ta Semana de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
- Realización de debates públicos sobre “Proyecto de Ley de baja de la edad de imputabilidad” (Tacuarembó y Cerro Largo)
- “Semana joven”: iniciativa de la Oficina de la Juventud de la Intendencia Departamental de Tacuarembó en coordinación con INJU, ONGs, Grupos Religiosos, entre otros (Coordinación Equipo Departamental Tacuarembó)
- Ciclo de Cine para Adolescentes (Equipo Departamental de Flores).

“Fondo para iniciativas de Niños, Niñas y Adolescentes”

Al PROPIA le correspondió coordinar la formación de tribunales en el Interior del País. Los mismos se conformaron de forma intergeneracional, con un representante de las Direcciones Departamentales, un adolescente de la comunidad y un miembro del equipo central de Propia.

Cada departamento disponía de un fondo de \$50.000. Las bases fueron definidas en coordinación con las Direcciones Regionales de Montevideo. Se convocó a NNA para que elaboraran y presentaran propuestas a efectos de obtener financiación para sustentarlas (de hasta \$ 20.000). Se destaca que el diseño de las propuestas fue realizada por los propios grupos de NNA postulantes, en algunos casos se trató de grupos ya conformados, mientras en otros se conformaron a partir de una “inquietud compartida”.

El proceso de elaboración de las propuestas permitió agrupar a NNA pertenecientes a diversas instituciones, de diferentes edades y género. Se procuró que las propuestas surgieran de los intereses y necesidades de los NNA, en el marco de la comunidad en que residen, lo cual resulta significativo en el caso de Localidades de Departamentos del Interior. Gran parte de las propuestas formuladas requirieron para su implementación de recursos comunitarios articulando Instituciones Públicas y Organizaciones de la Sociedad

Civil, tuvieron como objetivo promover en el grupo de referencia “capital social” y “capital cultural”. Algunas de ellas son “puntuales”, mientras que otras “perduran en el tiempo”.

Algunas de las temáticas presentadas fueron: Actividades recreativas; Actividades deportivas; Acondicionamiento de espacios públicos; Elaboración de juegos para Niños con discapacidad; Salidas didácticas; Obras de Teatro / Talleres de baile / Música; Huerta orgánica / reciclaje ;Programa radial: un espacio para crecer; Cooperativa de Serigrafía; Salud para nuestros Niños.

Las propuestas aprobadas cuentan con la financiación requerida, algunas fueron terminadas, otras se encuentran en ejecución, exceptuando dos proyectos, (Florida y Durazno) que fueron aprobados y aún no han recibido el dinero para su ejecución.

Los Directores Departamentales, Docentes del Equipo Central, Promotores de Participación y Grupos de NNA valoran positivamente esta iniciativa. Se destaca la participación de los adolescentes representantes en los Tribunales, su grado de compromiso, responsabilidad y su posibilidad de incidir en las decisiones tomadas.

Consejo Asesor y Consultivo de Adolescentes

Los Consejeros tomaron posesión del cargo en ocasión del Tercer Congreso Nacional realizado el 26- 11-2010. La segunda y tercera instancia de Sesión del CAC fueron realizadas en el mes de mayo y julio del año 2011 respectivamente en el CENFORES. En el mes de noviembre se realizó el Cuarto Congreso Nacional y la despedida de fin de año. Se realizó un encuentro de recreación de dos días en el Centro Araucaria, La Floresta, en el mes de noviembre.

Los miembros del Directorio asistieron a todas las Sesiones del CAC e intercambiaron opiniones con los Consejeros sobre los temas tratados en cada Sesión. En cada Sesión los Consejeros elaboraron un documento con los consensos arribados sobre propuestas y demandas que fueron entregados al Directorio a efectos de su consideración.

En Sesión los consejeros/as definieron una lista de temas para trabajar en cada departamento, mediante votación, definieron un lugar de reunión, difundieron el CAC a través de los medios de comunicación de su departamento, con el apoyo del Directorio. Algunos de los temas trabajados en los grupos, refieren a familia, educación sexual temprana, sexualidad responsable, tipos de violencia contra NNA y cómo promover la no violencia, consumo problemático de sustancias en adolescentes, oportunidades educativas, baja de la edad de imputabilidad, medio ambiente.

En el Cuarto Congreso Nacional, los consejeros salientes propusieron un documento sobre la forma de funcionamiento del CAC a fin de mejorar algunos aspectos del mismo: comunicación, asistencia, sistema rotativo, suplencias, sanciones y duración del mandato.

La Mesa Representativa del CAC participó en la 68ª Reunión de Altas Autoridades del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, oportunidad en la cual propusieron a los países presentes la creación de consejos consultivos y el apoyo a la participación infantil y adolescente en las Américas.

Un representante del CAC, viajó a Paraguay al Encuentro Sub-Regional de Seguimiento a la Resolución de la ONU sobre Violencia contra NNA, allí se discutió intergeneracionalmente la hoja de ruta para los países de la sub-región. El Propia está coordinando con SIPIAV y DTS la puesta en práctica de una pauta de observación sobre la percepción de la violencia entre los adolescentes.

Un adolescente, en representación del CAC, participó en el Encuentro Intergeneracional sobre Participación Infantil y Adolescente en Asunción – Paraguay, organizado por el IIN (Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes).

Participación del PROPIA en la Red de Adolescentes Frontera

La Red de Adolescentes, resultó fortalecida por el apoyo brindado por el Equipo Central del Programa y por los promotores de participación de cada departamento fronterizo con Brasil.

Se valora la incorporación de ciudades brasileñas como Quaraí, Bagé y Yaguarón y el comienzo de coordinaciones tendientes a incorporar a las localidades argentinas. De este modo se concretó el objetivo de que la Red tenga carácter bi-nacional.

El PROPIA, a su vez se vió fortalecido en los departamentos de frontera, se conformaron grupos en localidades de: Chuy en Rocha, Tomás Gomensoro y Cuareim en Artigas, Cerrillada y Paso Hospital en Rivera, Aceguá y Rio Branco en Cerro Largo.

A nivel departamental, se recibió el respaldo de otras instituciones que integran la Red para la realización de un cursos sobre el consumo problemático de drogas dirigido a adolescentes, quienes a su vez repliquen con sus pares lo aprendido. Este proyecto involucró a instituciones como Intendencias, ASSE, MIDES, Centros de Atención Ciudadana de OPP, Centros educativos, entre otros.

En el año 2011, participaron de la Red en forma sostenida aproximadamente 110 adolescentes y en el Tercer Encuentro de Laguna Merín participaron alrededor de 200.

Se continuó articulando con la Dirección Descentralización y Participación de MIDES y en especial con el Programa de Frontera tanto a nivel central como con los Directores de cada localidad fronteriza, donde se estableció un espacio para la Red de Adolescentes de Frontera y para el PROPIA como referentes en la temática.

Se logró la integración de un grupo de articuladores inter-generacional con amplia experiencia que logró generar un Encuentro de Redes con contenidos y aportes para seguir trabajando. El grupo de articuladores 2011 comenzó a formular el estatuto de Redes, estableciendo entre otros puntos, la articulación con el CAC y la duración de dos años del referente a fin de poder transmitir lo aprendido en el segundo año.

Se realizó un concurso para elegir el logo que los represente, se presentaron 8 logos de los cuales fue elegido el de Yaguarón como imagen de la Red.

Capacitación

- Tercer Encuentro Nacional de Redes. Temática: trabajo en redes y primera infancia. Organizado por el DTS. Nº Funcionarios: 3.
- Seminario sobre Participación- Torre Ejecutiva. Temática: Participación Infantil y Adolescente. Organizado por Gurises Unidos. Nº Funcionarios: 2.
- Encuentro-Taller "Promoviendo el ejercicio de Derechos en frontera"- Temática: Proyectos de integración fronteriza. Organizado por MIDES y Corporación Andina de Fomento. Nº Funcionarios: 1
- Seminario sobre infracción penal adolescente- Paraninfo de la UDELAR. Temática: Adolescentes en conflicto con la ley penal. Organizado por Facultad de Derecho de la UDELAR. Nº Funcionarios: 2.
- Seminario - Presentación del informe sobre la niñez y adolescencia en la prensa escrita. Primer semestre 2011. Temática: la niñez y adolescencia en la prensa. Organizado por Agencia Voz y Voz y ANDI. Nº Funcionarios: 1
- Curso Semi presencial- Promoción y Protección de la Participación de Niños, niñas y adolescentes. Temática: Participación Infantil y Adolescente. Dictado por el IIN (Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes) Nº Funcionarios: 1.
- Curso Semi-Presencial Derechos de infancia y adolescencia. Organizado por el IIN (Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes) Nº Funcionarios: 1.

- Tercer Foro Nacional de Educación-IPES. Temática: Estado de la educación formal y no formal de jóvenes y adultos. Organizado por REPEM. N° Funcionarios: 1
- Seminario Vulnerabilidad y Exclusión Social-Facultad de Ciencias Sociales-. Organizado por Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR y MIDES N° Funcionarios: 1
- Comité Nacional por la Erradicación de la explotación sexual infantil comercial y no comercial - INAU. Organizado por INAU N° funcionarios: 1.

Publicaciones

- Documental PROPIA editado por la empresa SAMURAI FILMS. Sustentado con fondos de INAU.
- La PROPIA Canción, grabada en Estudios Sondors. Mayo 2011. Sustentada con fondos de INAU, se grabaron 200 copias. La letra y música fue elaborada por niños, niñas y adolescentes del Centro Espigas y ha sido registrada con derecho de autor en la Biblioteca Nacional.
- Video clip editado por la empresa SAMURAI FILMS. Sustentada con fondos de INAU
- Publicación del Proyecto PROPIA 2011 elaborado por el Equipo Central, aprobado por el Directorio de Institución. Sustentada con Fondos de INAU. Se editaron 250 copias
- Afiche de divulgación del PROPIA 2011. Sustentado por REPÚBLICA AFAP. Se publicaron 1.000 Afiches
- Trípticos de divulgación del PROPIA 2011. Sustentado por REPÚBLICA AFAP. Se publicaron 1.000 copias

Campañas de difusión y sensibilización

- Diseño de un Blog de divulgación de actividades que desarrolla el Programa. Al mismo se puede acceder por medio de la Página Web de INAU, el mismo se actualiza permanentemente.
- Debate público sobre: “Proyecto de Ley de baja de la edad de imputabilidad” en coordinación con Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), Tacuarembó
- Programa “Tu PROPIA voz” difundido en radio comunitaria de Artigas
- Spot publicitario: “Ser joven es ...”, Artigas
- Afiches de divulgación del PROPIA 2011. Sustentado por REPÚBLICA AFAP. Se publicaron 1.000 Afiches
- Trípticos de divulgación del PROPIA 2011. Sustentado por REPÚBLICA AFAP. Se publicaron 1.000 copias.

Participación como expositores en Congresos, Seminarios, entre otros

- Intercambio de Consejeros del Consejo Asesor y Consultivo de Ecuador y Uruguay. Realizado en la sede del IIN (marzo 2011, Montevideo)
- Encuentro de Seguimiento regional de la Recomendaciones de la ONU sobre Violencia contra niños, niñas y adolescentes. Participó la consejera de Durazno Emily Jaunarena (28 y 29 de abril, Asunción del Paraguay.)
- Lanzamiento del Proyecto “Protagonistas - la participación de niños, niñas y adolescentes en la construcción de sociedades inclusivas y democráticas”. Palabras

de Coord. Nac. PROPIA. Organizado por GGUU, REDLAMYC, RIA, CDIA y Save the Children (Montevideo, 12 de mayo)

- Encuentro Regional inter-generacional sobre participación infantil y adolescente. Organizado por el IIN – OEA. Presentación de las experiencias Programa PROPIA y Consejo Asesor Consultivo del Directorio de INAU (Asunción de Paraguay, 6 - 8 de julio de 2011)
- Participación de integrantes del Consejo Asesor y Consultivo y otros adolescentes vinculados al PROPIA en la elaboración del Informe Alternativo sobre nivel de cumplimiento de Derechos en Uruguay (“Incluí tu voz”, Maldonado)
- Presentación del Consejo Asesor y Consultivo del Directorio de INAU en el marco de la 86ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente. Realizado en Montevideo -Uruguay, 30 de setiembre.
- XX Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR. Comisión Permanente Niñ@sur. Participaron dos integrantes del Consejo Asesor y Consultivo y un integrante del Grupo Articulador de Adolescentes de Frontera. Realizado en Montevideo – Uruguay, 1º de diciembre.
- Taller dictado por el Equipo Central Propia en el Primer Encuentro de los Consejos de Participación de CETP-UTU, dirigido a adolescentes integrantes de los Consejos de Participación.
- Tres Encuentros de Capacitación a Promotores de Participación de PROPIA, dictado por el Equipo Central.
- El Equipo de Fortalecimiento Conceptual y Metodológico del Programa PROPIA dictó dos Cursos “Sensibilización en Derechos del Niño y Participación”, dirigido a docentes de CETP-UTU y otro dirigido a estudiantes universitarios del Programa APEX de la UDELAR

Otros aspectos a destacar de la gestión

Convenio con Presidencia de la República (OPP) entre los Centros de Atención Ciudadana y el PROPIA.

En el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de la República Oriental del Uruguay, se firma el Proyecto Formación y Educación de Niñez y Adolescencia para ejercer y apropiarse de los mecanismos de participación ciudadana, entre el INAU y el ICBF.

Proyecto de Ley aprobado por el Directorio de INAU a fin de ser presentado en el Parlamento Nacional con el objetivo de establecer por la vía legal el Consejo Asesor y Consultivo del Directorio de INAU.

COMITÉ CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A. Comité Nacional contra la Explotación Sexual Comercial (ESC) de Niños, Niñas y Adolescentes

A.1 En el año, se realizaron las siguientes actividades según los Sub-Programas asociadas a los objetivos que tiene cada uno de ellos:

Sub- Programa Prevención

Discusión y redacción del anteproyecto de Cooperación Técnica con la Secretaría de Derechos Humanos de Argentina para promover un trabajo sobre ESC y las peores formas de explotación en los territorios de la frontera líquida.

Reformulación del Plan Nacional dotándolo de previsión presupuestal y generando nuevos sub-programas

Se realizaron encuentros y coordinaciones con actores clave vinculados a los objetivos del Plan (Bancada Bicameral femenina, CUBS, CCU, Programa “Vos y Voz”, Asociación de Magistrados y Jueces, Instituto Interamericano del Niño, Direcciones Departamentales de INAU, Intendencias de Colonia, Río Negro y Paysandú).

Participación y colaboraciones de prensa en diversos medios, con una frecuencia mensual, a efectos de mantener el tema en Agenda y promover los conceptos que orientan el plan.

Coordinación de la fase virtual del II Curso Regional sobre ESC organizado en coordinación INAU. CONAPESE, IIN y conformación de un tribunal y selección del equipo encargado del módulo Uruguay.

Participación activa en la Mesa interinstitucional de Trata convocada por InMujeres del MIDES.

Organización del seminario internacional “Construyendo Puentes IV”. En este espacio y en una Mesa creada a esos efectos se dieron a conocer las investigaciones más recientes en la temática.

Se realizan tareas de enlace con organizaciones de Argentina, Brasil, Paraguay en el marco del Proyecto Regional Frontera.

Coordinación con CNFORES para realización de un panel sobre ESC y trata

Redacción del informe Uruguay sobre la temática para el Instituto Interamericano del Niño.

Reunión con direcciones de Programa y Direcciones Regionales de Montevideo para informar sobre el *estado de arte* en la Institución sobre el tema.

Se participa de instancias de articulación entre Proyecto Regional Frontera, CONAPESE y el SIPIAV.

Se articula con la Dirección departamental de Río Negro la promoción del Proyecto de frontera líquida (Río Uruguay) en una instancia Bi nacional.

Se conmemoró en la sala Acuña de Figueroa del Poder Legislativo, el Día de la lucha contra la ESC, con la participación de representantes de los Ministerios y Organizaciones que integran el CONAPESE.

Sub-Programa Protección

Este sub-Programa que tiene como cometidos centrales la revisión y adecuación de la norma jurídica en relación a la problemática, no advirtió cambio alguno en esta materia.

Sub Programa Atención

Se construyó el Proyecto y el Llamado para la creación de dos dispositivos itinerantes en dos regiones del país, de atención inmediata y primer respuesta. Dicho llamado se encuentra para aprobación de Directorio.

Se convoca en el mes de setiembre y en el mes de diciembre respectivamente, a dos expertas: Raquel Fernández de la ONG Luna nueva de Paraguay y Denisse Araya de la Fundación Raíces para contribuir a la elaboración de un Proyecto de centro de atención a víctimas.

Sub Programa Monitoreo y Evaluación

Se realizó una instancia de evaluación en diciembre del presente año. A la fecha, aún se están procesando los insumos correspondientes.

A.2 Logros más destacados alcanzados en el año 2011

- Se reubicó con una nueva profundidad y presencia el tema en la agenda pública.
- Generación de una lectura autocrítica del accionar del CONAPESE que permitió una reformulación del Plan integrando nuevos Sub Programas, priorizando la generación de espacios de atención y la búsqueda de presupuesto que les otorgue sustentabilidad.
- Adecuación de sus competencias al decreto de creación.
- Se consolidó y amplió la participación interinstitucional en el período
- El CONAPES se constituyó como espacio referencial en la temática (participación en seminario, entrevistas en los medios y espacios académicos, consultas frente a casos concretos) a nivel nacional e internacional.
- Se superó la frecuencia de reuniones del Comité previstas en el año (30/20)
- Se afianzó la presencia de actores claves tales como: el MSP; ASSE; Ministerio del Interior.

- Aumentó la articulación con actores institucionales y sociales de carácter nacional, regional e internacional.

A.3 Denuncias y respuestas

Cantidad de denuncias recibidas

En este año, a la fecha se han detectado⁸ 34 casos y se han realizado las correspondientes denuncias en los Juzgados Especializados del Crimen Organizado. Correspondieron a un total de 12 en el 2010.

Lo anterior permite dos lecturas o su combinación: 1) El fenómeno está creciendo. 2) Se ha construido una mirada más calificada sobre el tema y se ha avanzado en cuanto a las formas de actuación. 3) La ESC crece y los operadores sociales poseen mejores formas de detección y abordaje.

En cuanto a su expresión en el territorio nacional el Departamento de Rocha reúne el mayor número de denuncias, 8. Lo siguen Cerro Largo, Durazno, Montevideo y Canelones con 3, Lavalleja con 2 y el resto de los departamentos con un caso (con excepción de Treinta y Tres y Florida, que no registran casos).

Agrupando los casos denunciados, y por el peso de Rocha que supera largamente la media, los departamentos de la frontera Norte concitan 13 casos (38%), más de un tercio del total.

Cantidad de respuestas brindadas a las mismas

En el aspecto formal se cumplió con la totalidad de las mismas, realizando las denuncias pertinentes y atendiendo los casos con las herramientas a disposición de INAU.

En el mes de marzo de 2011 se realiza un acuerdo entre el Directorio de INAU y los jueces de los Juzgados especializados en el crimen organizado tendiente a facilitar y aumentar la eficiencia en la llegada de las denuncias de forma directa entre los Directores Departamentales de INAU y los directores regionales y de División de Montevideo a efectos de aumentar la eficacia y la coordinación de esfuerzos al ser identificada una situación de ESC.

Estos Juzgados especializados han realizado 8 procesamientos entre los años 2010 y 2011.

Cantidad de situaciones que finalizaron con una respuesta de protección a los NNA vulnerados por el problema.

⁸ Relevamiento en todo el país a partir de información brindada por las Direcciones Departamentales, CED Montevideo, Espectáculos públicos y Jurídica del Niño, realizado por Fernanda Casalla y Lic. Soc. Luis Purtscher.

Formalmente todas las situaciones fueron atendidas o están en proceso de construcción de la denuncia judicial.

La materialización de la protección de los NNA vulnerados por el problema necesita profundizarse en la creación de los dispositivos especializados mencionados más arriba, que incluyan además del seguimiento de los casos la presencia de un equipo técnico en el lugar, desde el primer momento de constatada la situación y la creación de espacios especializados para la restitución integral de derechos. Estos últimos deberán tener carácter necesariamente interinstitucional y de expresión territorial.

A.4 Productos

- Acuerdos alcanzados en el ámbito regional para la implementación conjunta de proyectos.
- La estructuración de un nuevo plan nacional y su presentación a efectos de su financiación en PNUD.
- El diseño de dos proyectos de atención
- La coordinación coparticipada en un curso, de carácter nacional e internacional (IIN, INAU, CONAPESE).
- 100 actores de diversos lugares del territorio y de carácter interinstitucional diverso capacitados en la temática.
- Participación en la Mesa de Trata y en la construcción de su protocolo de actuación.
- La realización de “construyendo puentes IV generando un espacio de difusión de las experiencias e investigaciones realizados en la temática y líneas de acuerdo regional.
- La realización del Día de Lucha contra la ESC en el espacio parlamentario y con una actividad con jóvenes en la tarde.

Por último, respecto a la presencia en los **medios de comunicación** es notorio el aumento de la presencia del CONAPESE como referencia en la temática y en el acceso a los distintos medios.

En esta línea de sensibilización y difusión, se participó como docentes en el curso para periodistas del proyecto Voz y vos de la ONG el Abrojo.

B. Proyecto Bilateral “Estrategia Contra la Explotación Sexual y Comercial de los NNA en las zonas de frontera”

- Se debe señalar que durante el transcurso del año, el Proyecto Regional de Frontera dedicado a la coordinación para la ejecución de la “Estrategia Regional de Lucha contra la Trata con fines de ESCNNA”, debió ampliar sus funciones. Esto tiene que ver con el aumento progresivo sobre la toma de conciencia de la existencia del problema así como, el incremento de la expresión del mismo.

Resultado de un Convenio de trabajo en conjunto con INMUJERES-MIDES y EL FARO (sobre la problemática y el impacto en NNA y mujeres), el Proyecto debió

coordinar la selección de funcionarios/as para formarse en atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de Trata o hijos/as de mujeres que la hubiesen padecido.

A tales efectos y para recortar con un perfil pertinente el universo de funcionario postulantes para la nueva tarea se solicitó al Departamento de Psicología, de Trabajo Social y al Programa Calle, la selección de un técnico de cada área. En el último caso de un/a Educador/a Social.

En consecuencia, la Coordinación del Proyecto debió asumir la coordinación administrativa/operativa de estos nuevos operadores en proceso de capacitación.

Se participó de reuniones mensuales con el Equipo de funcionarios del INAU seleccionados y con el Equipo de El Faro, quien está a cargo de la capacitación y con representantes de INMUJERES

A su vez, esta ampliación de responsabilidades dio mayor visibilidad al tema y al Proyecto, lo cual redundó en un incremento de las convocatorias que se le realizaran al Coordinador del Proyecto Regional a actividades con otras Divisiones y Centros de la capital del país.

- Con referencia a la gestión propiamente dicha del Proyecto Estrategia Regional en zonas de frontera: Desde el mes de Marzo a Junio las actividades fueron escasas en referencia al trabajo en territorio previsto en virtud del no traspaso de fondos para ejecutar el Componente 2. Hecho en el cual, el INAU no tuvo responsabilidad alguna, pero debió absorber los impactos negativos de lo sucedido.
- Se realizaron reuniones con el Equipo de UDELAR (“socia técnica que ejecuta) de forma de estar preparados para el trabajo que debía hacerse. También se mantuvieron reiterados y complejos intercambios con los representantes de FAPEC (Fundación de la administración general del Proyecto) en Brasil solicitando información sobre los motivos de la no asignación del dinero.
- En Julio se realiza la reunión en la ciudad de Porto Alegre convocada a efectos de trabajar los lineamientos a seguir para la aplicación del Componente 2.
- Una vez habilitados los fondos, se realizan reuniones en Montevideo, Equipo UDELAR y Coordinador para organizar el trabajo inminente en las cuatro ciudades gemelas seleccionadas.

La Coordinación articula la presencia del Equipo en cada localidad con los representantes de INAU.

Se realizan los cuatro Seminarios previstos. En el caso de Rivera el Equipo debió ir dos veces por haber fallado la primera convocatoria.

Se realizan Entrevistas Calificadas para ampliar la información de los Productos, en la ciudad de Bella Unión.

Se organiza un Encuentro de representantes de los cuatro países, en el mes de Noviembre en Montevideo, a efectos de abordar los lineamientos para la construcción de los Planes Binacionales y los Protocolos hasta culminar el Proyecto financiado por el BID. En el mismo, se midieron avances y obstáculos a efectos de poder introducir mejoras en pos del resto de la ejecución de los componentes. Cabe recordar la complejidad que supone la ejecución de una estrategia simultánea sobre un problema históricamente invisibilizado, en cuatro países que si bien comparten el

problema en sus fronteras comunes, tienen autonomías, soberanías, dimensiones territoriales y poblacionales diferentes, idiosincrasias y particularidades culturales.

- Se convocó una reunión con Directores de Divisiones y Direcciones Regionales de forma de informar y sensibilizar sobre la temática, respecto al estado de situación a partir de los datos con que se cuenta y a los mecanismos previstos de actuación. De tales instancias surgió la necesidad de continuar el análisis y la discusión a partir de los aportes brindados por los/as presentes.
- **Encuentros, Seminarios, Jornadas:** Se participó como expositor en actividades organizadas por: CASAMIGA 14; por el Instituto Nacional de Psicología Forense; Asociación Uruguaya de Magistrados y Operadores de Familia, Infancia y Adolescencia; Encuentro sobre ESCNNA organizado por Consejos Tutelares en la ciudad de Quaraí; Encuentro sobre ESCNNA organizado por ONG "Tché" en la ciudad de Livramento; Construyendo Puentes IV; Jornada en CENFORES; Reunión de Grupo Niño Sur.

Presencia permanente y/o puntual en reuniones diversas

- A partir de una solicitud de representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores se participa de una reunión, a fin de recoger demandas y de compartir lo que fue hasta la fecha, la gestión del Proyecto.
- Se asistió también con información acerca de los procedimientos a seguir con Direcciones Departamentales en tanto, las mismas son un pilar de gestión necesario para la sustentabilidad del Proyecto en los territorios
- Se mantuvieron reuniones de información sobre la labor que se viene desarrollando y de intercambio con representante del Directorio de INAU.
- Se participó del 50% de las reuniones del CONAPESE, y una constante comunicación con su Presidente.
- Otra instancia en la cual se tuvo participación fue en la Mesa Interinstitucional de Trata, aportando el trabajo que INAU está realizando y las propuestas concretas que ha decidido implementar.

IV. DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE APOYO TÉCNICO

IV.1 DIVISION SALUD

Esta División mantuvo durante 2011 como población objetivo principal la que integran los niños/as y adolescentes atendidos por el INAU, en servicios oficiales o en convenio, en sus diferentes modalidades de atención con especial énfasis en la población atendida en régimen de 24 horas.

Asimismo mantiene su objetivo general de contribuir mediante acciones de salud al desarrollo integral de niños/as y adolescentes, con el fin de garantizar el pleno desarrollo de todas sus capacidades biopsicosociales; con criterios técnicos de intervención desde un marco multidisciplinario, desde una visión de derechos y de protección integral, con alcance nacional.

Durante 2011 en consonancia con las prioridades institucionales el INAU ha continuado realizando importantes esfuerzos en referencia a la integración plena al SINS en tanto Meta quinquenal del Presupuesto Nacional vigente. Sin embargo mientras esta Meta no se cumpla totalmente nuestro Organismo debe sostener acciones de salud dirigidas a la prevención y tratamiento del abuso de sustancias psicoactivas y la atención en el área de psiquiatría infantil y adolescente, entre otras áreas.

En este sentido durante este año la Dirección de la División ha estado abocada, en amplia coordinación con ASSE, a la implementación de las siguientes medidas:

1. **Pasaje de todos los niños/as y adolescentes atendidos por INAU a ser atendidos por ASSE como prestador de salud del FONASA** Implica la creación de un convenio a firmarse los primeros meses del año 2011 entre ASSE, el BPS e INAU.
2. **La atención de adultos discapacitados y portadores de trastornos psiquiátricos crónicos dependientes de INAU por parte de ASSE** se coordinó con la Dirección de Crónicos y Especializados de ASSE (Salud Mental), para lograr un acuerdo.
3. **Ampliación del Portal Amarillo.** Creación de 5 salas para adolescentes de 15 a 18 años (15 camas en total). INAU se encargó de las obras de reacondicionamiento del local, el equipamiento de las salas y destinará fondos para la contratación de personal. Servicio que depende de ASSE y que brindará atención residencial a usuarios problemáticos de drogas del sistema INAU.

Sin perjuicio de los avances registrados en las coordinaciones y acuerdos interinstitucionales, la División continúa desarrollando sus actividades a través de los 4 departamentos que la componen, Psiquiatría, Prevención de Adicciones, Servicios de Apoyo Médicos y Servicios Médicos.

En referencia a los volúmenes de atención por departamento dentro de su especialidad, se debe consignar en forma resumida que el Departamento de Psiquiatría realizó 2334 consultas en policlínica duplicando con esta cifra las consultas realizadas en el año 2010 como producto de la incorporación de 8 médicos psiquiatras que fueron contratados por nuestro Instituto asimismo respondió a 695 llamados de urgencia y atendió 126 internaciones.

Por otra parte se cuenta con el Departamento de Prevención de Adicciones que tiene como objetivo la prevención y el tratamiento específico de los Trastornos por Abusos de Sustancias Psicoactivas, en niños, niñas y adolescentes.

En este sentido este Departamento cuenta con una **Policlínica de Adicciones**, para el tratamiento de aquellos niños y jóvenes que puedan beneficiarse de un tratamiento ambulatorio.

En el Centro de Captación se atendieron **por primera vez** durante el período 01/12/2010 al 30/11/2011 un total de 367 niños; sobre un total de 3.617 pacientes atendidos (al día

30/11/2011) desde la creación del Servicio en marzo de 1998. Sumados a los 98 jóvenes que habían ingresado en años anteriores, se atendieron en nuestro Policlínico Central un total de 465 jóvenes., de los cuales 42% correspondieron a adolescentes atendidos en servicios propios del organismo, 13% a atendidos en servicios con convenio con el INAU y 45% adolescentes sin vinculación previa con el sistema de atención de nuestro Organismo.

EDAD	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19 o +	TOTAL
FEMENINO			3	4	16	17	31	22			93
MASCULINO		4	5	17	28	55	108	148	7		372
TOTAL		4	8	21	44	72	139	170	7		465

Adicionalmente el Departamento cuenta con un servicio residencial, Centro Residencial Prado, cuyo objetivo es prestar la adecuada atención a adolescentes con consumo abusivo de sustancias colocando especial énfasis en la multiplicidad causal; gestionando una propuesta socioeducativa y terapéutica, enmarcada dentro del Paradigma de la Protección Integral con un Modelo de Comprensión Complejo, favoreciendo la construcción de una nueva subjetividad.

Cuenta con un Equipo de Trabajo Interdisciplinario: Dirección Técnica, Educadores Sociales, Trabajadores Sociales, Psicólogos, Educadores, Maestro, Médico Psiquiatra, Enfermeros, Licenciada en Enfermería, Entrenadores Deportivos, Profesores de Educación Física, Cocineros, Encargado de Mantenimiento, Administrativo y Talleristas.

Se promueve un trabajo coordinado con otras organizaciones e Instituciones del medio, que favorezca la inclusión y el trabajo en red para un mayor sostén y compromiso con la propuesta.

El Centro Residencial Prado, se traslada desde su emplazamiento original en el departamento de San José a Montevideo en febrero de 2011 y desde esa fecha se han atendido 35 adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y los 18 años, siendo el promedio estadía de aquellos que se adhirieron al tratamiento de 92 días.

Las derivaciones fueron realizadas en su inmensa mayoría por el propio Departamento de Prevención de Adicciones, por el Portal Amarillo y en cuatro ocasiones, por el C. E. D. de Soriano, Durazno, Rivera y Colonia.

La nueva ubicación de este servicio en Montevideo, favoreció la coordinación entre los dispositivos del departamento (Residencial, Diurno y Policlínico Ambulatorio), con el Portal Amarillo, principal centro de derivación y con las Clínicas de desintoxicación.

A partir de su nueva ubicación los adolescentes residentes cuentan con mayores posibilidades de acceso a servicios recreativos, deportivos, de salud, entre otros.

Además el Departamento en coordinación con la División Convenios colabora en la promoción y supervisión de convenios con diferentes ONGs. que se dedican al tratamiento de los Trastornos por Abuso de Sustancias bajo la modalidad de Comunidades Terapéuticas en sus dos formas: diurna y/o con internación.

Al día 30 de noviembre de 2011 hubo 59 adolescentes internados y atendidos en servicios por convenio de acuerdo al siguiente detalle: Fundación Manantiales 14, Dianova 20 y Proyecto Renacer 25 adolescentes respectivamente.

Por otra parte el **Departamento de Servicios de Apoyo Médico** desde su Unidad de Laboratorio realizó 5.659 análisis de laboratorio con medios propios, 774 exámenes en

dependencias del Hospital Filtro, 706 en el C.H.P.R. y se llevó adelante el acompañamiento de 191 pacientes internados en centros hospitalarios mediante la tarea realizada desde la Unidad de Acompañantes de Hospital. Desde la Unidad de Vacunaciones se realizaron 2636 inmunizaciones dentro de las cuales se destacan las inmunizaciones correspondientes a la Campaña Antigripal ocurridas en los meses de abril, mayo y junio, asimismo debe señalarse que este servicio fue brindado a niños, niñas y adolescentes atendidos en el sistema INAU y de toda la comunidad. Complementariamente es de destacar la participación de funcionarios de las unidades de Acompañantes de Hospital y Vacunaciones en instancias de capacitación de su especialidad.

Finalmente el **Departamento de Servicios Médicos** recibió 5802 consultas en diferentes especialidades en el Policlínico Central, se tramitaron 2408 reducciones de horario por lactancia en forma conjunta con la Unidad de Enfermería y se realizó el reconocimiento médico de 1272 adolescentes conducidos por la Policía.

Desde la Unidad de Farmacia, se dispensaron para Montevideo e Interior 59.297 recetas (correspondiendo 52.5% medicamentos no controlados; 45.7% controlados con “receta verde”; 1.8% controlados “receta naranja”).

Además de estas consultas médicas se realizaron 16.868 atenciones odontológicas de niños/as y adolescentes, 7632 desde la **Unidad de Salud Bucal en Montevideo**, incluida la atención de adolescentes privados de libertad y 9236 en el interior del país.

A las actividades realizadas en los servicios centrales deben agregarse las cumplidas en el Policlínico Berro en el cual la población objetivo son adolescentes varones de entre 15 y 18 años privados de libertad. Se realizaron un promedio de 5 consultas médicas por lo cual se concretaron aproximadamente **1450** consultas entre enero y noviembre de 2011 y 1153 atenciones odontológicas en similar período.

El Departamento cuenta además con un grupo de profesionales que integran un equipo (PROVIDA), que desde 1999 trabaja a través de talleres el tema de Salud Sexual y Reproductiva. La población objetivo está conformada por, niños-as y jóvenes vinculados a los diferentes programas del sistema de atención del INAU, niños-as de instituciones de enseñanza pública que solicitan el apoyo de este equipo y funcionarios de los equipos de trabajo de los centros de INAU oficiales o por convenio que así lo soliciten. Este año se realizó una actividad conjunta con División Educación, trabajando en varios departamentos del territorio nacional: Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, Flores, Florida y Durazno, teniendo como población objetivo educadores y docentes de los respectivos equipos de trabajo.

En esta línea de trabajo además desde la División se participa en la Atención del Espacio Adolescente que funciona en la planta física de la Policlínica Dr. Crottogini de la Intendencia Municipal de Montevideo para la atención de adolescentes de la zona centro-sur de Montevideo. En esta experiencia conjunta entre ASSE, IMM y nuestro Organismo, que funciona desde el año 2007, se atendieron 253 adolescentes.

Complementando la información aportada líneas arriba, sobre las actividades cumplidas por esta División, debe indicarse que a nivel de infraestructura edilicia se realizó una ampliación y una refacción en el servicio Residencial Prado y en el Policlínico Central con un costo total estimado de \$ 640.405.

Por último, es importante reiterar que aún cuando las coordinaciones con otros prestadores de salud han continuado avanzado el INAU como se consignado en este capítulo mantiene aún un significativo dispositivo asistencial. Esta situación se conserva en función de que desde el punto de vista asistencial se mantienen las mismas necesidades identificadas en años anteriores, mayores consultas pediátricas, de psiquiatría infantil y adolescente y Centros de Atención en Adicciones, entre otras; área en las cuales el INAU está realizando importantes esfuerzos presupuestales que comprometen seriamente el desarrollo de otras iniciativas igualmente significativas para el cumplimiento de los cometidos institucionales.

IV.2 DIVISIÓN EDUCACIÓN

A. SUPERVISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA

1.a Acreditaciones

A partir del 2011 las acreditaciones pasaron a concretarse en coordinación con la Dirección Sectorial de Jóvenes y Adultos del CODICEN. Todos los usuarios que se acrediten tienen como requisito tener 15 años de edad ya cumplidos sin excepción⁹. Por tal motivo, en este período quedaron sin acceso a la acreditación 16 adolescentes por no alcanzar la edad. Se realizaron gestiones frente al Organismo en cuestión intentando encontrar soluciones, las que a la fecha no se han arribado aún. Asimismo, la Dirección de esta División, estimó que un total de 40 adolescentes por los motivos recién mencionados (criterios) y por otros, de coordinación con el CODICEN, fueron los no pudieron acreditarse.

En total, **32 adolescentes** (27 Montevideo; 5 Interior; servicios oficiales) obtuvieron la acreditación correspondiente a la denominada **Educación Común**. Esto supone una disminución del 75% de las acreditaciones de este tipo respecto al año anterior. No obstante, dicho decrecimiento se explica parcialmente por las variables exógenas a la División Educación. Aún si se hubiese alcanzado un total de 72 acreditaciones (32 más 40), se estaría alcanzando una cifra bastante inferior a la del año precedente.

A su vez, a **247** correspondió el total de acreditaciones otorgadas desde la Inspección de **Talleres Educativos**. De los mismos, el 47% resultaron adolescentes del Interior, mientras que el 53% restante, de Montevideo. En relación a la modalidad de los servicios a donde pertenecían dichos adolescentes, el 54% pertenecían a centros oficiales y el 46% restante, a servicios en convenio con el INAU.

Respecto a la leve disminución de las acreditaciones desde los Talleres, respecto al 2010, esto se debió a que los alumnos no tuvieron una permanencia y una continuidad, que les permitiera conseguir logros considerables, de ser evaluados. De tal manera, entre la Educación Común y los Talleres, se concretaron un total de 279 acreditaciones.

⁹ Con anterioridad, 14 años ya los habilitaba para la acreditación

Más allá de la disminución advertida de las acreditaciones, este año y desde esta área se constatan mejoras cualitativas asociadas al fortalecimiento de la articulación con otros actores de la Educación. En tal sentido, se destacan los convenios celebrados con UTU y con el MEC. La UTU aportó profesores tutores que acreditaron aprendizajes, junto con profesores del INAU y también profesores de cursos de capacitación, para el Interior y Colonia Berro. El MEC proporcionó profesores de Talleres Artísticos, para los departamentos del Interior y los dos centros de Montevideo, de Tratamiento de Adicciones. Este hecho permitió ampliar la cobertura de participación de los niños y jóvenes, en propuestas de Educación No Formal.

Cabe recordar que en cuanto a las disciplinas artísticas, no se realizan acreditaciones; si se evalúa el proceso de los alumnos que participan.

1.b Supervisiones en todo el país

A lo largo del todo el año, fueron supervisados un total de **298 docentes/funcionarios con rol de docencia** correspondientes a **169 Centros** en todo el país.

Docentes y Centros según área:

- Educación Inicial: **61 maestros supervisados**. 50 maestros en Atención Directa, 11 Docentes están en cargos de Dirección de Centros de Primera Infancia. En un total de 41 Centros EI (29 y 12; Interior y Mdeo., respectivamente).
- Recreación y Deporte: **32 funcionarios** (Prof. Ed. Física, Entrenadores Deportivos, Docentes de Actividades Artísticas, Instructores que desarrollan actividades recreativas). En un total de 80 Centros en todo el país.
- Educación Común: **170 maestros** en un total de 120 Centros (72 y 48; Interior y Montevideo respectivamente).
- Talleres Educativos: **35 docentes** (maestros técnicos, especialistas artesanos, educadores) en un total de 34 centros (27 y 7; Interior y Montevideo respectivamente).

Resultaron además, como **actividades complementarias** a efectos de mejorar la gestión en cada una de las áreas, las siguientes:

Educación Inicial

- Talleres de fortalecimiento técnico didáctico, reflexionando sobre la calidad de las prácticas.
- Estímulo a la creación de Clubes de Ciencias. Participación en las ferias departamentales y nacionales.
- En Montevideo, se realizaron 9 encuentros (mensuales) de maestros de Ed. Inicial, los que abarcan la Región de Montevideo., Canelones y San José.

Recreación y Deporte

- Se procuró optimizar y potenciar las prácticas, posibilitando así la recuperación y funcionalidad del área, según modalidad y grupo de edad en los lugares de intervención de todo el país.
- Mejoramiento de la administración interna del personal en el área, con la finalidad de clarificar el funcionamiento de profesores de Educación Física, Entrenadores Deportivos, docentes de Actividades Artísticas y educadores referentes.

Educación Común

- Reuniones con Equipos de Trabajo de los Centros a solicitud de Directores Departamentales, Directores de Centro, Docentes: en el interior: trimestral y en Montevideo: mensual.
- Elaboración de protocolos de intervención en común para todo el país: Registro de evaluaciones externas de los NNA insertos en el Sistema Educativo Formal, no Formal e Informal. Monitoreo permanente de los procesos individuales de los NNA en el área educativa.
- Coordinación de tres cursos en Convenio con el Consejo de Formación en Educación (ANEP): 1) Trastornos de Conducta: Sede Tacuarembó: nucleando los Departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo y Tacuarembó; 2) Trastornos de Conducta: sede Pan de Azúcar: nucleando los Departamentos de Lavalleja, Maldonado, Treinta y Tres y Rocha; 3) Vínculo y Convivencia: Sede Montevideo: nucleando los Departamentos de Montevideo, San José y Canelones.
- Coordinación de Talleres junto al equipo de PROVIDA (División Salud) sobre Salud Sexual y Reproductiva: 1) Sede Río Negro: nucleando los Departamentos de Salto, Paysandú y Río Negro; 2) Sede Flores: nucleando los departamentos de Colonia, Flores, Soriano, Florida
- Coordinación de orientación e inserción de de niños/as en Servicios Especializados de ANEP (Ciegos. Discapacitados Auditivos, Intelectuales. Clínica del Lenguaje, Trastornos de Conducta)
- Estímulo a la creación de Clubes de Ciencias. Participación en las ferias departamentales y nacionales.
- Participación en el Programa Abuelo Amigo, convenio INAU – BPS
- Coordinación con Alianza Cultural Uruguay Estados Unidos, Programa para becas Access con Embajada EEUU en Uruguay (Ejecución 2012)

Talleres Educativos

- Solicitud de aumento de la cantidad de horas docentes otorgadas por el Departamento de Educación de Jóvenes y adultos de CODICEN.
- Convenio con el MEC para contratación de talleristas de áreas expresivas en los Departamentos de Maldonado, Flores, Rivera, Rocha, Durazno, Paysandú.
- Mayor promoción en cuanto a la realización de evaluaciones finales, por parte de los docentes, tendientes a la certificación de saberes.
- Fomento de la participación de los docentes en cursos y encuentros de capacitación y perfeccionamiento.
- Coordinaciones con UTU, en situaciones puntuales planteadas, con respecto a adolescentes que concurren a los Centros de esa Institución.

- Distribución de materiales y herramientas para los diferentes Talleres de Montevideo.
- Orientación en compra de materiales y herramientas para los diferentes Talleres del interior del país.
- Promoción de la realización de evaluaciones finales a los alumnos, tendientes a la certificación de saberes.
- Experiencia con UTU de certificación a alumnos que aprobaron el curso, detallando las áreas del conocimiento exploradas por los mismos.

Coordinaciones

Se coordinó **inter institucionalmente** con: Direcciones Departamentales, Divisiones Protección Integral a la Infancia y Adolescencia, División Salud, Departamento de Trabajo Social, Departamento de Psicología, División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario, Casamigas, División Estudio y Derivación, División Atención Integral a la Familia, Direcciones Territoriales, SEMEJI, Imprenta. PROPIA, SIPI, INTERÍN (La Dirección del Programa de Supervisión participa de la Comisión de Monitoreo y Seguimiento).

Se coordinó **extra institucionalmente** con: MEC, Intendencias Departamentales, ANEP (CEIP, CES, CETP, CFE, CODICEN: Dirección Sectorial de Jóvenes y Adultos), CAIF. El Programa cuenta con delegado institucional ante la “Comisión para la Prevención, Control y Erradicación de la Violencia en el Deporte”, designado por el Directorio de INAU. También se coordina con Asociaciones Civiles, BPS. Proyecto Intergeneracional Abuelo Amigo.

B. PROYECTOS EDUCATIVOS

De un total de 104 adolescentes que cursaron Talleres, el 74% culminaron y aprobaron los respectivos cursos.

Nombre (contenido) de los Talleres	Nº de alumnos que cursaron según taller	Nº de alumnos que culminaron y aprobaron según taller
PANADERÍA	12	12
CARPINTERÍA	15	14
ELECTRICIDAD	14	9
COCINA	8	5
REPOSTERÍA	4	4
INFORMÁTICA	15	9
BELLEZA (Turno Matutino)	16	4
ARTESANÍA	12	12
FALSO VITREAUX	8	8
TOTAL	104	77

Con relación a las denominadas **Áreas Pedagógicas**

Un total de **447** adolescentes participaron de las áreas Pedagógicas en Montevideo (80%) y 3 departamentos del Interior del país (20%).

De ese total, al finalizar el período se evalúan como experiencias exitosas, al 73% de los adolescentes participantes en Montevideo y el 84% de los del Interior.

Nombre de las SEDES	Nº de alumnos que cursaron según sede	Nº de alumnos que culminaron y aprobaron según sede
PASO DE LA ARENA	107	90
ESCUELA BERRO	55	40*
YAGUARÓN T. VESPE	99	60**
YAGUARÓN T. MATUT,	96	72 ***
Total Montevideo	357	262
FRAY BENTOS	34	30
MALDONADO	23	18
MERCEDES	33	28
Total en el Interior	90	76

* 3 Culminaron el Ciclo Básico

** 25 adelantan significativamente materias s/ lograr aún avanzar de nivel

*** 24 aprobaron el año; el resto se encuentra rindiendo exámenes

En cada uno de los Centros de Áreas Pedagógicas se realizaron diversas actividades con los adolescentes, además de las curriculares entre las que se destacan:

- Salidas Didácticas por el Bicentenario, a diferentes lugares de Soriano.
- Visita de alumnos de Maldonado a Montevideo: Paseo por Museos, Cabildo, Expo-Educa, Zoológico)
- Salidas al Museo Solari, Frigorífico Anglo, Puerto de F. Bentos
- Talleres de Ed. Sexual en coordinación con médicos y psicólogos
- Talleres sobre Violencia Doméstica
- Talleres de Percusión y Fútbol con Centros Juveniles.
- Gimnasia y Deportes con Docente de I.M.S
- Teatro Alianza :” Volvé a Jugar”
- Visita didáctica a “Our Body”
- Jornadas en la Floresta.
- Festejos de cumpleaños
- Fiesta de la Primavera
- Celebración de la Semana de los Derechos de los Niñ@s y Adolescentes
- Establecimiento de relaciones con el MEC, UTU, SIPIAV
- “MUESTRA DE TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES DE TALLERES” en el Museo Pedagógico, en la semana de los Derechos
- Fiesta de Fin de Cursos

Además, dirigido a los Docentes de Áreas Pedagógicas en MALDONADO, MERCEDES Y FRAY BENTOS se instrumentaron: Talleres Vivenciales para los Docentes del Interior que

por primera vez se integraban al Programa de Educación Especial y que desconocían aspectos fundamentales de Áreas Pedagógicas. De esta forma se concretaron 3 Módulos con diferentes temáticas, que se llevaron a cabo entre los meses de julio y noviembre. Dicho Curso tuvo su etapa de Evaluación con trabajos que presentados al 30 de diciembre.

C. RECREACION EDUCATIVA Y DEPORTES

Como todos los años, este Departamento proporcionó el acceso a múltiples espacios y ámbitos lúdicos deportivos para el disfrute y el aprendizaje de cientos de niños, niñas y adolescentes.

Ámbitos	Nº de niños, niñas y adolescentes participantes
Cine	2217*
Cine "3D" (pop y refresco; vacaciones set)	1000
Teatro	3934**
Solís (visitas guiadas)	343
Museos	1840
Carnaval	890
Espectáculos Sala Zitarrosa	437
Educación ambiental	150
Actividades en el Ateneo	494
Planetario	170
Zoológico	842
Estadio Fútbol	1168
Copa Libertadores	566
Uruguay	900
Uruguay-Chile	60
Parque Rodó	1871
Escalada en el Parque Rodó	350
Escalada La Muralla (ACJ)	170
Ciudad de los Chicos	880
Conciertos	720
Prado	450
Visita Residencia Suárez	250
Actividades Día de Reyes	900
Actividades Día del Niño	1500
Día DD Niño / Ctro Protección Choferes	200
Desfile de Llamadas	250
Paseos varios	860

*El 73% ocurrió en las Vacaciones de Julio

** Unos 200 NNA disfrutaron del Teatro Independiente en los propios Centros

Espectáculos Especiales	Nº de niños, niñas y adolescentes participantes
Propuesta Mundo Afro	60
Sonido Caracol	130
Punta Ballena	160
Holiday on Ice	600
Circo Kroner	550
Rada en Salto	17
Our Body	526
Mundo Jurasico	300
La Macarena	14

Campamentos	Nº de niños, niñas y adolescentes participantes
Araucaria La Floresta: Temporada alta	1.150
Araucaria La Floresta: Temporada baja	700
Pirlápolis	66
Parque del Plata	328
Raigón BPS	84

*Los campamentos supusieron además, Encuentros preparatorios en los distintos departamentos

Se obtuvieron **263 becas deportivas** en Clubes: AEBU; Defensor Sporting; Bohemios; Bco. República; Olimpia; Urunday y Juventud

Por último, en el año en la sede central de la División, se realizaron **obras edilicias** con carácter de reforma y ampliación, así como mantenimiento de manera permanente por un valor de \$1.005.979

IV.3 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Líneas priorizadas e iniciativas concretas realizadas para su cumplimiento:

I. Profundización del trabajo de supervisión

- Agregar contenidos específicos (por programa) a los temas trabajados en las supervisiones individuales y grupales, buscando incorporar formas de trabajo con mayor impacto;
- Promover participación en curso sobre registro profesional (implementado por CENFORES, a solicitud y en articulación con Departamentos de Psicología y Trabajo Social);
- Implementación de instancias de socialización al colectivo en espacios programáticos y regionales de los contenidos trabajados en ese curso;
- Establecimiento de criterios comunes con otras áreas técnicas y construcción e implementación de estrategias de trabajo interdisciplinario.
- Actualización de biblioteca

- Ciclo de talleres de reflexión-capacitación del grupo de supervisoras con apoyo de profesional extra- INAU.

II. Avanzar en las propuestas programáticas, en apoyo a las Divisiones sustantivas.

- Definición de responsables desde la Supervisión Profesional por área temática.
- Trabajo de sistematización de la atención a familias desde la Unidad de Intervención Familiar (en articulación con UIF).
Producto: “Análisis de las formas de intervención de las familias que se atendieron en la Unidad de Intervención Familiar en el período 5.4.10- 5.8.10”
- Elaboración de propuestas en conjunto con Departamento de Psicología para equipos psicosociales de atención a la violencia y atención integral (en tiempos completo y parcial, y en privación de libertad) a NNA

III. Potenciación de la capacidad protectora de las redes sociales de infancia y adolescencia existentes en el país.

- Inclusión en el espacio del Grupo Articulador de Redes (hasta entonces exclusivamente metropolitano) de representantes de redes del interior del país.
- Presentación y difusión de publicación del 2° Encuentro Nacional de Redes Sociales de Infancia y Adolescencia
- Gestiones ante CENFORES para implementación de curso de capacitación en la metodología de trabajo en red.
- Mapeo de las redes existentes en todo el país, con apoyo de las Direcciones Departamentales
- Convocatoria a encuentros regionales de intercambio y capacitación, en articulación con Direcciones Departamentales correspondientes.
- Instancia de encuentro nacional de las redes y de intercambio con especialistas brasileñas.
- Diseño de proyecto para cuatro años de trabajo en fortalecimiento de redes sociales de infancia y adolescencia del interior del país (para presentación ante BID)

Supervisión profesional

Se supervisó a AS /TS en campo. Se tuvo un criterio territorial para el interior del país, por área programática para Montevideo, incluyendo modalidad interdisciplinaria.

5 Supervisoras supervisaron todo el país (2 Supervisoras solo Departamentos del interior; otras 2 Supervisoras, áreas programáticas en Montevideo y 1 departamento del interior; la Supervisora restante sólo áreas programáticas de Montevideo).

93 AS/TS fueron supervisado/ as sistemáticamente, con frecuencia promedio bimensual

Encuentros realizados:

Regionales:

- Paysandú, Minas y San José (co- organizados con MIDES, ASSE, Poder Judicial, Dirección General y CENFORES por INAU): Trabajo con familias.
Producto: “Familias y responsabilidad estatal” en Imprenta INAU

- Salto (co-organizados con Dirección Departamental): “Litoral Norte en red contra la violencia hacia NNA” y “Adolescentes en conflicto con la Ley Penal”;
- Bella Unión (co-organizado con Dirección Departamental): capacitación para el trabajo en modalidad de red social
- Montevideo, San José, Florida (co-organizados con Departamentos de Adopciones y Psicología): Metodología de trabajo para la adopción, adoptabilidad, ateneos.
- Montevideo y área metropolitana (co-organizado con Dpto. de Psicología): Encuentro Interdisciplinario Adopción-Acogimiento Familiar.
- Montevideo y área metropolitana (co-organizado con DED): intervención en crisis.

Nacionales:

- Violencia hacia NNA (co-organizado con Departamento de Psicología, apoyo de SIPIAV, Facultad de Psicología)
- Estrategias hacia la erradicación de la violencia hacia NNA (con apoyo del SIPIAV, CONAPESE, Proyecto Frontera, CUBS- CIBS): intercambio SIPIAV, CONAPESE, Proyecto Frontera con especialistas brasileñas.
- 3er. Encuentro Nacional de Redes (co-organizado con Grupo Articulador de Redes; apoyo del CUBS- CIBS). Violencia y Primera Infancia. Producto: Publicación (Imprenta INAU)
- Cine- Foro: TS y Derechos Humanos (con apoyo de Comisión de Derechos Humanos de ADASU, Decanatos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Educación)

Se coordinó habitualmente con

INAU: Departamentos de Psicología y División Educación; CENFORES; Imprenta; Comunicaciones; Direcciones Departamentales; DED; Tiempos Parcial y Completo; División Jurídica del Niño y Adolescente; Adopciones; Acogimiento Familiar; Regionales Montevideo, DAIF, División Salud, División Convenios, Plan CAIF, SEMEJI, Dir. General, RRHH. División Salud,
Extra INAU: SIPIAV; Inter- In; CONAPESE; ADASU; MIDES; ASSE; Poder Judicial; IM; MVOTMA, UNICEF, UDELAR.

Articulación con la academia:

Presentación de propuesta para convenio FCS-UDELAR/ INAU
 Entrevistas con estudiantes de TS coordinadas desde FCS- UDELAR (Taller de Investigación cualitativa) y participación en instancias de devolución de prácticas curriculares en INAU.

Representación institucional:

- Participación (como miembros titular y suplente) en **Consejo Uruguayo de Bienestar Social** (CUBS) impulsando en particular: Congreso de Trabajo Social y Conferencia Regional de Bienestar Social, Encuentro de intercambio sobre estrategias de atención a la violencia contra NNA, 3er encuentro Nacional de Redes Sociales, proyecto ante BID de 4 años para fortalecimiento de redes sociales del interior del país;

- Participación (como miembros suplentes en **Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica** y **Comisión Departamental de Montevideo de Lucha contra la Violencia Doméstica**).

Participación en Encuentros, Seminarios, Congresos:

- XI Congreso Nacional de Trabajo Social y I Conferencia Regional de Bienestar Social (ADASU- UDELAR- UCU- CUBS- CIBS).
Productos: 4 ponencias presentadas (2 con “Mención Especial”)
- Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UDELAR
Producto: Ponencia presentada
- Coloquio “Textos y ciudad” (UDELAR)
Productos: 1 ponencia; publicación (imprenta Extensión Universitaria)
- Curso sobre Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (Instituto Interamericano del Niño –CONAPESE). Talleres de referentes para la implementación del Protocolo para adolescentes sobre violencia doméstica en la enseñanza secundaria; 2do Seminario internacional Ciudadanía y participación de niños, niñas y adolescentes (Gurises Unidos); Presentación del documento “Justicia juvenil y derechos humanos en las Américas”; “Vulnerabilidad y exclusión social”- UDELAR; Guía para trabajo en 1era. Infancia. (ASSE/CAIF- UNICEF); Encontré (Tiempo Parcial); La educación como herramienta de inclusión social; Encuentro Nacional de División Educación-UDELAR; Abuso Sexual y Trauma(Especialistas extranjeras); Adopción de Niños con Historia de Malos Tratos; Otra forma de Intervención en Violencia Doméstica y Abuso Sexual: lenguaje corporal (Proyecto Camino); Jornada de Derecho penal y Criminología, (UDELAR) ;

Recursos Humanos

Incorporados al Departamento:

1 administrativa

2 AS cumpliendo horas extras (40 mensuales cada una) en el área de Redes

Desafectados del Departamento:

1 Administrativa

1 AS (área redes) se jubiló

2 AS dejaron de cumplir horas extras en el área Redes (40 mensuales c/u)

IV.4 DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

De acuerdo a los cometidos del Departamento las actividades realizadas en el período refieren por un lado a la atención de niños, niñas y adolescentes y por el otro a las vinculadas a las tareas de supervisión profesional.

En lo que hace al servicio de atención (SAP), dentro de las líneas de acción privilegió la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, temática en la que se ha avanzado en forma importante y se definió como segunda área a privilegiar en la atención la de los adolescentes en conflicto con la ley. En el presente período fueron atendidos 76

adolescentes y 89 niños y niñas, de los cuales el 90% recibieron atención en Montevideo, atención para la cual el Departamento dispuso de un total de 10 psicólogos/as.

Simultáneamente se profundizó en las coordinaciones con la Red de Atención en Calle (INAU-INFAMILIA). Se desarrolló un programa de cooperación que incluyó una etapa de intercambio metodológico y conceptual entre el SAP y el dispositivo de Salud Mental en Calle Extrema de la RED, una segunda de atención conjunta de situaciones y la actual de transferencia de la atención a nuestro Servicio.

Desde el SAP como producto se destaca la elaboración de un proyecto que implica la reformulación de su propuesta y la definición de nuevas estrategias de abordaje, para lo cual se contó con los aportes de la Facultad de Psicología y de la Red de Atención en Calle. Fueron muy importantes las actividades de formación realizadas a este nivel y la redefinición de las estrategias de atención desde una perspectiva de clínica móvil y la utilización de encuadres flexibles y ajustados a los usuarios. Aquí también la labor de la supervisión tuvo un importante papel articulador.

El Departamento había determinado el año anterior la inclusión de temas prioritarios en los cuales comenzó el desarrollo de la supervisión temática. A comienzo del año hubo una reformulación de los mismos, decidiendo fortalecer la temática de *acogimiento familiar* separándola de la de *adopciones*. Se mantuvieron las demás temáticas, en *primera infancia, servicios de atención, violencia e infracción a la ley penal*.

En total 124 Psicólogos fueron supervisados en el período, 71 de ellos fueron incorporados a modalidades temáticas además de las territoriales.

Tanto en Montevideo como el interior la frecuencia de supervisión fue como promedio mensual, intercalándose espacios grupales con individuales. En algunas temáticas que requirieron atención específica, como adopciones, se trabajó en un régimen de mayor frecuencia e intensidad.

Se avanzó en el desarrollo de dos modalidades de supervisión: territorial y temática. La territorial se centra en la integración de las actividades de los psicólogos a un determinado territorio. Procura la coordinación de la labor de los psicólogos entre sí y con los esfuerzos que se desarrollan desde otros agentes insertos en la comunidad, tanto de INAU, otros organismos o sociedad civil. La identificación y articulación con las redes locales adquiere por tanto una importancia fundamental.

La supervisión temática parte de la profundización conceptual, referencial y práctica para abordar las necesidades de orientación de parte de los colegas que trabajan en áreas consideradas prioritarias. Primera Infancia, Acogimiento Familiar, Adopciones, Servicios de Atención, Violencia e Infracción a la ley penal fueron las áreas en las que se desarrollaron estas modalidades de supervisión.

Ambas modalidades se desarrollaron en forma articulada con otras áreas disciplinares. Fundamentalmente con Trabajo Social esto se visualiza a varios niveles que van desde las actividades de supervisión comunes hasta las coordinaciones y acciones desarrolladas desde las direcciones.

Es de desatacar el carácter interdisciplinario de la supervisión. Es muy importante el nivel de coordinación que existe con otros Departamentos como el de Trabajo Social o el de Educación.

Las acciones van desde la supervisión conjunta, la elaboración y desarrollo de proyectos en común y la coordinación y el trabajo mancomunado de las direcciones ante situaciones concretas.

Desde esta modalidad se desarrollaron contactos con el Directorio, Dirección General, Directores Departamentales y Regionales, Direcciones de Divisiones, Programas y Servicios, Secretaria SIPIAV, Comité Calle, entre otros.

Asimismo este año se profundizaron las conexiones extra institucionales, en este sentido se realizó un trabajo sistemático con la Facultad de Psicología acerca de *psicoterapia en contexto institucional*. Se trabajó con dos destacados docentes de febrero a octubre con dos encuentros mensuales y un monto total de dedicación que sobrepasó las cincuenta horas.

A esta actividad de formación se deben agregar las que se detallan a continuación:

- Curso semipresencial en derechos de infancia y adolescencia. IIN. 9 a 12.11. Una supervisora.
- Curso semipresencial sobre explotación sexual a niños, niñas y adolescentes. IIN. 9 a 12/11. Una Supervisora
- Título de Magister en Derechos de Infancia y Adolescencia. UDELAR por parte de una Supervisora
- Dos supervisoras comenzaron su formación en la misma maestría en la cohorte 2011
- Una supervisora se presentó como postulante a Doctorado en Sociología FCS UDELAR.
- Espacio formativo con cátedra de técnicas psicoterapéuticas
- CENFORES. El registro en las áreas psicosociales. Actividad solicitada por los Departamentos de Trabajo Social y Psicología

El Departamento tuvo además una activa participación en la organización y/o presentación en eventos de carácter local o temático.

- Encuentro de trabajo interdisciplinario con participación de equipos de acogimiento familiar y adopciones organizado por las supervisiones temáticas de psicología y trabajo social.
- Nutrición de la infancia y adolescencia. El derecho a un buen comienzo. Organizado por la Unidad de Nutrición de División Salud..
- Encuentro formativo del SAP con Dr. Alejandro Klein. Dispositivos grupales con adolescentes. Psicoterapia de una única sesión.
- Encuentros formativos con la Ps. Alba Bustos y el Ps. Nelson Gottlieb sobre la metodología de abordajes grupales con adolescentes en el marco de la cooperación con la Red de Atención en Calle (INAU – INFAMILIA). Julio-agosto
- Encuentro nacional de trabajadores sociales y psicólogos sobre Violencia a niños, niñas y adolescentes ¿cómo atenderla?
- Adoptabilidad. Encuentros organizados por Departamento de Adopciones y supervisoras temáticas psicología y trabajo social. Encuentro nacional. 30.9. San José 25.11. Florida 9.12.

Participación en Encuentros, Seminarios, Congresos

- Encuentro con Albert Namer. APU.
- Jornadas Situación Carcelaria en el Uruguay, Serpaj
- Actividad con la consultora UNICEF Perú Eda Aguilar

- Jornada Universitaria Interdisciplinaria *Imputabilidad y responsabilidad. ¿Qué adolescencia? ¿Cuál futuro?*
- Jornada de intercambio interinstitucional Artigas *El circuito de intervención en crisis*
- Encuentro nacional sobre violencia. SIPIAV.
- Tercer encuentro nacional de redes de infancia y adolescencia convocado por Departamento de Trabajo Social
- Jornada Adolescentes en conflicto con la ley penal. Salto.
- Debate Nacional del Drogas.
- V jornadas sobre adolescencia Pertenencias y Procesos de Subjetivación en las Adolescencias. Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU)
- Conferencia: "Infancia y desarrollo integral: ¿Hay jerarquías en los Derechos de niños, niñas y adolescentes?" Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano. Facultad de Psicología y Programa APEX – Cerro.
- Jornadas de Sensibilización sobre Explotación Sexual Infantil y adolescente Organizada por Casa Amiga 14.
- Cine foro a partir de la película la Ola. Organizado por Departamento de Trabajo Social.
- Debate Sistema Nacional de Cuidados regional este.
- "Justicia Penal Juvenil a través de la prensa latinoamericana y local" UNICEF. Agencia voz y vos.
- Jornada A 10 años de la creación del Servicio de Atención Psicológica Preventivo – Asistencial SAPPA. Facultad de Psicología.
- Seminario Internacional "Prevención de la violencia con cohesión social. Hacia un modelo integral de seguridad ciudadana", Ministerio del Interior, BID y Diálogo Inter Americano
- Jornada de Red de Drogas de la Reg. Oeste. Obra de teatro realizada por adolescentes de una de las organizaciones de la red, en Apex Cerro.
- Segundo Encuentro nacional de equipos de programas calle. Relatoría.
- Actividad con la especialistas argentinas Sandra Baita y Paula Moreno (abuso sexual infantil, trauma, trastornos de apego)
- Seminario Abuso sexual, trauma y tratamiento. INAU y OSC
- Actividad CONAPESE con presentación de especialista chilena 7.12
- Jornada de Intercambio acerca los dispositivos de Atención en Salud Mental y el Cuidado de Equipos Red de Atención y Protección a Niños/as y Adolescentes en Situación de Calle.

V. OTRAS ÁREAS DE APOYO

V.1 SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA INFANCIA (SIPI)

En el presente período el Departamento continuó desarrollando las acciones necesarias para consolidar la implementación del nuevo Sistema de Información para la Infancia (SIPI).

Debe comprenderse que el SIPI es fundamentalmente una herramienta que pretende habilitar la mejora de la gestión institucional y el cumplimiento de sus objetivos, tomando al niño, niña y adolescente y el ejercicio de sus derechos como centro. En este sentido, supone un cambio importante en la cultura de manejo de la información: mientras en el anterior sistema, los agentes de los distintos proyectos eran meros proveedores de datos cuyo uso posterior resultaba muy limitado, en el actual se transforman en usuarios activos de la información para enriquecimiento de sus prácticas. En esta línea es de destacar el módulo de monitoreo de derechos como herramienta de gran potencia, fundamentada en la perspectiva de la protección integral, como marco conceptual.

Primeramente es de destacar como diferencias con el sistema anterior la posibilidad de avanzar en la descentralización de las consultas al sistema e igualmente importante ha sido concretar la posibilidad de ingresar datos desde los propios proyectos.

Adicionalmente debe destacarse la mejora sustantiva en la accesibilidad al nuevo sistema, en efecto actualmente el acceso es de 24 horas, los 365 días del año, desde cualquier punto del territorio con un PC y conexión a Internet. En el anterior sistema se accedía un promedio de 4 horas, de lunes a viernes desde las oficinas institucionales exclusivamente; actualmente el sistema cuenta con 1468 usuarios y el 58% de los mismos son usuarios externos a la institución; técnicos de los proyectos en convenio con el INAU.

Por esta razón el objetivo de este año era **descentralizar, no sólo la realización de consultas al sistema sino también el ingreso de los datos**; para esto fue necesario contar con la consolidación de nuevos procedimientos, dentro de los que se destaca la aprobación del contrato de ingreso al Portal INAU – SIPI y la determinación del Directorio de quien validará los ingresos realizados por los proyectos de Tiempo Parcial.

En este sentido la meta del Departamento para el año 2011 era lograr la descentralización del 50% de los proyectos a nivel nacional, esto significaba que los propios proyectos pudieran realizar el ingreso de sus propias solicitudes, demandas y respuesta, el ingreso de los datos del niño, su familia, grupo de convivencia, datos educativos y básicos de salud.

Como segunda meta, monitorear en particular el derecho a la identidad y el de educación de todos los niños, niñas y adolescentes atendidos. Esto significaba lograr que el 75% de la población atendida tuviera ingresada la documentación en el sistema, y lograr el ingreso de los datos educativos en igual porcentaje.

Para el cumplimiento de estas metas, durante el primer semestre del año se realizaron presentaciones del sistema, las mismas constaron de un recorrido por todos los módulos

de información, datos básicos del niño, familia, grupo de convivencia, vinculaciones del niño, datos de educación, salud, infracción, violencia, recreación, participación y las diferentes salidas del sistema, reportes generales y reportes de control; destacándose la importancia de la completitud y veracidad de los datos para el monitoreo de los derechos, cada una de estas presentaciones tuvo aproximadamente 4 horas de duración.

Según el perfil de los asistentes a las capacitaciones se enfatizó más un módulo u otro, a saber, cuando asistieron por ejemplo los Directores de Programa de División Educación se fortaleció el módulo de educación y su utilidad para las distintas funciones que cumplen.

Estas presentaciones se realizaron para asesores y funcionarios del Directorio, a la OPP de Presidencia de la República, Directores de Programas de División Educación y de División Salud, Recepción de División Salud, Departamento de Adopción, Departamento de Jurídica y Contralor financiero contable de División Convenios, Departamento de Inspección de Servicio, Administración Documental, Departamento Notarial, Asesoría de Planeamiento y Presupuesto y Auditoria, el conjunto de estas actividades insumieron 52 horas de presentación del sistema.

Se realizaron 6 jornadas de 8 horas cada una, en las que se capacitó sobre la consulta al sistema, esto comprende consulta de los niños atendidos por proyecto, consulta de los reportes generales y de control a los técnicos de los proyectos de Montevideo de División Convenios y División CAIF.

A cada uno de los 350 asistentes, al final de la capacitación, se le entregó su usuario y clave de acceso al sistema, sólo para consultar la población del proyecto en que trabaja.

En el Departamento de Salto se realizó lo mismo que en Montevideo asistiendo funcionarios de los proyectos en convenio y proyectos oficiales. Asistieron 150 personas, con total de 54 horas de capacitación.

Se capacitó en el ingreso de datos a los técnicos del DED (demanda externa), a la dirección y personal del Programa de Contralor Jurídico Financiero Contable de División Convenios, administrativos de SEMEJI, procuradores de SEMEJI, Se realizaron cinco reuniones de trabajo con los procuradores de SEMEJI para ingresar los datos específicos de infracción, tipo de medida, tipo de infracción y sentencia, funcionarios de DAIF, funcionarios administrativos de División CAIF para que colaboraran con la UDI para cumplir en fecha con los ingresos, ayudante de encargado de UDI de San José, Paysandú y Cerro Largo, funcionarios de División Convenios para el ingreso de datos educativos y Dirección y técnicos de Departamento de Adopción, con un total de 56 horas de capacitación.

En el segundo semestre del año, al contar con las definiciones respecto a las validaciones de los ingresos y contar con el contrato aprobado, el Departamento SIPI se abocó, primeramente, a recibir y controlar los contratos firmados por las asociaciones civiles con los formularios de los usuarios que ingresarán al sistema de los proyectos en convenio a nivel nacional en un trabajo en conjunto con el Departamento Notarial del Instituto.

Se comenzó la capacitación a los proyectos de tiempo parcial para el ingreso de los datos desde sus propios proyectos.

En Montevideo se capacitó al 100% de los proyectos en convenio de tiempo parcial en el ingreso de Solicitudes, Demandas y Respuesta, ingreso de datos del niño, datos de su familia, su grupo de convivencia, ingreso de los datos educativos y datos básicos de salud.

Este universo reprecisa CAIF, todos los proyectos de tiempo parcial dependientes de División Convenios y los proyectos en convenio de Libertad Asistida.

En Durazno, Salto y Artigas se capacitó al 100% de los proyectos en convenio en los mismos ítems que Montevideo, se incluyó también a los proyectos oficiales.

Esto representa un sub total de 231 horas de capacitación realizadas por tres funcionarios del Departamento SIPI y el 49.1% del total de los proyectos de tiempo parcial a nivel nacional, con claves de acceso para ingresar datos al sistema, de sus propias solicitudes e ingreso de datos del niño, familia, grupo de convivencia, educación y salud. Es de recalcar que los proyectos especializados como ser proyectos de calle, de violencia, discapacidad, también fueron capacitados en estos datos específicos.

Se destacan además, las capacitaciones realizadas a los proyectos, Interines, Departamento DASE, SEMEJI, Direcciones Regionales, Departamento de Adicciones y División Salud **que insumieron 24 horas de capacitación.**

Se realizaron dos jornadas: una, de trabajo con los responsables de las UDI que tienen proyectos descentralizados, se los capacitó en los nuevos procedimientos que tienen que llevar a cabo.

Una segunda jornada, con los supervisores de División Convenios para capacitar e informar sobre el procedimiento a seguir para validar los ingresos realizados por los proyectos, con un total de **13 horas de capacitación** y se colaboró en la realización del sistema de liquidación del Programa de Acogimiento Familiar.

En resumen tres funcionarios del Departamento dieron 378 horas de capacitación y 52 horas de presentación del Sistema, logrando que el 49.1% de los proyectos de Tiempo Parcial se encuentren descentralizados y con la posibilidad de realizar ingresos en el sistema de sus propias solicitudes e ingreso de datos de sus niños, familia, grupo de convivencia, datos educativos y datos básicos de salud. Es pertinente aclarar que fue realizado en un solo semestre.

Con respecto al Monitoreo de Derecho de Educación e Identidad, es posible informar que el 85% de los niños atendidos al 21 de diciembre cuentan con Cédula de Identidad ingresada en el sistema y el 65% cuenta con datos de Partida de Nacimiento. Con respecto a los datos educativos falta el ingreso de los correspondientes al 6% de la población, esto último significa que no se ha ingresado en el Sistema ni dato de nivel alcanzado en educación formal ni comienzo de curso. Es por tanto, un objetivo del sistema continuar avanzando progresivamente en el resto del repertorio de derechos.

V.2 CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS (CENFORES)

El CENFORES ha venido procesando transformaciones en los planos programático, organizativo metodológico y operativo. En el plano programático y a punto de partida de las líneas priorizadas por el actual Directorio, se propuso contribuir y continuarlo haciéndolo, desde la Formación y los Estudios a: la atención a la primera infancia, las reformulaciones de las modalidades de protección de niños, niñas y adolescentes (ej. Acogimiento Familiar) y el nuevo sistema de responsabilidad penal juvenil.

Complementariamente a lo ponderado en la gestión del período, se siguió trabajando en líneas de actualización para quienes trabajan en Proyectos socio educativos con niños y adolescentes en Montevideo e interior del país así como, generando instancias de capacitación relativas a temas y problemas relevantes en el campo de la infancia (ej. explotación sexual comercial y no comercial de NNA).

Ha sido también una prioridad en este año, fortalecer las relaciones intra-institucionales (CAIF, departamentos técnicos, direcciones departamentales, SEMEJI, Programa de Acogimiento Familiar, Div. Protección Integral Tiempo Parcial, Div. Salud, Dir. Regionales) e interinstitucionales (MEC, MIDES, UDELAR, ONGs, ANEP), con el propósito de vincular la formación y los estudios a las demandas y necesidades de los distintos sectores del Instituto y de las organizaciones implicadas en la atención socio educativa de NNA. A su vez, se comenzaron a dar los primeros pasos para reinstalar el Consejo Asesor y Consultivo que funcionara hasta el año 2006, Consejo que constituye un instrumento que vincula a este Centro con las instituciones públicas que se dedican a la formación y a la investigación (ANEP, UDELAR) y que pueden aportar a la reflexión, diseño y ejecución de acciones de formación y capacitación en el campo de la infancia y la adolescencia.

El desarrollo que vienen tomando las líneas priorizadas que se mencionan, junto al pasaje de la Carrera de Educador Social al Consejo de Formación en Educación, fuerzan al Centro a revisar la estructura organizativa actual y a generar las transformaciones que den mejor respuesta a los requerimientos de formación y estudios en el contexto actual.

En el aspecto metodológico se han revisado el Reglamento Docente y el Proyecto de Calificación docente con el propósito de actualizar los documentos existentes y superar la situación que se produjo entre los años 2006 y 2010, período en que no se evaluó la actuación de los docentes y coexistieron diversos criterios para el tratamiento de los asuntos docentes.

Ejecución según Programas

El Centro continuó brindando diversas capacitaciones y/o formaciones a través de sus programas: Formación Permanente; Formación de Educadores Sociales; Programa de Estudio y Apoyo Académico y el Centro de Documentación y Biblioteca. Antes bien, este año comenzó la prevista transición progresiva de la Carrera del Educador Social al Consejo de Formación en Educación. Esto es, el cese paulatino del dictado de cursos y la atención y resolución particular de las situaciones singulares que presentan los estudiantes con referencia a la escolaridad y la posibilidad de incorporarse al Plan de Estudios que se desarrolla en el Consejo de Formación en Educación. Cabe mencionar en este sentido, la creación de la figura de examen libre para aquellas asignaturas cuya cantidad de inscriptos no ameritó la constitución de un grupo y el dictado presencial de la asignatura. Asimismo, el Centro participó de la totalidad de las instancias en que fuera convocado a fin de presentar el rol y el desempeño específico esperado del Educador Social.

Las actividades realizadas en el año, por el **A. Programa de Formación Permanente** ya fueron descriptas en cada una de los ítems correspondientes a las Direcciones Departamentales y de las Divisiones.

B. Programa de Formación de Educadores Sociales

Más allá del proceso gradual recientemente mencionado, dicho Programa tuvo como resultados los siguientes:

Cantidad de estudiantes que se anotaron en los cursos en 2011	527
Cantidad de estudiantes que cursaron y finalizaron el ciclo anual	398
Cantidad de alumnos que egresaron de la Carrera (titulación)	24
Cantidad de alumnos que se encuentran en elaboración Monografía egreso	124
TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS AL 14/12/2011	522

El Programa integra la Comisión de Orientación Académica junto a delegados estudiantiles y del cuerpo docente. Esta Comisión tiene por finalidad evaluar las propuestas de trabajos monográficos de los estudiantes y funciona con frecuencia semanal. Participó en 26 tribunales de evaluación de monografías de egreso.

C. Programa de Estudios y Apoyo Académico

- Elaboración de Plan de Estudios de la Tecnicatura de Educador en Primera Infancia.
- Sexta edición del Proyecto Buscapié, llevado delante de forma interinstitucional junto con la Universidad de la República. Proyecto de carácter educativo dirigido a adolescentes entre 15 y 18, atendidos por el Instituto en diversas modalidades (60 participantes).
- Jornada de diagnóstico para diseñar e implementar acciones de formación para la selección de familias en el área del Acogimiento Familiar.
- Participación de dos jornadas institucionales organizadas por el Consejo de Formación en Educación, en el marco del pasaje de la Carrera de Educador Social al Consejo de Formación en Educación.
- Jornada de sensibilización acerca de la baja de la edad de inimputabilidad.
- Acompañamiento y sistematización de las Jornadas de capacitación realizadas por el Departamento de Trabajo Social del Instituto y el MIDES en los departamentos de Paysandú, Lavalleja y San José "Familias y responsabilidad estatal", Ciclo de Talleres.
- Intervención en las 7 Jornadas de capacitación organizadas por SEMEJI-SIRPA
- Jornada sobre Explotación Sexual Comercial de NNA
- Jornada de intercambio de los docentes de la Formación Básica en Primera Infancia con la Dirección de CAIF.
- Jornada con Directores Departamentales para relevar necesidades de formación a partir de la demanda formulada en este sentido por los directores departamentales.
- Intercambio con la Comisión de Formación del sindicato con relación al relevamiento realizado en torno a las necesidades de formación de los trabajadores del Instituto.

D. Centro de Documentación y Biblioteca

Préstamos a domicilio y sala, referencia, servicios *on line*. Venta de publicaciones

La venta de las publicaciones del Centro mantuvo el ritmo del año 2010, alcanzando al 2/12 un valor de \$15.534. En el sector préstamo se ha continuado el trabajo ya que es considerado lugar natural donde buscar información, el asesoramiento a los usuarios permanece o aumenta cada año. Entre las tareas se mencionan: atención de usuarios, búsquedas bibliográficas, apoyo a trabajos curriculares, búsquedas web, control de morosos, ingresos nuevos, entre otros.

Los **préstamos** según la tipología de usuarios se distribuyeron de la siguiente manera: préstamos en sala: 720 usuarios (estudiantes 81% y usuarios externos, 19%); préstamos a domicilio correspondió a 1800 usuarios, dando un promedio de 50 semanales. Categorías disciplinares/temáticas que concentran la mayor cantidad de préstamos: Pedagogía, Psicología, Educación social, Adolescencia, Educación Inicial, Primera Infancia.

Los **materiales solicitados** distribuyeron su demanda en: Fotocopias de programas, fichas, concursos: 342 (48%); Libros, revistas: 198 (28%); Monografías: 180 (25%)

Centro de Acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CASI)

Cumple funciones de **extensión bibliotecaria**. El trabajo diario consiste en el mantenimiento de las máquinas para optimizar su utilización (antivirus actualizado, software y hardware, atención virtual a través de redes sociales).

Se han realizado talleres del Programa de Formación Permanente en alfabetización informática, y actividades recreativas de los clubes de niños durante todo el año. Asimismo se cuenta con usuarios externos que utilizan el CASI en forma regular.

Se participó de distintas instancias de intercambio con los usuarios en convocatorias realizadas por Antel para los Centros Casi de todo el país.

Redes Sociales (FACEBOOK)

Este año se ha generado una cuenta para la biblioteca en la red social y acceder a contenidos de valor agregado. La cuenta de "Facebook" se comenzó en setiembre y ha sido fundamental como medio de comunicación.

Este espacio facilita el intercambio con los usuarios y otras bibliotecas. A la fecha hay más de **450** contactos directos y más del doble de seguidores y suscriptores. Se visualiza como una herramienta que los usuarios consultan muchísimo y responden en tiempo real.

Se difundió el **catálogo de Novedades Bibliográficas** con un espacio a tal fin, así como algunas películas y títulos nuevos en DVD.

Encuadernaciones y reparaciones varias: Este trabajo se mantiene durante al año.

Biblioteca Digital (PMB - Gestión Integrada de Bases de datos)

Es una herramienta indispensable para el acceso a la información en soporte electrónico, considerando que nuestra colección cuenta con pocos ejemplares para préstamo.

Administrador de Aula virtual (Moodle). Uso educativo de Tics

Es un sistema de gestión de cursos que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje. Permite el acceso a cursos y contenidos en línea. Como Administrador se han otorgado los permisos correspondientes para creación de cursos, edición de contenidos y participación según roles asignados, así como en la capacitación de la plataforma. Se realizan controles en el manejo de cursos, gestión de usuarios y capacitación a participantes y docentes.

Cursos que utilizaron el Aula Virtual - 3 Programa de Formación Permanente: Cuidadoras de Hospital (en 2 grupos); Administrativos Montevideo e Interior (3 grupos). Todos los cursos fueron de carácter semipresencial y con una frecuencia regular al CENFORES.

Procesamiento de Información

Refiere a la catalogación, Indización y clasificación del acervo bibliográfico, adquisición y donaciones recibidas, ingreso al Catálogo Automatizado, escaneo y corrección de los documentos para transferir al servidor con los permisos de autor en nuestra biblioteca digital.

Datos cuantitativos, adquisición, donación y e ingresos

Libros ingresados por compra (presupuesto \$3000): **40**; Libros ingresados por donación: **63**; Publicaciones periódicas por compra: **9**; Publicaciones periódicas por donación: **10**; Películas y documentales ingresados: **12**

Existencia en base a noviembre 2011: **Libros 3448**

Monografías de Egreso: **401**

Publicaciones periódicas: **1689 ejemplares.**

Archivador Vertical: **733 documentos**

Películas y Documentales: **41 Títulos**

CD's : 96 ejemplares (contenidos multimedia)

Referencia: **28 Títulos**

WEB: se editaron 35 artículos para la Web hasta el mes de setiembre, transferencia de más de 40 archivos, 45 imágenes, 7 videos y 10 documentos digitales con permisos de autor para la transferencia a la biblioteca digital de INAU.

Otros Servicios y Actividades fuera del CENFORES

DVD con documentos electrónicos de cursos, presentación de un video de aula virtual para la web.

Participación en la 34ª. **Feria del Libro** en la Intendencia Municipal de Montevideo.

D. Recursos Humanos e infraestructura

Acerca de los RRHH el Centro no cuenta con el personal mínimo necesario en alguno de sus sectores. A modo de ejemplo cabe mencionar que tanto el Programa de Estudios y Apoyo Académico como la Bedelía del Programa de Formación Permanente no cuentan con personal alguno.

En cuanto a los traslados pedidos hacia y desde el Centro, cabe mencionar que desde Dirección General los mismos se han tratado de modo diferencial, generándose situaciones en las que la solicitud se ha condicionado a la permuta de funcionarios y otra en la que este requerimiento no fue planteado (traslado desde el Centro).

Por otra parte culminaron los concursos de Dirección del CENFORES y Dirección Administrativa. Como resultado se mantiene la misma Dirección del Centro y se produjo un cambio en la Dirección Administrativa, siendo éste un elemento positivo que ha contribuido al ordenamiento de los asuntos vinculados a dicha área.

En cuanto a los aspectos edilicios cabe mencionar que se ha avanzado significativamente en el mantenimiento del edificio. En cuanto a la pintura (MIDES-Uruguay trabaja), reforzamiento de la puerta de entrada, acondicionamiento de la sala docente, reparación de los paneles de calefacción.

V.3 DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

La División Recursos Humanos mantuvo durante el presente ejercicio un importante volumen de actividades, en todas sus áreas de intervención las cuales aparecen detalladas en los cuadros adjuntos.

Sin perjuicio de ello se destaca que durante el período analizado se produjo el ingreso de 217 nuevos funcionarios de los cuales aproximadamente el 65% fueron destinados a SEMEJI, mientras que en igual período se produjo la desvinculación laboral de 130 funcionarios, concentrándose un 64% de las desvinculaciones en la causal Jubilatoria dado que por esta vía se desvincularon 83 funcionarios.

BAJAS	Nº de Funcionarios retirados según causal			
	Jubilatoria/Retiro incentivado	Fallecimiento	Separación del cargo	Otros
Montevideo	58	5	1	21
Interior	25	2	3	15
TOTAL	83 (Jub. Com.)	7	4	36 (33 Jub. Ant. Inc.)

Además de las actividades habituales desarrolladas se debe destacar que la División

- Integró el grupo de trabajo de análisis del reglamento General del Funcionario.

- Realizó el análisis de las Descripciones de cargos de grados 14, 15 y 16 que serán elevadas al Directorio para su aprobación.
- Realizó el análisis de antecedentes y gestión de la contratación permanente de 253 funcionarios eventuales y actualmente mantiene en proceso la contratación permanente de 322 funcionarios más.
- Realizó el análisis de antecedentes y gestión de la contratación eventual de 61 personas con contrato a término.
- Realizó el análisis y gestión de la contratación eventual de 11 Cuidadoras de Hospital.
- Tribunales de calificaciones en proceso.
- Participó en la redacción y gestión de 7 acuerdos de colaboración social (voluntarios).
- Realizó en coordinación con CENFORES un curso de capacitación y actualización denominado “Jornadas de actualización para administrativos” del que participaron 126 funcionarios procedentes de diferentes servicios de todo el territorio nacional.

Mapeo de RRHH activos 2011

Divisiones/ Jefaturas	Perfil del Funcionario		Ingreso al INAU		Nº total de funcionarios
	Nº de técnicos y/o profesionales	Nº de funcionarios NO técnico/profesional	Nº ingresados antes del 2011	Nº Funcionarios ingresados en el 2011	
Artigas	12	93	105	0	105
Canelones	42	117	158	1	159
Cerro Largo	9	87	87	9	96
Colonia	10	58	66	2	68
Durazno	7	61	68	0	68
Flores	4	67	71	0	71
Florida	19	52	71	0	71
Lavalleja	12	60	69	3	72
Maldonado	13	88	98	3	101
Paysandú	9	109	118	0	118
Río Negro	13	80	92	1	93
Rivera	14	99	113	0	113
Rocha	7	62	69	0	69
Salto	11	72	83	0	83
San José	18	145	162	1	163
Soriano	8	80	86	2	88
Tacuarembó	10	70	80	0	80
Treinta y Tres	10	61	71	0	71
División Protección Integral Tiempo Completo	81	454	526	9	535
División Protección Integral Tiempo Parcial	55	254	307	2	309
SEMEJI-SIRPA	50	788	643	145	838
División Convenios	33	22	55	0	55
CAIF	1	14	14	1	15
DAIF	15	16	30	1	31
DED	30	55	85	0	85
Regionales	12	4	14	2	16
Áreas de Apoyo (incluye áreas Técnicas)	259	662	886	35	921

11 Cuidadoras de Hospital Res. 2919 pasan a Acompañante D-03 Eventual– Div. Salud
57 Contratos a Término pasan a Oficial V SEMEJI E-02 Eventual - SEMEJI

SECCION RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN CONCURSOS EN PROCESO – 2011/ 12-12

1	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Artigas	Hasta 30	12/12 ap.psic
2	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Canelones	Hasta 50	Psicol. 9/12
3	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 – C. Largo	Hasta 50	Psicol. 21/12
4	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Colonia	Hasta 30	Entrevistas 8/12
5	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Durazno	Hasta 30	Ap. Psic.12/12
6	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Flores	Hasta 30	Est. Méritos
7	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Florida	Hasta 30	Ap.psic.12/12
8	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Lavalleja	Hasta 30	Ap.psic.13/12
9	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Maldonado	Hasta 50	Ap.psic.14/12
10	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Paysandú	Hasta 30	Psic. 19/12
11	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 – Río Negro	Hasta 30	Corrección Psic.
12	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Rivera	Hasta 30	Ap.psic.12/12
13	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Rocha	Hasta 30	Ap.psic.16/12
14	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Salto	Hasta 30	Psic. 16/12
15	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 – San José	Hasta 50	Ap.psic.15/12
16	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Soriano	Hasta 50	Corrección Psic.
17	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Tacuarembó	Hasta 30	Psic. 9/12
18	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 – T.y Tres	Hasta 30	Corrección Psic.
19	Instructor V Ed. del Menor Esc. D grado 02 - Montevideo	Hasta 200	Corrección Méritos
20	Chofer Berro Interno (cambio de función)		Insc hasta 9/12
21	Adm. Cerro Largo interno (cambio de función)		En proceso
22	Psic, As. Soc. y Proc. SEMEJI	Hasta 30 c/u	En proceso

Concursos culminados año 2011/ 12-12

	CONCURSO	No.func	Designados	Observaciones
1	Prof. IV Psicólogo A 10 para Sección Psicolaboral	2		En ONSC – Interno
2	Especialistas D 02	36	35	Una designación en suspenso (ex becarios DAIF)
3	Auxiliar Enfermería	5	5	Interno (cambio de función)
4	Oficial V SIRPA	Hasta 300	85	En ONSC
5	Horas Docentes CENFORES		15	

SELECCIÓN DE ENCARGATURAS
Llamados finalizados al 2011/ 12-12

	LLAMADO	Nºfunc	Observaciones
1	Dir. Div. CENFORES ABJ grado 15	1	
2	Profesional III Abogado A 11 Interior del país 2 zonas	6	
3	Dir. Establecimiento ABDJ grado 12 (Villeritos)	1	
4	Jefe Administrativo (Interior) C 12 Artigas	1	
5	Jefe Administrativo (Interior) C 12 Soriano	1	
6	Jefe Administrativo (Interior) C 12 San José	1	
7	Jefe Administrativo C 12 CENFORES	1	
8	Dir. CEPRODE Bella Unión (Artigas) ABJ 12	1	
9	Dir. Establecimiento ABDJ grado 12 Yumalay	1	
10	Dir. Establecimiento ABDJ grado 12 Hogar Campamento Araucaria (La Floresta)	1	
11	Profesional III Abogado para Depto. Contencioso	3	
12	Supervisor CAIF	14	(se designó 4)
13	Director CED San José ABJ grado 12	1	
14	Dir. Establecimiento ABDJ grado 12 Centro "Blanca Long" Rivera	1	
15	Profesional IV Asistente Social a 10	9	

SELECCIÓN DE ENCARGATURAS
Llamados en curso al 2011/ 12-12

	LLAMADO	Nº func.	Observaciones
1	Dir.Est. Hogar Adolescentes y Dir. CEPRODE Soriano grado 12	2	Integrándose Com. Eval.
2	Jefe Administrativo (Interior) C 12 Lavalleja	1	Entrev.26/12
3	Director CED Ciudad del Plata San José grado 12	1	Integrándose Com. Eval.
4	Jefe Administrativo (Interior) C 12 Tacuarembó	1	Reunión 15/12
5	Jefe Administrativo C 12 Coordinadores Regionales	1	Entrev.19/12
6	Director CED Artigas ABJ grado 12	1	Integrándose Com. Eval.
7	Director Departamental R 16 - Salto	1	Reunión feb 2012
8	Director Departamental R 16 – Treinta y Tres	1	Reunión feb 2012
9	Director Departamental R 16 – Artigas	1	Reunión feb 2012
10	Director Departamental R 16 – Paysandú	1	Reunión feb 2012
11	Director Departamental R 16 – Rivera	1	Reunión feb 2012
12	Director Departamental R 16 - Rocha	1	Reunión feb 2012

Debe señalarse además que los procesos de llamados a concurso y selección de encargaturas generaron un volumen importante de desplazamientos a distintos puntos del territorio nacional. En este sentido y para el cumplimiento de las diferentes instancias (inscripción, aperturas de sobres, pruebas de conocimiento, pruebas psicolaborales, entrevistas, entre otros), se debieron realizar desde la División 106 viajes al Interior del país.

Abreviaturas

AEBU-Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay
AECID-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ADESU-Asociación de Educadores Sociales del Uruguay
AFAM-Asignaciones Familiares
ANTEL-Administración Nacional de Telecomunicaciones
ASSE-Administración de Servicios de Salud del Estado
AUDEP-Asociación Uruguaya de Psicoterapia
BID-Banco Interamericano de Desarrollo
BSE-Banco de Seguros del Estado
CAIF-Centros de Atención a la Infancia y la Familia
CCZ-Centro Comunal Zonal
CECAP-Centro de Capacitación profesional
CEPRODE-Centro de Protección de Derechos
CNA-Convención de los Derechos del Niño
CODICEN-Consejo Directivo Central
DINAPYME-Dirección Nacional de Pequeñas y Medianas Empresas
FCS-Facultad de Ciencias Sociales
IMF-Intendencia Municipal de Florida
IML- Intendencia Municipal de Lavalleja
IMM- Intendencia Municipal de Montevideo
IMP- Intendencia Municipal de Paysandú
INAC-Instituto Nacional de Carnes
INAU-Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay
INJU-Instituto Nacional de la Juventud
MEC-Ministerio de Educación y Cultura
MIDES-Ministerio de Desarrollo Social
MSP-Ministerio de Salud Pública
MTSS-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NNA-Niño, Niña y Adolescente
OIT-Organización Internacional del Trabajo
OPP-Oficina de Planeamiento y Presupuesto
PROPIA-Programa de Participación de Infancia y Adolescencia
SIPI-Sistema de Información Para la Infancia
SIPIAV-Sistema de Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la
Violencia
UCUDAL-Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga
UdelaR-Universidad de la República
UNICEF-Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UTU-Universidad del Trabajo del Uruguay

